



2025/2026

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA

DEPARTAMENTO DE MATEMÁTICAS

IES PROFESOR EMILIO LLEDÓ. CURSO 2025/2026



ÍNDICE

1. INTRODUCCIÓN	3
1.1. MARCO LEGAL	3
1.2. CARACTERÍSTICAS DEL ENTORNO Y DEL CENTRO	4
1.3. CARACTERÍSTICAS DEL ALUMNADO	9
1.4. PROFESORADO Y MATERIAS DEL DEPARTAMENTO.....	11
1.5. RECURSOS DEL DEPARTAMENTO	12
2. ELEMENTOS CURRICULARES.....	13
2.1. OBJETIVOS GENERALES DE LA ETAPA DE ESO	13
2.2. OBJETIVOS GENERALES DE LA ETAPA DE BACHILLERATO	14
2.3. COMPETENCIAS CLAVE.....	16
2.4. CONTRIBUCIÓN DE LAS MATERIAS DEL DEPARTAMENTO A LAS COMPETENCIAS CLAVE	24
2.5. COMPETENCIAS ESPECÍFICAS, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y SOBERES BÁSICOS. DISTRIBUCIÓN EN UNIDADES DE PROGRAMACIÓN.....	36
3. METODOLOGÍA	36
3.1. PRINCIPIOS METODOLÓGICOS Y ESTRATEGIAS DIDÁCTICAS.....	37
3.2. ORGANIZACIÓN DE TIEMPOS, AGRUPAMIENTOS Y ESPACIOS.....	41
3.3. MATERIALES Y RECURSOS PREVISTOS	42
3.4. EL DEBATE COMO HERRAMIENTA METODOLÓGICA.....	46
3.5. OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE.....	46
4. INCLUSIÓN EDUCATIVA Y ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD.....	48
4.1. MEDIDAS GENERALES DE INCLUSIÓN.....	49
4.2. COORDINACIÓN CON ORIENTACIÓN PT/AL.....	51
4.3. ESTRATEGIAS DE APOYO EDUCATIVO.....	52
4.4. ADAPTACIONES ALUMNADO ACNEE EN EDUCAMOS CLM.....	53
4.5. SEGUIMIENTO DEL ALUMNADO REPETIDOR	53
5. EVALUACIÓN DEL ALUMNADO	53
5.1. PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN	53
5.2. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN Y RECUPERACIÓN	97
5.3. PROCEDIMIENTO PARA LA RECUPERACIÓN DE MATERIAS PENDIENTES.....	101
5.4. PROCEDIMIENTO DE INFORMACIÓN A LAS FAMILIAS.....	104



6. EVALUACIÓN DE LA PRÁCTICA DOCENTE	104
6.1. PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN	104
7. COHERENCIA Y COORDINACIÓN CON EL CENTRO	105
7.1. PLAN LECTOR.....	105
7.2. PLAN DE IGUALDAD	108
7.3. PLAN DE DIGITALIZACIÓN	111
7.4. PLAN DE COORDINACIÓN CON LOS COLEGIOS ADSCRITOS AL CENTRO	113
7.5. PROGRAMA BILINGÜE.....	114
7.7. PROA	114
7.8. TITULAS.....	117
7.9. PROGRAMA DE MEJORA DE LA COMPETENCIA MATEMÁTICA.....	117
7.10. PIE	117
8. ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES Y COMPLEMENTARIAS DEL DEPARTAMENTO	117
9. PROCEDIMIENTOS DE ELABORACIÓN, APROBACIÓN. REVISIÓN Y SEGUIMIENTO DE LA PRESENTE PROGRAMACIÓN	117
10. ANEXOS	118
10.1. PLANES DE REFUERZO	118
10.2. CUESTIONARIO DE EVALUACIÓN DOCENTE	118



1. INTRODUCCIÓN

El presente documento recoge todos los puntos y apartados de la Programación Didáctica del curso 2025/2026, del Departamento de (poner nombre del Departamento), del IES Profesor Emilio Lledó, que no se pueden registrar en el lugar de la plataforma EducamosCLM habilitada por la JCCM para la realización de las programaciones didácticas. Esta programación didáctica es el marco para planificar el proceso de enseñanza-aprendizaje, garantizar la coherencia y coordinación entre las materias y los miembros del departamento, adaptar el currículo a la realidad de nuestro centro y alumnado, facilitar el proceso de evaluación de enseñanza-aprendizaje, sirve como documento de referencia para el profesorado, la inspección, el alumnado y las familias, además de favorecer la mejora continua al no tener un carácter cerrado, sino que es un documento flexible que puede sufrir revisiones y ajustes a lo largo del curso, además de reflexionar sobre los aspectos que funcionan y lo que se puede mejorar.

1.1 MARCO LEGAL

La normativa en la que se basa la presente Programación es la siguiente:

- ☐ Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación (LOMLOE).
- ☐ Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo, por el que se establece la ordenación y las enseñanzas mínimas de la ESO.
- ☐ Real Decreto 243/2022, de 5 de abril, por el que se establece la ordenación y las enseñanzas mínimas del Bachillerato.
- ☐ Real Decreto 85/2018 de 20 de noviembre, por la que se regula la inclusión educativa del alumnado en la comunidad de Castilla- La Mancha.
- ☐ Decreto 82/2022, de 12 de julio, por el que se establece la ordenación y el currículo de la ESO en la comunidad autónoma de Castilla- La Mancha.
- ☐ Decreto 83/2022, de 12 de julio, por el que se establece la ordenación y el currículo del Bachillerato en la comunidad autónoma de Castilla- La Mancha.
- ☐ Decreto 85/2018, de 20 de noviembre, por el que se regula la inclusión educativa del alumnado en la Comunidad de Castilla- La Mancha.
- ☐ Decreto 92/2022, de 16 de agosto, por el que se regula la organización de la orientación académica, educativa y profesional en Castilla- La Mancha (completa el Decreto 85/2018).
- ☐ Decreto 8/2022, de 8 de febrero, por el que se regulan la evaluación, promoción y titulación en la ESO, Bachillerato y Formación Profesional en la comunidad autónoma de Castilla- La Mancha.
- ☐ Decreto 92/2022 de 16 de agosto, por el que se regula la organización de la orientación académica educativa y profesional en la Comunidad de Castilla- La Mancha.
- ☐ Decreto 31/2024, de 25 de junio, por el que se modifica el Decreto 82/2022, por el que se establece la ordenación y el currículo de Educación Secundaria en Castilla – La Mancha, y el Decreto 220/2023, por el que se regula la asignación de materias optativas en ESO y



Bachillerato.

- ☐ Orden 118/2022, de 14 de junio, por la que se establece la regulación de la organización y funcionamiento en los centros públicos de ESO, FP de Castilla- La Mancha.
- ☐ Orden 166/2022, de 2 de septiembre, de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, por la que se regulan los programas de Diversificación Curricular en la ESO en Castilla- La Mancha.
- ☐ Orden 186/2022, de 27 de septiembre, de la Consejería de Educación, Cultura y deportes, por la que se regula la evaluación en la ESO en la comunidad autónoma de Castilla- La mancha
- ☐ Orden 187/2022, de 27 de septiembre, de la Consejería de Educación, Cultura y deportes, por la que se regula la evaluación en Bachillerato en la comunidad autónoma de Castilla- La mancha
- ☐ Orden 27/2018, de 8 de febrero, de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, por la que se regulan los proyectos bilingües y plurilingües en las enseñanzas de la ESO, Bachillerato y Formación Profesional de los centros educativos sostenidos con fondos públicos de la comunidad autónoma de Castilla- La mancha.
- ☐ Orden 167/2020, de 13 de octubre, de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, por la que se modifica la Orden 27/2018, de 8 de febrero, por la que se regulan los proyectos bilingües y plurilingües en las enseñanzas de la ESO, Bachillerato y Formación Profesional de los centros educativos sostenidos con fondos públicos de la comunidad autónoma de Castilla- La mancha. (solo departamentos que tengan este programa)
- ☐ Orden 169/2022, de 1 de septiembre, de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, por la que se regula la elaboración y ejecución de los planes de lectura de los centros docentes de Castilla- La Mancha
- ☐ Orden 178/2022, de 14 de septiembre, de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, por la que se regula la elaboración del Plan Digital de los centros educativos sostenidos con fondos públicos no universitarios.
- ☐ Orden 133/2023 de 21 de junio, de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, sobre evaluación del personal funcionario docente no universitario de la comunidad de Castilla- La Mancha
- ☐ Orden 134/2023 de 22 de junio, de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, por la que se regula la evaluación interna de los centros sostenidos con fondos públicos que imparten las enseñanzas no universitarias en la comunidad autónoma de Castilla- La Mancha
- ☐ Orden 108/2025, de 24 de julio, por la que se dictan instrucciones sobre medidas educativas, organizativas y de gestión para el desarrollo del curso escolar 2025/26 en Castilla- La Mancha.
- ☐ Resolución de 26/01/2019, de la Dirección General de Programas, Atención a la Diversidad y Formación Profesional, por la que se regula la escolarización del alumnado que requiere medidas individualizadas y extraordinarias de inclusión educativa.

1.2. CARACTERÍSTICAS DEL ENTORNO Y DEL CENTRO

Numancia de la Sagra, localidad en la que se ubica el centro, está situada en la zona de la Sagra, provincia de Toledo. Su población ha crecido considerablemente, ya que su proximidad a Madrid lo



convirtió en un lugar donde trasladarse a vivir desde los pueblos del sur de la capital, unido al crecimiento de grandes empresas de logística en la zona. Esto hace que en la localidad vivan muchas familias que originariamente no eran de la población. Actualmente tiene 4846 habitantes de los que un 13 % es población nacida en otros países (Marruecos, Rumania, Perú, Venezuela, Bulgaria, etc.). En la actualidad el sector predominante es el de servicios con un 51,6 % del total de empresas que operan en el municipio, seguido por los de la construcción con un 28,6 %, la industria con un 17,5 % y finalmente la agricultura con tan sólo un 2,4 %.

El Instituto de Educación Secundaria Profesor Emilio Lledó fue inaugurado en el curso 2006-2007 como centro de educación secundaria y en el curso 2012-2013 se comenzaron a impartir enseñanzas de bachillerato. Se encuentra situado en la localidad de Numancia de la Sagra.

El edificio está dividido en dos alas que forman entre si un ángulo agudo con el vértice hacia el S, una en dirección N-S y la otra NO-SE, por lo que la mayor parte del edificio queda a resguardo del sol; cada ala tiene dos plantas y la superficie total es de unos 5200 m. cuadrados.

Las dependencias de las que dispone el centro son:

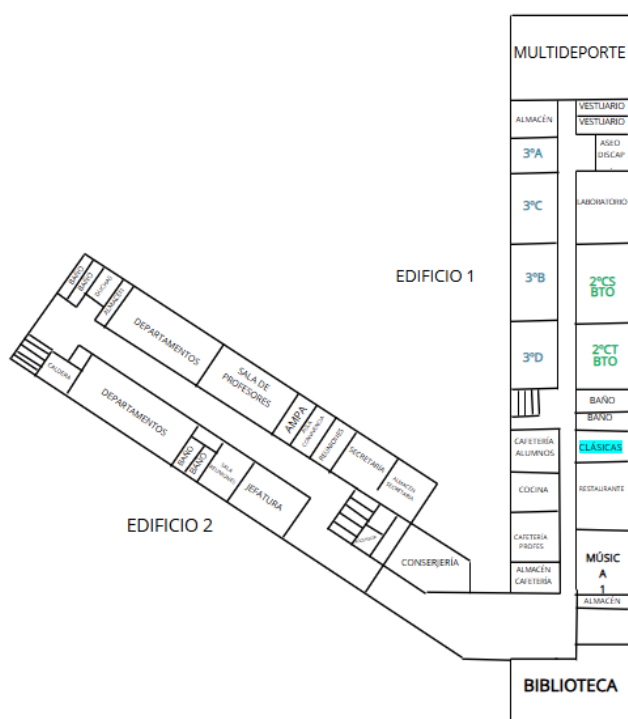
FESTIVOS LOCALES: 22 Y 23 DE SEPTIEMBRE



**IES PROFESOR
EMILIO LLEDÓ**



**IES PROFESOR
EMILIO LLEDÓ**





De acuerdo con las instrucciones de organización y funcionamiento de los centros de secundaria, el calendario escolar del centro se fija del siguiente modo:

- El curso académico se iniciará el 1 de septiembre y finalizará el 31 de agosto del año siguiente. Las actividades lectivas y las derivadas de las Programaciones didácticas, la Programación general anual y el Plan de Mejora se desarrollarán entre el 1 de septiembre y el 30 de junio. Las pruebas o convocatorias extraordinarias se realizarán fuera del calendario de días lectivos establecido.
- El centro permanecerá abierto durante el mes de julio con el personal directivo y de administración y servicios, para garantizar los procesos de matriculación, expedición de certificaciones, tramitación de becas y, en general, para prestar atención y dar información a la comunidad educativa. Sin perjuicio de lo anterior, el director comunicará al Servicio de Inspección Educativa la fecha del mes de julio en que el centro da por concluidas todas las tareas que se hayan de realizar en este período.

La jornada lectiva en este centro se extiende entre las 8:40 h y las 14.40 h de lunes a viernes, con seis periodos lectivos de 55 minutos, y un recreo intermedio de 30 minutos, distribuidos así:

Período 1	08:40- 9:35
Período 2	09:35-10:30
Período 3	10:30-11:25
Recreo: 11:25-11:55	
Período 5	11:55-12:50
Periodo 5	12:50-13:45
Período 6	13:45-14:40

Además de la propia localidad de Numancia y su urbanización (Villeriche), acude al centro alumnado de la vecina localidad de Pantoja situada a 5 km del centro. Los colegios adscritos al Centro son:

- ☐ Colegio Santísimo Cristo de la Misericordia. Numancia de la Sagra.
- ☐ Colegio Emilio Calatayud. Numancia de la Sagra.
- ☐ Colegio Marqueses de Manzanedo. Pantoja

Hoy el centro cuenta con un porcentaje pequeño de alumnos que proceden de otras localidades, como es el caso de la escolarización en la Formación Profesional Básica y el Ciclo de Grado Medio, con alumnos procedentes de Yuncos, Esquivias, Illescas, Añover o Cedillo del Condado.

Finalmente hay un porcentaje creciente de alumnado, a tener en cuenta, que se matricula en periodo extraordinario y una vez comenzado el curso escolar, al ser un centro de adscripción única. En el presente curso 2025/2026 ha aumentado el número de alumnado de 594 matriculados en periodo ordinario a 623 a fecha de elaboración de la presente programación (01/10/2026). Este hecho hace que pueda aumentar el cupo de grupos y profesores y suponga tener que reorganizar lo previsto en un periodo muy corto de duración.



La muy variada procedencia del alumnado provoca una diversidad de intereses, niveles de conocimiento y capacidades, que suponen dificultades añadidas en los procesos de enseñanza-aprendizaje. A ello debemos sumar la disparidad de grupos de edad, que, sin duda, también inciden en los niveles de convivencia en el centro.

El incremento de alumnado y de grupos, ha supuesto también un incremento en el número de profesores, lo que motiva un aumento en la movilidad y, por tanto, que muchos docentes impartan docencia en nuestro centro por primera vez, durante este curso el centro cuenta con un total de 61 profesores.

En general, se trata de profesorado participativo y comprometido con la vida académica del centro, tratándose de un Claustro muy dinámico que se implica en numerosos proyectos, y con inquietudes que superan la exclusiva realización de sus clases.

El centro está catalogado como centro de difícil desempeño por el elevado número de alumnado que presenta necesidades educativas.

El centro se encuentra adscrito a un número considerable de programas, planes y proyectos a nivel europeo, nacionales y regionales, y en los apartados destinados a los mismos en esta programación, se dotará de contenido a los que está adscrito nuestro departamento. Los programas, planes y proyectos a los que está adscrito el Centro son:

PROGRAMAS EUROPEOS/NACIONALES/REGIONALES	01	ERASMUS*: KA1 Y FP Concedido para el presente curso. Acciones asociadas: Para alumnado: 1 movilidad de grupo, 2 movilizaciones de larga duración. Para profesorado: 2 cursos de formación y 2 Job-shadowing. Responsables: Pablo Fuentes (EF) y Mónica Marín (ING).
	02	PROA Concedido para 3 cursos más. Supone la ampliación de ½ plaza en las materias de Biología y Geología e Inglés. Aplicable en todos los niveles educativos. No conlleva reducción horaria. Responsable: María Ramón.
	03	PROGRAMA MEJORA DE LA COMPETENCIA MATEMÁTICA Concedido para el presente curso académico 2025/2026. Supone la ampliación de ½ plaza de Matemáticas. Requiere formación del profesor/a y hora de coordinación.
	04	PROGRAMA BILINGÜE Concedida la última modificación para los cursos 2021-2026. Se imparte en los cursos de 1º a 4º de ESO. Implica hora de 1 reducción para el profesorado del programa y para su coordinación. Pendiente de renovación este curso según instrucciones de inicio de curso.
	05	TITULAS Concedido para 3 cursos más. Supone la ampliación de ½ plaza de PT para los cursos de 1º y 2º de ESO. con lleva la modalidad de docencia compartida en las materias de Lengua y Matemáticas. Responsables: Antonio Blanco y Susana Sánchez.
	06	PES Este es su 5º año. A partir del 3º no conlleva dotación económica. Recoge actividades y certificación en formación (recreos inclusivos).



1.3. CARACTERÍSTICAS DEL ALUMNADO

Durante el presente curso 2025/2026, el centro a fecha 01/10/2025 cuenta con un total de **623** alumnos/as distribuidos, en las enseñanzas de ESO, Bachillerato y Ciclo Formativo, tal y como se muestran en las siguientes tablas:

ALUMNADO MATRICULADO EN LAS ENSEÑANZAS DE ESO																				
1º ESO: 120 alumnos/as					2º ESO: 137alumnos/as					3º ESO: 98 alumnos/as					4º ESO: 104 alumnos/as					TOTAL
A	B	C	D	E	A	B	C	D	E	A	B	C	D	DV	A	B	C	D	DV	450
22	26	26	23	20	26	28	28	28	25	13	24	21	23	13	18	24	27	25	10	

ALUMNADO MATRICULADO EN LAS ENSEÑANZAS DE BACHILLERATO				
1º BTO	1º BTO HU	2º BTO CI	2º BTO HU	TOTAL
31	21	27	23	102

ALUMNADO MATRICULADO EN LAS ENSEÑANZAS DE CICLO FORMATIVO				
1º CFGB	2º CFGB	1º CFGM	2º CFGM	TOTAL
22	21	14	14	71

Como se ha expuesto en el apartado anterior, se ha realizado la solicitud de **catalogación del centro como de difícil desempeño por el alto número de alumnado con necesidades educativas**. Ya que esta condición se tiene que solicitar cada curso académico. En el presente curso, tal y como se muestra en las siguientes tablas, el número de alumnado con **necesidades educativas**, es bastante elevado, especialmente en la etapa de la ESO:



ALUMNADO ACNEAE POR ENSEÑANZA Y CURSOS	ESO	1º ESO	2º ESO	3º ESO	4º ESO	TOTAL
		43/117 9+11+6+8+9	40/135 6+6+7+11+10	19/94 1+3+4+5+6	17/104 5+1+3+3+5	193/450 alumno/as (42,88%)
	BACHILLERATO	1º BTO	2º BTO			
		0/52	3/50			3/102 alumno/as (2,94%)
	CICLOS FORMATIVOS	1º CFGB	2º CFGB	1º CFGM	2º CFGM	
		1/22	3/21	0	0	4/71 alumno/as (5,63%)
						200 alumno/as (32,10%)

El alumnado del Centro es mayoritariamente de **nacionalidad española**. El número de **alumnado extranjero** no es muy significativo, tal y como se muestra en la siguiente tabla:

ALUMNADO EXTRANJERO POR ENSEÑANZAS Y CURSOS	ESO	1º ESO	2º ESO	3º ESO	4º ESO	TOTAL
		12	9	4	12	37 alumno/as (8,2%)
	BACHILLERATO	1º BTO	2º BTO			
		2	5			7 alumno/as (6,86%)
	CICLOS FORMATIVOS	1º CFGB	2º CFGB	1º CFGM	2º CFGM	
		1	3	1	2	7 alumno/as (9,3%)
						51 alumno/as (8%)

El alumnado extranjero matriculado es de **11 nacionalidades diferentes** tal y como se indica en las siguientes tablas:

N.º	País	N.º alumnado	N.º	País	N.º alumnado
1	Bulgaria	2	7	Portugal	1
2	China	2	8	República Dominicana	4
3	Colombia	6	9	Rumanía	6
4	Ecuador	3	10	Ucrania	2



En la siguiente tabla se recoge el número de alumnado repetidor en el presente curso 2025/2026:

POR REPETIDOR ENSEÑANZAS Y CURSOS	ESO	1º ESO	2º ESO	3º ESO	4º ESO	TOTAL
		15/117 4+6+1+4	17/135 5+3+1+4+4	9/94 2+2+0+0+5	7/104 1+3+2+0+1	48/450 alumno/as (10,66%)
	BACHILLERATO	1º BTO	2º BTO			
		4/52 3C+1H	4/50 1C+3H			8/102 alumno/as (7,84%)
	CICLOS FORMATIVOS	1º CFGB	2º CFGB	1º CFGM	2º CFGM	
		0/22	1/21	4/14	0/14	5/71 alumno/as (5,63%)
						200 alumno/as (7,04%)

El alumnado adscrito al programa bilingüe del Centro es el siguiente:

ALUMNADO ADSCRITO AL PROGRAMA BILINGÜE					
ESO	1º ESO	2º ESO	3º ESO	4º ESO	TOTAL
	23/117	27/135	22/94	22/104	93/450 alumno/as (20,66%)

1.4. PROFESORADO Y MATERIAS DEL DEPARTAMENTO

Profesor	Grupos
ANA BELÉN MUÑOZ PAVÓN	1ºESO AB APOYO A 1ºESO D (2 horas) 2 HORAS DE COORDINACIÓN PROGRAMA DE LA MEJORA DE LA COMPETENCIA MATEMÁTICA 4ºESO MATEMÁTICAS A 2ºBCT A + TUTORÍA JEFA DEL DEPARTAMENTO
JOSÉ MANUEL FERNÁNDEZ MORALES	2º ESO BC NO BILINGÜE 3ºESO A 3ºESO B 1ºBCS



	COORDINACIÓN DE PENDIENTES ALTERNATIVA 2ºESO APOYO A 1º A/B/C 1HORA
FERNANDO IGLESIAS MARTÍN	1ºESO BC NO BILINGÜE 4ºESO MATEMÁTICAS B 1ºBCT + TUTORÍA 2ºBCS APOYO A 2ºA 1HORA APOYO A 2º D 1 HORA
ÁNGELA HOLGADO OCA	3ºESO C 3ºESO D 4ºESO MATEMÁTICAS B 2ºBCT B APOYO A 2ºBC NO BILINGÜE 1HORA APOYO A 2º E 1 HORA APOYO A 1º ABC 1 HORA
VERÓNICA RUÍZ ESCALERA	1ºESO E (GRUPO COMPLETO) 2ºESO A 2ºESO D 2ºESO E 4º ESO MATEMÁTICAS A
LUIS BERNARDO RISUEÑO MORALES (MEJORA DE LA COMPETENCIA MATEMÁTICA)	1ºESO BC BILINGÜE 1ºESO D (GRUPO COMPLETO) 2ºESO BC BILINGÜE COORDINACIÓN BILINGÜE 1HORA APOYO A 3ºESO A 2 HORAS APOYO A 3ºESO B 1HORA APOYO A 3ºESO C 2 HORAS APOYO A 3ºESO D 1 HORA

1.5. RECURSOS DEL DEPARTAMENTO

El departamento físico, como lugar de trabajo, cuenta con mobiliario de oficina, libros de todos los niveles, licencias digitales de todos los libros, calculadoras, juegos matemáticos, etc.

El departamento como recursos humanos cuenta con seis profesores. De los cuales:



- Luís Bernardo Risueño Morales es el responsable de las secciones bilingües y del programa de la mejora matemática.
- José Manuel Fernández Morales es el coordinador de pendientes.
- Ana Belén Muñoz Pavón es la jefa del departamento y coordinadora del programa de la mejora matemática.
- Fernando Iglesias Martín, Verónica Ruíz Escalera y Ángela Holgado Oca son el resto de componentes del departamento.

2. ELEMENTOS CURRICULARES

2.1. OBJETIVOS GENERALES DE LA ETAPA DE ESO

Partiendo de los principios y fines que los artículos 1 y 2 de la LOE-LOMLOE preceptúan, los objetivos de la ESO se concretan en el artículo 23 de este cuerpo normativo. Asimismo, en los artículos 7 del Real Decreto 217/2022 y del Decreto 82/2022, de 12 de julio, por el que se establecen la ordenación y el currículo de Educación Secundaria Obligatoria para la Comunidad Autónoma de Castilla la Mancha. Siendo los objetivos generales de la etapa los siguientes:

- a) Asumir responsablemente sus deberes, conocer y ejercer sus derechos en el respeto a las demás personas, practicar la tolerancia, la cooperación y la solidaridad entre las personas y grupos, ejercitarse en el diálogo afianzando los derechos humanos como valores comunes de una sociedad plural y prepararse para el ejercicio de la ciudadanía democrática. Este objetivo contribuye a lograr el desarrollo integral del alumnado en las diferentes dimensiones de su personalidad lo que conecta con el objetivo a) del artículo 34 de la LECM dedicado a definir los objetivos del currículo.
- b) Desarrollar y consolidar hábitos de disciplina, estudio y trabajo individual y en equipo como condición necesaria para una realización eficaz de las tareas del aprendizaje y como medio de desarrollo personal.
- c) Valorar y respetar la diferencia de sexos y la igualdad de derechos y oportunidades entre ellos. Rechazar los estereotipos que supongan discriminación entre hombres y mujeres.
- d) Fortalecer sus capacidades afectivas en todos los ámbitos de la personalidad y en sus relaciones con las demás personas, así como rechazar la violencia, los prejuicios de cualquier tipo, incluidos los derivados por razón de distintas etnias, los comportamientos sexistas resolver pacíficamente los conflictos.
- e) Desarrollar destrezas básicas en la utilización de las fuentes de información para, con sentido crítico, adquirir nuevos conocimientos. Desarrollar las competencias tecnológicas básicas y avanzar en una reflexión ética sobre su funcionamiento y utilización.



- f) Concebir el conocimiento científico como un saber integrado, que se estructura en distintas disciplinas, así como conocer y aplicar los métodos para identificar los problemas en los diversos campos del conocimiento y de la experiencia.
- g) Desarrollar el espíritu emprendedor y la confianza en sí mismo, la participación, el sentido crítico, la iniciativa personal y la capacidad para aprender a aprender, planificar, tomar decisiones y asumir responsabilidades. Este objetivo conecta con el d) del artículo 34 de la LECM, pues promueve la implicación del alumno en su propio proceso de aprendizaje.
- h) Comprender y expresarse en la lengua castellana con corrección, tanto de forma oral, como escrita, utilizando textos y mensajes complejos, e iniciarse en el conocimiento, la lectura y el estudio de la literatura. Este objetivo, en lo que concierne a la lectura, tiene relación directa con las premisas que establece la citada Orden 169/2022, de 1 de septiembre, que en su artículo 5.2.b recoge que: “Es responsabilidad de todo el profesorado la inclusión de los objetivos y contenidos del plan de lectura en sus programaciones de aula para asegurar la mejora de la competencia lectora, el hábito lector y el placer de leer”.
- i) Comprender y expresarse en una o más lenguas extranjeras de manera apropiada, aproximándose a un nivel A2 del Marco Común Europeo de Referencia de las Lenguas.
- j) Conocer, valorar y respetar los aspectos básicos de la cultura y la historia de España, y específicamente de Castilla-La Mancha, así como su patrimonio artístico y cultural. Este conocimiento, valoración y respeto se extenderá también al resto de comunidades autónomas, en un contexto europeo y como parte de un entorno global mundial.
- k) Conocer y aceptar el funcionamiento del propio cuerpo y el de los otros, respetar las diferencias, afianzar los hábitos de cuidado y salud corporales e incorporar la educación física y la práctica del deporte para favorecer el desarrollo personal y social. Conocer y valorar la dimensión humana de la sexualidad en toda su diversidad. Valorar críticamente los hábitos sociales relacionados con la salud, el consumo, el cuidado, la empatía y el respeto hacia los seres vivos, especialmente los animales, y el medio ambiente, contribuyendo a su conservación y mejora.
- l) Conocer los límites del planeta en el que vivimos y los medios a su alcance para procurar que los recursos prevalezcan en el tiempo y en el espacio el máximo tiempo posible, abandonando el modelo de economía lineal seguido hasta el momento y adquiriendo hábitos de conducta y conocimientos propios de una economía circular.
- m) Apreciar la creación artística y comprender el lenguaje de las distintas manifestaciones artísticas, utilizando diversos medios de expresión y representación, conociendo y valorando las propias castellano-manchegas, los hitos y sus personajes y representantes más destacados o destacadas.

2.2. OBJETIVOS GENERALES DE LA ETAPA DE BACHILLERATO

De igual manera que los de la etapa anterior, en el artículo 7. Objetivos del Decreto 83/2022, de 12 de julio, por el que se establece la ordenación y el currículo de Bachillerato en la comunidad autónoma de Castilla-La Mancha. Se recogen los objetivos de la etapa de Bachillerato. El Bachillerato contribuirá a desarrollar en los alumnos y las alumnas las capacidades que les permitan:



- a) Ejercer la ciudadanía democrática desde una perspectiva global y adquirir una conciencia cívica responsable, inspirada por los valores de la Constitución Española y por los derechos humanos, que fomente la corresponsabilidad en la construcción de una sociedad justa y equitativa.
- b) Consolidar una madurez personal, afectivo-sexual y social que les permita actuar de forma respetuosa, responsable y autónoma, desarrollar su espíritu crítico, además de prever, detectar y resolver pacíficamente los conflictos personales, familiares y sociales, así como las posibles situaciones de violencia.
- c) Fomentar la igualdad efectiva de derechos y oportunidades de mujeres y hombres, analizar y valorar críticamente las desigualdades existentes, así como el reconocimiento y enseñanza del papel de las mujeres en cualquier momento y lugar, particularmente en Castilla-La Mancha, impulsando la igualdad real y la no discriminación por razón de nacimiento, sexo, origen racial o étnico, discapacidad, edad, enfermedad, religión o creencias, orientación sexual o identidad de género, además de por cualquier otra condición o circunstancia, tanto personal como social.
- d) Afianzar los hábitos de lectura, estudio y disciplina como condiciones necesarias para el eficaz aprovechamiento del aprendizaje y como medio de desarrollo personal.
- e) Dominar la lengua castellana tanto en su expresión oral como escrita.
- f) Expresarse, con fluidez y corrección, en una o más lenguas extranjeras, aproximándose, al menos en una de ellas, a un nivel B1 del Marco Común Europeo de Referencia de las Lenguas, como mínimo.
- g) Utilizar, con solvencia y responsabilidad, las tecnologías de la información y la comunicación.
- h) Conocer y valorar críticamente las realidades del mundo contemporáneo, sus antecedentes históricos y los principales factores de su evolución. Participar de forma solidaria en el desarrollo y mejora de su entorno social, respetando y valorando específicamente, los aspectos básicos de la cultura y la historia, con especial atención a los de Castilla-La Mancha, así como su patrimonio artístico y cultural.
- i) Acceder a los conocimientos científicos y tecnológicos fundamentales, además de dominar las habilidades básicas propias de la modalidad elegida.
- j) Comprender los elementos y procedimientos fundamentales de la investigación y de los métodos científicos. Conocer y valorar, de forma crítica, la contribución de la ciencia y la tecnología al cambio de las condiciones de vida, así como afianzar la sensibilidad y el respeto hacia el medio ambiente.
- k) Afianzar el espíritu emprendedor con actitudes de creatividad, flexibilidad, iniciativa, trabajo en equipo, confianza en uno mismo y sentido crítico.
- l) Desarrollar la sensibilidad artística, literaria y el criterio estético como fuentes de formación y enriquecimiento cultural, conociendo y valorando creaciones artísticas, entre ellas las castellano-manchegas, sus hitos, sus personajes y representantes más destacados.
- m) Utilizar la educación física y el deporte para favorecer el desarrollo personal y social, afianzando los hábitos propios de las actividades físico-deportivas para favorecer el bienestar físico y mental.
- n) Afianzar actitudes de respeto y prevención en el ámbito de la movilidad segura y saludable.
- ñ) Fomentar una actitud responsable y comprometida en la lucha contra el cambio climático y en la defensa del desarrollo sostenible.



- o) Conocer los límites de los recursos naturales del planeta y los medios disponibles para procurar su preservación, durante el máximo tiempo posible, abandonando el modelo de economía lineal seguido hasta el momento y adoptando tanto los hábitos de conducta como los conocimientos propios de una economía circular.

2.3. COMPETENCIAS CLAVE Y PERFIL DE SALIDA. DESCRIPTORES OPERATIVOS

El perfil de salida se convierte en el elemento nuclear de la nueva estructura curricular, que se conecta con los objetos de etapa. Programamos por competencias con el fin de dotar a los alumnos de una serie de destrezas que les permitan desenvolverse en el siglo XXI.

Con este planteamiento, la Recomendación del Consejo de 22 de mayo de 2018 (Diario Oficial de la Unión Europea de 4 de junio de 2018) invita a los Estados miembros a la potenciación del aprendizaje por competencias, entendidas como una combinación de conocimientos, capacidades y actitudes adecuadas al contexto.

Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo, y el Decreto 82/2022, de 12 de julio, adoptan la denominación de las competencias clave definidas por la Unión Europea. Así, los artículos 11 de dichas normas (Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo, y del Decreto 82/2022, de 12 de julio) establecen que las competencias clave son:

- a) **Competencia en comunicación lingüística.** La competencia en comunicación lingüística supone interactuar de forma oral, escrita, signada o multimodal de manera coherente y adecuada en diferentes ámbitos y contextos y con diferentes propósitos comunicativos. Implica movilizar, de manera consciente, el conjunto de conocimientos, destrezas y actitudes que permiten comprender, interpretar y valorar críticamente mensajes orales, escritos, signados o multimodales evitando los riesgos de manipulación y desinformación, así como comunicarse eficazmente con otras personas de manera cooperativa, creativa, ética y respetuosa. La competencia en comunicación lingüística constituye la base para el pensamiento propio y para la construcción del conocimiento en todos los ámbitos del saber. Por ello, su desarrollo está vinculado a la reflexión explícita acerca del funcionamiento de la lengua en los géneros discursivos específicos de cada área de conocimiento, así como a los usos de la oralidad, la escritura o la signación para pensar y para aprender. Por último, hace posible apreciar la dimensión estética del lenguaje y disfrutar de la cultura literaria.
- b) **Competencia plurilingüe.** La competencia plurilingüe implica utilizar distintas lenguas, orales o signadas, de forma apropiada y eficaz para el aprendizaje y la comunicación. Esta competencia supone reconocer y respetar los perfiles lingüísticos individuales y aprovechar las experiencias propias para desarrollar estrategias que permitan mediar y hacer transferencias entre lenguas, incluidas las clásicas, y, en su caso, mantener y adquirir destrezas en la lengua o lenguas familiares y en las lenguas oficiales. Integra, asimismo, dimensiones históricas e interculturales orientadas



a conocer, valorar y respetar la diversidad lingüística y cultural de la sociedad con el objetivo de fomentar la convivencia democrática.

- c) **Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería.** La competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería (competencia STEM por sus siglas en inglés) entraña la comprensión del mundo utilizando los métodos científicos, el pensamiento y representación matemáticos, la tecnología y los métodos de la ingeniería para transformar el entorno de forma comprometida, responsable y sostenible. La competencia matemática permite desarrollar y aplicar la perspectiva y el razonamiento matemáticos con el fin de resolver diversos problemas en diferentes contextos. La competencia en ciencia conlleva la comprensión y explicación del entorno natural y social, utilizando un conjunto de conocimientos y metodologías, incluidas la observación y la experimentación, con el fin de plantear preguntas y extraer conclusiones basadas en pruebas para poder interpretar y transformar el mundo natural y el contexto social. La competencia en tecnología e ingeniería comprende la aplicación de los conocimientos y metodologías propios de las ciencias para transformar nuestra sociedad de acuerdo con las necesidades o deseos de las personas en un marco de seguridad, responsabilidad y sostenibilidad.
- d) **Competencia digital.** La competencia digital implica el uso seguro, saludable, sostenible, crítico y responsable de las tecnologías digitales para el aprendizaje, para el trabajo y para la participación en la sociedad, así como la interacción con estas. Incluye la alfabetización en información y datos, la comunicación y la colaboración, la educación mediática, la creación de contenidos digitales (incluida la programación), la seguridad (incluido el bienestar digital y las competencias relacionadas con la ciberseguridad), asuntos relacionados con la ciudadanía digital, la privacidad, la propiedad intelectual, la resolución de problemas y el pensamiento computacional y crítico.
- e) **Competencia personal, social y de aprender a aprender.** La competencia personal, social y de aprender a aprender implica la capacidad de reflexionar sobre uno mismo para autoconocerse, aceptarse y promover un crecimiento personal constante; gestionar el tiempo y la información eficazmente; colaborar con otros de forma constructiva; mantener la resiliencia; y gestionar el aprendizaje a lo largo de la vida. Incluye también la capacidad de hacer frente a la incertidumbre y a la complejidad; adaptarse a los cambios; aprender a gestionar los procesos metacognitivos; identificar conductas contrarias a la convivencia y desarrollar estrategias para abordarlas; contribuir al bienestar físico, mental y emocional propio y de las demás personas, desarrollando habilidades para cuidarse a sí mismo y a quienes lo rodean a través de la corresponsabilidad; ser capaz de llevar una vida orientada al futuro; así como expresar empatía y abordar los conflictos en un contexto integrador y de apoyo.
- f) **Competencia ciudadana.** La competencia ciudadana contribuye a que alumnos y alumnas puedan ejercer una ciudadanía responsable y participar plenamente en la vida social y cívica, basándose en la comprensión de los conceptos y las estructuras sociales, económicas, jurídicas y políticas, así como en el conocimiento de los acontecimientos mundiales y el compromiso activo con la sostenibilidad y el logro de una ciudadanía mundial. Incluye la alfabetización cívica, la adopción consciente de los valores propios de una cultura democrática fundada en el respeto a



los derechos humanos, la reflexión crítica acerca de los grandes problemas éticos de nuestro tiempo y el desarrollo de un estilo de vida sostenible acorde con los Objetivos de Desarrollo Sostenible planteados en la Agenda 2030.

- g) **Competencia emprendedora.** La competencia emprendedora implica desarrollar un enfoque vital dirigido a actuar sobre oportunidades e ideas, utilizando los conocimientos específicos necesarios para generar resultados de valor para otras personas. Aporta estrategias que permiten adaptar la mirada para detectar necesidades y oportunidades; entrenar el pensamiento para analizar y evaluar el entorno, y crear y replantear ideas utilizando la imaginación, la creatividad, el pensamiento estratégico y la reflexión ética, crítica y constructiva dentro de los procesos creativos y de innovación; y despertar la disposición a aprender, a arriesgar y a afrontar la incertidumbre. Asimismo, implica tomar decisiones basadas en la información y el conocimiento y colaborar de manera ágil con otras personas, con motivación, empatía y habilidades de comunicación y de negociación, para llevar las ideas planteadas a la acción mediante la planificación y gestión de proyectos sostenibles de valor social, cultural y económico-financiero.
- h) **Competencia en conciencia y expresión culturales.** La competencia en conciencia y expresión culturales supone comprender y respetar el modo en que las ideas, las opiniones, los sentimientos y las emociones se expresan y se comunican de forma creativa en distintas culturas y por medio de una amplia gama de manifestaciones artísticas y culturales. Implica también un compromiso con la comprensión, el desarrollo y la expresión de las ideas propias y del sentido del lugar que se ocupa o del papel que se desempeña en la sociedad. Asimismo, requiere la comprensión de la propia identidad en evolución y del patrimonio cultural en un mundo caracterizado por la diversidad, así como la toma de conciencia de que el arte y otras manifestaciones culturales pueden suponer una manera de mirar el mundo y de darle forma.

Para alcanzar estas competencias clave se han definido un conjunto de descriptores operativos, que todo el alumnado debe completar al término de la enseñanza básica y el bachillerato. Estos descriptores se han realizado partiendo de los diferentes marcos europeos tal y como recogemos en la siguiente tabla:

COMPETENCIAS	DESCRIPTORES OPERATIVOS Al completar la enseñanza básica, el alumno o la alumna...
Competencia en comunicación lingüística (CCL).	CCL1. Se expresa de forma oral, escrita, signada o multimodal con coherencia, corrección y adecuación a los diferentes contextos sociales, y participa en interacciones comunicativas con actitud cooperativa y respetuosa tanto para intercambiar información, crear conocimiento y transmitir opiniones, como para construir vínculos personales.
	CCL2. Comprende, interpreta y valora con actitud crítica textos orales, escritos, signados o multimodales de los ámbitos personal, social, educativo y profesional para participar en diferentes contextos de manera activa e informada y para construir conocimiento.



	CCL3. Localiza, selecciona y contrasta de manera progresivamente autónoma información procedente de diferentes fuentes, evaluando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura y evitando los riesgos de manipulación y desinformación, y la integra y transforma en conocimiento para comunicarla adoptando un punto de vista creativo, crítico y personal a la par que respetuoso con la propiedad intelectual.
	CCL4. Lee con autonomía obras diversas adecuadas a su edad, seleccionando las que mejor se ajustan a sus gustos e intereses; aprecia el patrimonio literario como cauce privilegiado de la experiencia individual y colectiva; y moviliza su propia experiencia biográfica y sus conocimientos literarios y culturales para construir y compartir su interpretación de las obras y para crear textos de intención literaria de progresiva complejidad.
	CCL5. Pone sus prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática, la resolución dialogada de los conflictos y la igualdad de derechos de todas las personas, evitando los usos discriminatorios, así como los abusos de poder, para favorecer la utilización no solo eficaz sino también ética de los diferentes sistemas de comunicación.
Competencia plurilingüe (CP1).	CP1. Usa eficazmente una o más lenguas, además de la lengua o lenguas familiares, para responder a sus necesidades comunicativas, de manera apropiada y adecuada tanto a su desarrollo e intereses como a diferentes situaciones y contextos de los ámbitos personal, social, educativo y profesional.
	CP2. A partir de sus experiencias, realiza transferencias entre distintas lenguas como estrategia para comunicarse y ampliar su repertorio lingüístico individual.
	CP3. Conoce, valora y respeta la diversidad lingüística y cultural presente en la sociedad, integrándola en su desarrollo personal como factor de diálogo, para fomentar la cohesión social.
Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería (STEM)	STEM1. Utiliza métodos inductivos y deductivos propios del razonamiento matemático en situaciones conocidas, y selecciona y emplea diferentes estrategias para resolver problemas analizando críticamente las soluciones y reformulando el procedimiento, si fuera necesario
	STEM2. Utiliza el pensamiento científico para entender y explicar los fenómenos que ocurren a su alrededor, confiando en el conocimiento como motor de desarrollo, planteándose preguntas y comprobando hipótesis mediante la experimentación y la indagación, utilizando herramientas e instrumentos adecuados, apreciando la importancia de la precisión y la veracidad y mostrando una actitud crítica acerca



	del alcance y las limitaciones de la ciencia.
	STEM3. Plantea y desarrolla proyectos diseñando, fabricando y evaluando diferentes prototipos o modelos para generar o utilizar productos que den solución a una necesidad o problema de forma creativa y en equipo, procurando la participación de todo el grupo, resolviendo pacíficamente los conflictos que puedan surgir, adaptándose ante la incertidumbre y valorando la importancia de la sostenibilidad.
	STEM4. Interpreta y transmite los elementos más relevantes de procesos, razonamientos, demostraciones, métodos y resultados científicos, matemáticos y tecnológicos de forma clara y precisa y en diferentes formatos (gráficos, tablas, diagramas, fórmulas, esquemas, símbolos...), aprovechando de forma crítica la cultura digital e incluyendo el lenguaje matemático-formal con ética y responsabilidad, para compartir y construir nuevos conocimientos.
	STEM5. Emprende acciones fundamentadas científicamente para promover la salud física, mental y social, y preservar el medio ambiente y los seres vivos; y aplica principios de ética y seguridad en la realización de proyectos para transformar su entorno próximo de forma sostenible, valorando su impacto global y practicando el consumo responsable.
Competencia digital (CD).	CD1. Realiza búsquedas en internet atendiendo a criterios de validez, calidad, actualidad y fiabilidad, seleccionando los resultados de manera crítica y archivándolos, para recuperarlos, referenciarlos y reutilizarlos, respetando la propiedad intelectual.
	CD2. Gestiona y utiliza su entorno personal digital de aprendizaje para construir conocimiento y crear contenidos digitales, mediante estrategias de tratamiento de la información y el uso de diferentes herramientas digitales, seleccionando y configurando la más adecuada en función de la tarea y de sus necesidades de aprendizaje permanente.
	CD3. Se comunica, participa, colabora e interactúa compartiendo contenidos, datos e información mediante herramientas o plataformas virtuales, y gestiona de manera responsable sus acciones, presencia y visibilidad en la red, para ejercer una ciudadanía digital activa, cívica y reflexiva.
	CD4. Identifica riesgos y adopta medidas preventivas al usar las tecnologías digitales para proteger los dispositivos, los datos personales, la salud y el medioambiente, y para tomar conciencia de la importancia y necesidad de hacer un uso crítico, legal, seguro, saludable y sostenible de dichas tecnologías.



	CD5. Desarrolla aplicaciones informáticas sencillas y soluciones tecnológicas creativas y sostenibles para resolver problemas concretos o responder a retos propuestos, mostrando interés y curiosidad por la evolución de las tecnologías digitales y por su desarrollo sostenible y uso ético.
Competencia personal, social y de aprender a aprender (CPSAA)	CPSAA1. Regula y expresa sus emociones, fortaleciendo el optimismo, la resiliencia, la autoeficacia y la búsqueda de propósito y motivación hacia el aprendizaje, para gestionar los retos y cambios y armonizarlos con sus propios objetivos.
	CPSAA2. Comprende los riesgos para la salud relacionados con factores sociales, consolida estilos de vida saludable a nivel físico y mental, reconoce conductas contrarias a la convivencia y aplica estrategias para abordarlas.
	CPSAA3. Comprende proactivamente las perspectivas y las experiencias de las demás personas y las incorpora a su aprendizaje, para participar en el trabajo en grupo, distribuyendo y aceptando tareas y responsabilidades de manera equitativa y empleando estrategias cooperativas.
	CPSAA4. Realiza autoevaluaciones sobre su proceso de aprendizaje, buscando fuentes fiables para validar, sustentar y contrastar la información y para obtener conclusiones relevantes.
	CPSAA5. Planea objetivos a medio plazo y desarrolla procesos metacognitivos de retroalimentación para aprender de sus errores en el proceso de construcción del conocimiento.
Competencia ciudadana (CC).	CC1. Analiza y comprende ideas relativas a la dimensión social y ciudadana de su propia identidad, así como a los hechos culturales, históricos y normativos que la determinan, demostrando respeto por las normas, empatía, equidad y espíritu constructivo en la interacción con los demás en cualquier contexto.
	CC2. Analiza y asume fundamentalmente los principios y valores que emanan del proceso de integración europea, la Constitución española y los derechos humanos y de la infancia, participando en actividades comunitarias, como la toma de decisiones o la resolución de conflictos, con actitud democrática, respeto por la diversidad, y compromiso con la igualdad de género, la cohesión social, el desarrollo sostenible y el logro de la ciudadanía mundial.
	CC3. Comprende y analiza problemas éticos fundamentales y de actualidad, considerando críticamente los valores propios y ajenos, y desarrollando juicios propios para afrontar la controversia moral con actitud dialogante, argumentativa, respetuosa y opuesta a cualquier tipo de discriminación o violencia.



	CC4. Comprende las relaciones sistémicas de interdependencia, ecodependencia e interconexión entre actuaciones locales y globales, y adopta, de forma consciente y motivada, un estilo de vida sostenible y ecosocialmente responsable.
Competencia emprendedor a (CE).	CE1. Analiza necesidades y oportunidades y afronta retos con sentido crítico, haciendo balance de su sostenibilidad, valorando el impacto que puedan suponer en el entorno, para presentar ideas y soluciones innovadoras, éticas y sostenibles, dirigidas a crear valor en el ámbito personal, social, educativo y profesional.
	CE2. Evalúa las fortalezas y debilidades propias, haciendo uso de estrategias de autoconocimiento y autoeficacia, y comprende los elementos fundamentales de la economía y las finanzas, aplicando conocimientos económicos y financieros a actividades y situaciones concretas, utilizando destrezas que favorezcan el trabajo colaborativo y en equipo, para reunir y optimizar los recursos necesarios que lleven a la acción una experiencia emprendedora que genere valor.
	CE3. Desarrolla el proceso de creación de ideas y soluciones valiosas y toma decisiones, de manera razonada, utilizando estrategias ágiles de planificación y gestión, y reflexiona sobre el proceso realizado y el resultado obtenido, para llevar a término el proceso de creación de prototipos innovadores y de valor, considerando la experiencia como una oportunidad para aprender.
Competencia en conciencia y expresión culturales.	CCEC1. Conoce, aprecia críticamente y respeta el patrimonio cultural y artístico, implicándose en su conservación y valorando el enriquecimiento inherente a la diversidad cultural y artística.
	CCEC2. Disfruta, reconoce y analiza con autonomía las especificidades e intencionalidades de las manifestaciones artísticas y culturales más destacadas del patrimonio, distinguiendo los medios y soportes, así como los lenguajes y elementos técnicos que las caracterizan.
	CCEC3. Expresa ideas, opiniones, sentimientos y emociones por medio de producciones culturales y artísticas, integrando su propio cuerpo y desarrollando la autoestima, la creatividad y el sentido del lugar que ocupa en la sociedad, con una actitud empática, abierta y colaborativa.
	CCEC4. Conoce, selecciona y utiliza con creatividad diversos medios y soportes, así como técnicas plásticas, visuales, audiovisuales, sonoras o corporales, para la creación de productos artísticos y culturales, tanto de forma individual como colaborativa, identificando oportunidades de desarrollo personal, social y laboral,



	así como de emprendimiento.
--	-----------------------------

Los descriptores operativos de las competencias clave constituyen, junto con los objetivos de la etapa, el marco referencial a partir del cual se concretan las competencias específicas de cada ámbito o materia.

Del mismo modo, el apartado 2 del artículo 11 de estos cuerpos normativos, define el perfil de salida del alumnado al término de la enseñanza básica como las competencias clave que el alumnado debe haber adquirido y desarrollado al finalizarla. De igual modo, contempla que constituye el referente último del desempeño competencial, tanto en la evaluación de las distintas etapas y modalidades de la formación básica, como para la titulación de Graduado en Educación Secundaria Obligatoria y fundamenta el resto de decisiones curriculares, así como las estrategias y orientaciones metodológicas en la práctica lectiva.

El perfil de salida parte de una visión a la vez estructural y funcional de las competencias clave, cuya adquisición por parte del alumnado se considera indispensable para su desarrollo personal, para resolver situaciones y problemas de los distintos ámbitos de su vida, para crear nuevas oportunidades de mejora, así como para lograr la continuidad de su itinerario formativo y facilitar y desarrollar su inserción y participación activa en la sociedad y en el cuidado de las personas, del entorno natural y del planeta.

La vinculación entre los descriptores operativos y las competencias específicas propicia que de la evaluación de estas últimas pueda colegirse el grado de adquisición de las competencias clave definidas en el perfil de salida y, por tanto, la consecución de las competencias y objetivos previstos para la etapa.

COMPETENCIAS CLAVES Y PERFIL DE SALIDA. DESCRIPTORES OPERATIVOS EN BACHILLERATO

De igual manera en el mismo decreto del Bachillerato, se recogen las competencias clave y el perfil de salida para esta etapa de Bachillerato, siendo estas:

COMPETENCIAS	DESCRIPTORES OPERATIVOS Al completar el Bachillerato, el alumno o la alumna...
Competencia en comunicación lingüística (CCL).	CCL1. Se expresa de forma oral, escrita, signada o multimodal con fluidez, coherencia, corrección y adecuación a los diferentes contextos sociales y académicos, y participa en interacciones comunicativas con actitud cooperativa y respetuosa tanto para intercambiar información, crear conocimiento y argumentar sus opiniones como para establecer y cuidar sus relaciones interpersonales.
	CCL2. Comprende, interpreta y valora con actitud crítica textos orales, escritos, signados o multimodales de los distintos ámbitos, con especial



	énfasis en los textos académicos y de los medios de comunicación, para participar en diferentes contextos de manera activa e informada y para construir conocimiento.
	CCL3. Localiza, selecciona y contrasta de manera autónoma información procedente de diferentes fuentes evaluando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura y evitando los riesgos de manipulación y desinformación, y la integra y transforma en conocimiento para comunicarla de manera clara y rigurosa adoptando un punto de vista creativo y crítico a la par que respetuoso con la propiedad intelectual.
	CCL4. Lee con autonomía obras relevantes de la literatura poniéndolas en relación con su contexto sociohistórico de producción, con la tradición literaria anterior y posterior y examinando la huella de su legado en la actualidad, para construir y compartir su propia interpretación argumentada de las obras, crear y recrear obras de intención literaria y conformar progresivamente un mapa cultural.
	CCL5. Pone sus prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática, la resolución dialogada de los conflictos y la igualdad de derechos de todas las personas, evitando y rechazando los usos discriminatorios, así como los abusos de poder, para favorecer la utilización no solo eficaz sino también ética de los diferentes sistemas de comunicación.
Competencia plurilingüe (CP1).	CP1. Utiliza con fluidez, adecuación y aceptable corrección una o más lenguas, además de la lengua familiar o de las lenguas familiares, para responder a sus necesidades comunicativas con espontaneidad y autonomía en diferentes situaciones y contextos de los ámbitos personal, social, educativo y profesional.
	CP2. A partir de sus experiencias, desarrolla estrategias que le permitan ampliar y enriquecer de forma sistemática su repertorio lingüístico individual con el fin de comunicarse de manera eficaz.
	CP3. Conoce y valora críticamente la diversidad lingüística y cultural presente en la sociedad, integrándola en su desarrollo personal y anteponiendo la comprensión mutua como característica central de la comunicación, para fomentar la cohesión social.
Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería (STEM)	STEM1. Selecciona y utiliza métodos inductivos y deductivos propios del razonamiento matemático en situaciones propias de la modalidad elegida y emplea estrategias variadas para la resolución de problemas analizando críticamente las soluciones y reformulando el procedimiento, si fuera necesario
	STEM2. Utiliza el pensamiento científico para entender y explicar fenómenos relacionados con la modalidad elegida, confiando en el conocimiento como motor de desarrollo, planteándose hipótesis y



	contrastándolas o comprobándolas mediante la observación, la experimentación y la investigación, utilizando herramientas e instrumentos adecuados, apreciando la importancia de la precisión y la veracidad y mostrando una actitud crítica acerca del alcance y limitaciones de los métodos empleados.
	STEM3. Plantea y desarrolla proyectos diseñando y creando prototipos o modelos para generar o utilizar productos que den solución a una necesidad o problema de forma colaborativa, procurando la participación de todo el grupo, resolviendo pacíficamente los conflictos que puedan surgir, adaptándose ante la incertidumbre y evaluando el producto obtenido de acuerdo a los objetivos propuestos, la sostenibilidad y el impacto transformador en la sociedad.
	STEM4. Interpreta y transmite los elementos más relevantes de investigaciones de forma clara y precisa, en diferentes formatos (gráficos, tablas, diagramas, fórmulas, esquemas, símbolos.) y aprovechando la cultura digital con ética y responsabilidad y valorando de forma crítica la contribución de la ciencia y la tecnología en el cambio de las condiciones de vida para compartir y construir nuevos conocimientos.
	STEM5. Planea y emprende acciones fundamentadas científicamente para promover la salud física y mental, y preservar el medio ambiente y los seres vivos, practicando el consumo responsable, aplicando principios de ética y seguridad para crear valor y transformar su entorno de forma sostenible adquiriendo compromisos como ciudadano en el ámbito local y global.
Competencia digital (CD).	CD1. Realiza búsquedas avanzadas comprendiendo cómo funcionan los motores de búsqueda en internet aplicando criterios de validez, calidad, actualidad y fiabilidad, seleccionando los resultados de manera crítica y organizando el almacenamiento de la información de manera adecuada y segura para referenciarla y reutilizarla posteriormente.
	CD2. Crea, integra y reelabora contenidos digitales de forma individual o colectiva, aplicando medidas de seguridad y respetando, en todo momento, los derechos de autoría digital para ampliar sus recursos y generar nuevo conocimiento.
	CD3. Selecciona, configura y utiliza dispositivos digitales, herramientas, aplicaciones y servicios en línea y los incorpora en su entorno personal de aprendizaje digital para comunicarse, trabajar colaborativamente y compartir información, gestionando de manera responsable sus acciones, presencia y visibilidad en la red y ejerciendo una ciudadanía digital activa, cívica y reflexiva.
	CD4. Evalúa riesgos y aplica medidas al usar las tecnologías digitales para proteger los dispositivos, los datos personales, la salud y el medioambiente y hace un uso crítico, legal, seguro, saludable y sostenible de dichas



	tecnologías. CD5. Desarrolla soluciones tecnológicas innovadoras y sostenibles para dar respuesta a necesidades concretas, mostrando interés y curiosidad por la evolución de las tecnologías digitales y por su desarrollo sostenible y uso ético
Competencia personal, social y de aprender a aprender (CPSAA)	CPSAA1.1 Fortalece el optimismo, la resiliencia, la autoeficacia y la búsqueda de objetivos de forma autónoma para hacer eficaz su aprendizaje.
	CPSAA1.2 Desarrolla una personalidad autónoma, gestionando constructivamente los cambios, la participación social y su propia actividad para dirigir su vida.
	CPSAA2. Adopta de forma autónoma un estilo de vida sostenible y atiende al bienestar físico y mental propio y de los demás, buscando y ofreciendo apoyo en la sociedad para construir un mundo más saludable.
	CPSAA3.1 Muestra sensibilidad hacia las emociones y experiencias de los demás, siendo consciente de la influencia que ejerce el grupo en las personas, para consolidar una personalidad empática e independiente y desarrollar su inteligencia
	CPSAA3.2 Distribuye en un grupo las tareas, recursos y responsabilidades de manera ecuánime, según sus objetivos, favoreciendo un enfoque sistémico para contribuir a la consecución de objetivos compartidos.
	CPSAA4. Compara, analiza, evalúa y sintetiza datos, información e ideas de los medios de comunicación, para obtener conclusiones lógicas de forma autónoma, valorando la fiabilidad de las fuentes.
	CPSAA5. Planifica a largo plazo evaluando los propósitos y los procesos de la construcción del conocimiento, relacionando los diferentes campos del mismo para desarrollar procesos autorregulados de aprendizaje que le permitan transmitir ese conocimiento, proponer ideas creativas y resolver problemas con autonomía.
Competencia ciudadana (CC).	CC1. Analiza hechos, normas e ideas relativas a la dimensión social, histórica, cívica y moral de su propia identidad, para contribuir a la consolidación de su madurez personal y social, adquirir una conciencia ciudadana y responsable, desarrollar la autonomía y el espíritu crítico, y establecer una interacción pacífica y respetuosa con los demás y con el entorno.
	CC2. Reconoce, analiza y aplica en diversos contextos, de forma crítica y consecuente, los principios, ideales y valores relativos al proceso de integración europea, la Constitución Española, los derechos humanos, y la historia y el patrimonio cultural propios, a la vez que participa en todo tipo de actividades grupales con una actitud fundamentada en los principios y procedimientos democráticos, el compromiso ético con la igualdad, la



	cohesión social, el desarrollo sostenible y el logro de la ciudadanía mundial.
	CC3. Adopta un juicio propio y argumentado ante problemas éticos y filosóficos fundamentales y de actualidad, afrontando con actitud dialogante la pluralidad de valores, creencias e ideas, rechazando todo tipo de discriminación y violencia, y promoviendo activamente la igualdad y corresponsabilidad efectiva entre mujeres y hombres.
	CC4. Analiza las relaciones de interdependencia y ecodependencia entre nuestras formas de vida y el entorno, realizando un análisis crítico de la huella ecológica de las acciones humanas, y demostrando un compromiso ético y ecosocialmente responsable con actividades y hábitos que conduzcan al logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible y la lucha contra el cambio climático.
Competencia emprendedora (CE).	CE1. Evalúa necesidades y oportunidades y afronta retos, con sentido crítico y ético, evaluando su sostenibilidad y comprobando, a partir de conocimientos técnicos específicos, el impacto que puedan suponer en el entorno, para presentar y ejecutar ideas y soluciones innovadoras dirigidas a distintos contextos, tanto locales como globales, en el ámbito personal, social y académico con proyección profesional emprendedora.
	CE2. Evalúa y reflexiona sobre las fortalezas y debilidades propias y las de los demás, haciendo uso de estrategias de autoconocimiento y autoeficacia, interioriza los conocimientos económicos y financieros específicos y los transfiere a contextos locales y globales, aplicando estrategias y destrezas que agilicen el trabajo colaborativo y en equipo, para reunir y optimizar los recursos necesarios, que lleven a la acción una experiencia o iniciativa emprendedora de valor.
	CE3. Lleva a cabo el proceso de creación de ideas y soluciones innovadoras y toma decisiones, con sentido crítico y ético, aplicando conocimientos técnicos específicos y estrategias ágiles de planificación y gestión de proyectos, y reflexiona sobre el proceso realizado y el resultado obtenido, para elaborar un prototipo final de valor para los demás, considerando tanto la experiencia de éxito como de fracaso, una oportunidad para aprender.
Competencia en conciencia y expresión culturales.	CCEC1. Reflexiona, promueve y valora críticamente el patrimonio cultural y artístico de cualquier época, contrastando sus singularidades y partiendo de su propia identidad, para defender la libertad de expresión, la igualdad y el enriquecimiento inherente a la diversidad.
	CCEC2. Investiga las especificidades e intencionalidades de diversas manifestaciones artísticas y culturales del patrimonio, mediante una postura de recepción activa y deleite, diferenciando y analizando los distintos contextos, medios y soportes en que se materializan, así como los



	lenguajes y elementos técnicos y estéticos que las caracterizan.
	CCEC3.1 Expresa ideas, opiniones, sentimientos y emociones con creatividad y espíritu crítico, realizando con rigor sus propias producciones culturales y artísticas, para participar de forma activa en la promoción de los derechos humanos y los procesos de socialización y de construcción de la identidad personal que se derivan de la práctica artística.
	CCEC3.2 Descubre la autoexpresión, a través de la interacción corporal y la experimentación con diferentes herramientas y lenguajes artísticos, enfrentándose a situaciones creativas con una actitud empática y colaborativa, y con autoestima, iniciativa e imaginación.
	CCEC4.1 Selecciona e integra con creatividad diversos medios y soportes, así como técnicas plásticas, visuales, audiovisuales, sonoras o corporales, para diseñar y producir proyectos artísticos y culturales sostenibles, analizando las oportunidades de desarrollo personal, social y laboral que ofrecen sirviéndose de la interpretación, la ejecución, la improvisación o la composición.
	CCEC4.2 Planifica, adapta y organiza sus conocimientos, destrezas y actitudes para responder con creatividad y eficacia a los desempeños derivados de una producción cultural o artística, individual o colectiva, utilizando diversos lenguajes, códigos, técnicas, herramientas y recursos plásticos, visuales, audiovisuales, musicales, corporales o escénicos, valorando tanto el proceso como el producto final y comprendiendo las oportunidades personales, sociales, inclusivas y económicas que ofrecen.

2.4. CONTRIBUCIÓN DE LAS MATERIAS DEL DEPARTAMENTO A LAS COMPETENCIAS CLAVE

Competencias clave	Descriptores operativos al completar la <u>Enseñanza Obligatoria</u>
Competencia en comunicación lingüística (CCL).	CCL1. Se expresa de forma oral, escrita, signada o multimodal con coherencia, corrección y adecuación a los diferentes contextos sociales, y participa en interacciones comunicativas con actitud cooperativa y respetuosa tanto para intercambiar información, crear conocimiento y transmitir opiniones, como para construir vínculos personales.
	CCL2. Comprende, interpreta y valora con actitud crítica textos orales, escritos, signados o multimodales de los ámbitos personal, social, educativo y profesional para participar en diferentes contextos de manera activa e informada y para construir conocimiento.
	CCL3. Localiza, selecciona y contrasta de manera progresivamente autónoma información procedente de diferentes fuentes, evaluando su habilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura y evitando los riesgos de manipulación y desinformación, y la integra y transforma en conocimiento para comunicarla adoptando un punto de vista creativo, crítico y personal a la par que respetuoso con la propiedad intelectual.



	CCL4. Lee con autonomía obras diversas adecuadas a su edad, seleccionando las que mejor se ajustan a sus gustos e intereses; aprecia el patrimonio literario como cauce privilegiado de la experiencia individual y colectiva; y moviliza su propia experiencia biográfica y sus conocimientos literarios y culturales para construir y compartir su interpretación de las obras y para crear textos de intención literaria de progresiva complejidad. CCL5. Pone sus prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática, la resolución dialogada de los conflictos y la igualdad de derechos de todas las personas, evitando los usos discriminatorios, así como los abusos de poder, para favorecer la utilización no solo y no solo sino también ética de los diferentes sistemas de comunicación.
Competencia plurilingüe (CP1).	CP1. Usa eficazmente una o más lenguas, además de la lengua o lenguas familiares, para responder a sus necesidades comunicativas, de manera apropiada y adecuada tanto a su desarrollo e intereses como a diferentes situaciones y contextos de los ámbitos personal, social, educativo y profesional. CP2. A partir de sus experiencias, realiza transferencias entre distintas lenguas como estrategia para comunicarse y ampliar su repertorio lingüístico individual. CP3. Conoce, valora y respeta la diversidad lingüística y cultural presente en la sociedad, integrándola en su desarrollo personal como factor de diálogo, para fomentar la cohesión social.
Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería (STEM)	STEM1. Utiliza métodos inductivos y deductivos propios del razonamiento matemático en situaciones conocidas, y selecciona y emplea diferentes estrategias para resolver problemas analizando críticamente las soluciones y reformulando el procedimiento, si fuera necesario. STEM2. Utiliza el pensamiento científico para entender y explicar los fenómenos que ocurren a su alrededor, con ando en el conocimiento como motor de desarrollo, planteándose preguntas y comprobando hipótesis mediante la experimentación y la indagación, utilizando herramientas e instrumentos adecuados, apreciando la importancia de la precisión y la veracidad y mostrando una actitud crítica acerca del alcance y las limitaciones de la ciencia. STEM3. Plantea y desarrolla proyectos diseñando, fabricando y evaluando diferentes prototipos o modelos para generar o utilizar productos que den solución a una necesidad o problema de forma creativa y en equipo, procurando la participación de todo el grupo, resolviendo pacíficamente los conflictos que puedan surgir, adaptándose ante la incertidumbre y valorando la importancia de la sostenibilidad. STEM4. Interpreta y transmite los elementos más relevantes de procesos, razonamientos, demostraciones, métodos y resultados científicos, matemáticos y tecnológicos de forma clara y precisa y en diferentes formatos (gráficos, tablas, diagramas, formulas, esquemas, símbolos...), aprovechando de forma crítica la cultura digital e incluyendo el lenguaje matemático-formal con ética y responsabilidad, para compartir y construir nuevos conocimientos. STEM5. Emprende acciones fundamentadas científicamente para promover la salud física, mental y social, y preservar el medio ambiente y los seres vivos; y aplica principios de ética y seguridad en la realización de proyectos para transformar su entorno próximo de forma sostenible, valorando su impacto global y practicando el consumo responsable.
Competencia digital (CD).	CD1. Realiza búsquedas en internet atendiendo a criterios de validez, calidad, actualidad y habilidad, seleccionando los resultados de manera crítica y archivándolos, para recuperarlos, referenciarlos y reutilizarlos, respetando la propiedad intelectual. CD2. Gestiona y utiliza su entorno personal digital de aprendizaje para construir conocimiento y crear contenidos digitales, mediante estrategias de tratamiento de la información y el uso de diferentes herramientas digitales, seleccionando y configurando la más adecuada en función de la tarea y de sus necesidades de aprendizaje permanente.



	CD3. Se comunica, participa, colabora e interactúa compartiendo contenidos, datos e información mediante herramientas o plataformas virtuales, y gestiona de manera responsable sus acciones, presencia y visibilidad en la red, para ejercer una ciudadanía digital activa, cívica y reflexiva. CD4. Identifica riesgos y adopta medidas preventivas al usar las tecnologías digitales para proteger los dispositivos, los datos personales, la salud y el medioambiente, y para tomar conciencia de la importancia y necesidad de hacer un uso crítico, legal, seguro, saludable y sostenible de dichas tecnologías. CD5. Desarrolla aplicaciones informáticas sencillas y soluciones tecnológicas creativas y sostenibles para resolver problemas concretos o responder a retos propuestos, mostrando interés y curiosidad por la evolución de las tecnologías digitales y por su desarrollo sostenible y uso ético.
Competencia personal, social y de aprender a aprender (CPSAA)	CPSAA1. Regula y expresa sus emociones, fortaleciendo el optimismo, la resiliencia, la autoeficacia y la búsqueda de propósito y motivación hacia el aprendizaje, para gestionar los retos y cambios y armonizarlos con sus propios objetivos. CPSAA2. Comprende los riesgos para la salud relacionados con factores sociales, consolida estilos de vida saludable a nivel físico y mental, reconoce conductas contrarias a la convivencia y aplica estrategias para abordarlas. CPSAA3. Comprende proactivamente las perspectivas y las experiencias de las demás personas y las incorpora a su aprendizaje, para participar en el trabajo en grupo, distribuyendo y aceptando tareas y responsabilidades de manera equitativa y empleando estrategias cooperativas. CPSAA4. Realiza autoevaluaciones sobre su proceso de aprendizaje, buscando fuentes fiables para validar, sustentar y contrastar la información y para obtener conclusiones relevantes. CPSAA5. Planea objetivos a medio plazo y desarrolla procesos metacognitivos de retroalimentación para aprender de sus errores en el proceso de construcción del conocimiento.
Competencia ciudadana (CC).	CC1. Analiza y comprende ideas relativas a la dimensión social y ciudadana de su propia identidad, así como a los hechos culturales, históricos y normativos que la determinan, demostrando respeto por las normas, empatía, equidad y espíritu constructivo en la interacción con los demás en cualquier contexto. CC2. Analiza y asume fundadamente los principios y valores que emanan del proceso de integración europea, la Constitución Española y los derechos humanos y de la infancia, participando en actividades comunitarias, como la toma de decisiones o la resolución de conflictos, con actitud democrática, respeto por la diversidad, y compromiso con la igualdad de género, la cohesión social, el desarrollo sostenible y el logro de la ciudadanía mundial CC3. Comprende y analiza problemas éticos fundamentales y de actualidad, considerando críticamente los valores propios y ajenos, y desarrollando juicios propios para afrontar la controversia moral con actitud dialogante, argumentativa, respetuosa y opuesta a cualquier tipo de discriminación o violencia. CC4. Comprende las relaciones sistémicas de interdependencia, eco dependencia e interconexión entre actuaciones locales y globales, y adopta, de forma consciente y motivada, un estilo de vida sostenible y eco socialmente responsable.
Competencia emprendedora (CE).	CE1. Analiza necesidades y oportunidades y afronta retos con sentido crítico, haciendo balance de su sostenibilidad, valorando el impacto que puedan suponer en el entorno, para presentar ideas y soluciones innovadoras, éticas y sostenibles, dirigidas a crear valor en el ámbito personal, social, educativo y profesional. CE2. Evalúa las fortalezas y debilidades propias, haciendo uso de estrategias de autoconocimiento y autoeficacia, y comprende los elementos fundamentales de la economía y las finanzas, aplicando conocimientos económicos y financieros a actividades y situaciones concretas, utilizando destrezas que favorezcan el trabajo colaborativo y en equipo, para reunir y optimizar los recursos necesarios que lleven a la acción una experiencia emprendedora que genere valor.



		CE3. Desarrolla el proceso de creación de ideas y soluciones valiosas y toma decisiones, de manera razonada, utilizando estrategias ágiles de plan acción y gestión, y reflexiona sobre el proceso realizado y el resultado obtenido, para llevar a término el proceso de creación de prototipos innovadores y de valor, considerando la experiencia como una oportunidad para aprender.
Competencia en conciencia y expresión culturales.		CCEC1. Conoce, aprecia críticamente y respeta el patrimonio cultural y artístico, implicándose en su conservación y valorando el enriquecimiento inherente a la diversidad cultural y artística
		CCEC2. Disfruta, reconoce y analiza con autonomía las especificidades e intencionalidades de las manifestaciones artísticas y culturales más destacadas del patrimonio, distinguiendo los medios y soportes, así como los lenguajes y elementos técnicos que las caracterizan.
		CCEC3. Expresa ideas, opiniones, sentimientos y emociones por medio de producciones culturales y artísticas, integrando su propio cuerpo y desarrollando la autoestima, la creatividad y el sentido del lugar que ocupa en la sociedad, con una actitud empática, abierta y colaborativa.
		CCEC4. Conoce, selecciona y utiliza con creatividad diversos medios y soportes, así como técnicas plásticas, visuales, audiovisuales, sonoras o corporales, para la creación de productos artísticos y culturales, tanto de forma individual como colaborativa, identificando oportunidades de desarrollo personal, social y laboral, así como de emprendimiento.

COMPETENCIAS CLAVE/ COMPETENCIAS ESPECÍFICAS MATEMÁTICAS							1º, 2º, 3º y 4º ESO			
Competencias clave	CE 1	CE 2	CE 3	CE 4	CE 5	CE 6	CE 7	CE 8	CE 9	CE 10
CCL 1			X					X		
CCL 2										
CCL 3								X		
CCL 4										
CCL 5										X
CP 1								X		
CP 2										
CP3										X
STEM 1	X	X	X	X	X	X				
STEM 2	X	X	X	X	X	X		X		
STEM 3	X			X			X			X
STEM 4	X							X		
STEM 5									X	
CD 1			X				X			
CD 2	X	X	X	X			X	X		
CD 3				X	X	X		X		
CD 4										
CD 5			X	X	X	X	X			
CPSAA 1									X	X
CPSAA 2										
CPSAA 3										X
CPSAA 4		X							X	



CPSAA 5	X								X	
CC 1										
CC 2										X
CC 3		X								X
CC 4					X	X				
CE 1										
CE 2					X	X			X	
CE 3	X	X	X	X	X	X	X	X	X	
CCEC 1					X	X				
CCEC 2										
CCEC 3								X		
CCEC 4	X						X			

Competencias clave	Descriptores operativos al completar el <u>Bachillerato</u>
Competencia en comunicación lingüística (CCL).	CCL1. Se expresa de forma oral, escrita, signada o multimodal con fluidez, coherencia, corrección y adecuación a los diferentes contextos sociales y académicos, y participa en interacciones comunicativas con actitud cooperativa y respetuosa tanto para intercambiar información, crear conocimiento y argumentar sus opiniones como para establecer y cuidar sus relaciones interpersonales.
	CCL2. Comprende, interpreta y valora con actitud crítica textos orales, escritos, signados o multimodales de los distintos ámbitos, con especial énfasis en los textos académicos y de los medios de comunicación, para participar en diferentes contextos de manera activa e informada y para construir conocimiento.
	CCL3. Localiza, selecciona y contrasta de manera autónoma información procedente de diferentes fuentes evaluando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura y evitando los riesgos de manipulación y desinformación, y la integra y transforma en conocimiento para comunicarla de manera clara y rigurosa adoptando un punto de vista creativo y crítico a la par que respetuoso con la propiedad intelectual.
	CCL4. Lee con autonomía obras relevantes de la literatura poniéndolas en relación con su contexto sociohistórico de producción, con la tradición literaria anterior y posterior y examinando la huella de su legado en la actualidad, para construir y compartir su propia interpretación argumentada de las obras, crear y recrear obras de intención literaria y conformar progresivamente un mapa cultural.
	CCL5. Pone sus prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática, la resolución dialogada de los conflictos y la igualdad de derechos de todas las personas, evitando y rechazando los usos discriminatorios, así como los abusos de poder, para favorecer la utilización no solo eficaz sino también ética de los diferentes sistemas de comunicación.
Competencia plurilingüe (CP1).	CP1. Utiliza con fluidez, adecuación y aceptable corrección una o más lenguas, además de la lengua familiar o de las lenguas familiares, para responder a sus necesidades comunicativas con espontaneidad y autonomía en diferentes situaciones y contextos de los ámbitos personal, social, educativo y profesional.
	CP2. A partir de sus experiencias, desarrolla estrategias que le permitan ampliar y enriquecer de forma sistemática su repertorio lingüístico individual con el fin de comunicarse de manera eficaz.



	CP3. Conoce y valora críticamente la diversidad lingüística y cultural presente en la sociedad, integrándola en su desarrollo personal y anteponiendo la comprensión mutua como característica central de la comunicación, para fomentar la cohesión social.
Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería (STEM)	STEM1. Selecciona y utiliza métodos inductivos y deductivos propios del razonamiento matemático en situaciones propias de la modalidad elegida y emplea estrategias variadas para la resolución de problemas analizando críticamente las soluciones y reformulando el procedimiento, si fuera necesario
	STEM2. Utiliza el pensamiento científico para entender y explicar fenómenos relacionados con la modalidad elegida, confiando en el conocimiento como motor de desarrollo, planteándose hipótesis y contrastándolas o comprobándolas mediante la observación, la experimentación y la investigación, utilizando herramientas e instrumentos adecuados, apreciando la importancia de la precisión y la veracidad y mostrando una actitud crítica acerca del alcance y limitaciones de los métodos empleados.
	STEM3. Plantea y desarrolla proyectos diseñando y creando prototipos o modelos para generar o utilizar productos que den solución a una necesidad o problema de forma colaborativa, procurando la participación de todo el grupo, resolviendo pacíficamente los conflictos que puedan surgir, adaptándose ante la incertidumbre y evaluando el producto obtenido de acuerdo a los objetivos propuestos, la sostenibilidad y el impacto transformador en la sociedad.
	STEM4. Interpreta y transmite los elementos más relevantes de investigaciones de forma clara y precisa, en diferentes formatos (gráficos, tablas, diagramas, formulas, esquemas, símbolos.) y aprovechando la cultura digital con ética y responsabilidad y valorando de forma crítica la contribución de la ciencia y la tecnología en el cambio de las condiciones de vida para compartir y construir nuevos conocimientos.
	STEM5. Planea y emprende acciones fundamentadas científicamente para promover la salud física y mental, y preservar el medio ambiente y los seres vivos, practicando el consumo responsable, aplicando principios de ética y seguridad para crear valor y transformar su entorno de forma sostenible adquiriendo compromisos como ciudadano en el ámbito local y global.
Competencia digital (CD).	CD1. Realiza búsquedas avanzadas comprendiendo cómo funcionan los motores de búsqueda en internet aplicando criterios de validez, calidad, actualidad y fiabilidad, seleccionando los resultados de manera crítica y organizando el almacenamiento de la información de manera adecuada y segura para referenciarla y reutilizarla posteriormente.
	CD2. Crea, integra y reelabora contenidos digitales de forma individual o colectiva, aplicando medidas de seguridad y respetando, en todo momento, los derechos de autoría digital para ampliar sus recursos y generar nuevo conocimiento.
	CD3. Selecciona, configura y utiliza dispositivos digitales, herramientas, aplicaciones y servicios en línea y los incorpora en su entorno personal de aprendizaje digital para comunicarse, trabajar colaborativamente y compartir información, gestionando de manera responsable sus acciones, presencia y visibilidad en la red y ejerciendo una ciudadanía digital activa, cívica y reflexiva.
	CD4. Evalúa riesgos y aplica medidas al usar las tecnologías digitales para proteger los dispositivos, los datos personales, la salud y el medioambiente y hace un uso crítico, legal, seguro, saludable y sostenible de dichas tecnologías.
	CD5. Desarrolla soluciones tecnológicas innovadoras y sostenibles para dar respuesta a necesidades concretas, mostrando interés y curiosidad por la evolución de las tecnologías digitales y por su desarrollo sostenible y uso ético
Competencia personal, social y de aprender a	CPSAA1.1 Fortalece el optimismo, la resiliencia, la autoeficacia y la búsqueda de objetivos de forma autónoma para hacer eficaz su aprendizaje.
	CPSAA1.2 Desarrolla una personalidad autónoma, gestionando constructivamente los cambios, la participación social y su propia actividad para dirigir su vida.



aprender (CPSAA)	CPSAA2. Adopta de forma autónoma un estilo de vida sostenible y atiende al bienestar físico y mental propio y de los demás, buscando y ofreciendo apoyo en la sociedad para construir un mundo más saludable. CPSAA3.1 Muestra sensibilidad hacia las emociones y experiencias de los demás, siendo consciente de la influencia que ejerce el grupo en las personas, para consolidar una personalidad empática e independiente y desarrollar su inteligencia. CPSAA3.2 Distribuye en un grupo las tareas, recursos y responsabilidades de manera ecuánime, según sus objetivos, favoreciendo un enfoque sistémico para contribuir a la consecución de objetivos compartidos. CPSAA4. Compara, analiza, evalúa y sintetiza datos, información e ideas de los medios de comunicación, para obtener conclusiones lógicas de forma autónoma, valorando la fiabilidad de las fuentes. CPSAA5. Planifica a largo plazo evaluando los propósitos y los procesos de la construcción del conocimiento, relacionando los diferentes campos del mismo para desarrollar procesos autorregulados de aprendizaje que le permitan transmitir ese conocimiento, proponer ideas creativas y resolver problemas con autonomía.
Competencia ciudadana (CC).	CC1. Analiza hechos, normas e ideas relativas a la dimensión social, histórica, cívica y moral de su propia identidad, para contribuir a la consolidación de su madurez personal y social, adquirir una conciencia ciudadana y responsable, desarrollar la autonomía y el espíritu crítico, y establecer una interacción pacífica y respetuosa con los demás y con el entorno. CC2. Reconoce, analiza y aplica en diversos contextos, de forma crítica y consecuente, los principios, ideales y valores relativos al proceso de integración europea, la Constitución Española, los derechos humanos, y la historia y el patrimonio cultural propios, a la vez que participa en todo tipo de actividades grupales con una actitud fundamentada en los principios y procedimientos democráticos, el compromiso ético con la igualdad, la cohesión social, el desarrollo sostenible y el logro de la ciudadanía mundial. CC3. Adopta un juicio propio y argumentado ante problemas éticos y filosóficos fundamentales y de actualidad, afrontando con actitud dialogante la pluralidad de valores, creencias e ideas, rechazando todo tipo de discriminación y violencia, y promoviendo activamente la igualdad y corresponsabilidad efectiva entre mujeres y hombres. CC4. Analiza las relaciones de interdependencia y eco dependencia entre nuestras formas de vida y el entorno, realizando un análisis crítico de la huella ecológica de las acciones humanas, y demostrando un compromiso ético y eco socialmente responsable con actividades y hábitos que conduzcan al logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible y la lucha contra el cambio climático.
Competencia emprendedora (CE).	CE1. Evalúa necesidades y oportunidades y afronta retos, con sentido crítico y ético, evaluando su sostenibilidad y comprobando, a partir de conocimientos técnicos específicos, el impacto que puedan suponer en el entorno, para presentar y ejecutar ideas y soluciones innovadoras dirigidas a distintos contextos, tanto locales como globales, en el ámbito personal, social y académico con proyección profesional emprendedora. CE2. Evalúa y reflexiona sobre las fortalezas y debilidades propias y las de los demás, haciendo uso de estrategias de autoconocimiento y autoeficacia, interioriza los conocimientos económicos y financieros específicos y los transfiere a contextos locales y globales, aplicando estrategias y destrezas que agilicen el trabajo colaborativo y en equipo, para reunir y optimizar los recursos necesarios, que lleven a la acción una experiencia o iniciativa emprendedora de valor CE3. Lleva a cabo el proceso de creación de ideas y soluciones innovadoras y toma decisiones, con sentido crítico y ético, aplicando conocimientos técnicos específicos y estrategias ágiles de planificación y gestión de proyectos, y reflexiona sobre el proceso realizado y el resultado obtenido, para elaborar un prototipo final de valor para los demás, considerando tanto la experiencia de éxito como de fracaso, una oportunidad para aprende



Competencia en conciencia y expresión culturales.	CCEC1. Reflexiona, promueve y valora críticamente el patrimonio cultural y artístico de cualquier época, contrastando sus singularidades y partiendo de su propia identidad, para defender la libertad de expresión, la igualdad y el enriquecimiento inherente a la diversidad.
	CCEC2. Investiga las especificidades e intencionalidades de diversas manifestaciones artísticas y culturales del patrimonio, mediante una postura de recepción activa y deleite, diferenciando y analizando los distintos contextos, medios y soportes en que se materializan, así como los lenguajes y elementos técnicos y estéticos que las caracterizan.
	CCEC3.1 Expresa ideas, opiniones, sentimientos y emociones con creatividad y espíritu crítico, realizando con rigor sus propias producciones culturales y artísticas, para participar de forma activa en la promoción de los derechos humanos y los procesos de socialización y de construcción de la identidad personal que se derivan de la práctica artística. CCEC3.2 Descubre la autoexpresión, a través de la interacción corporal y la experimentación con diferentes herramientas y lenguajes artísticos, enfrentándose a situaciones creativas con una actitud empática y colaborativa, y con autoestima, iniciativa e imaginación.
	CCEC4.1 Selecciona e integra con creatividad diversos medios y soportes, así como técnicas plásticas, visuales, audiovisuales, sonoras o corporales, para diseñar y producir proyectos artísticos y culturales sostenibles, analizando las oportunidades de desarrollo personal, social y laboral que ofrecen sirviéndose de la interpretación, la ejecución, la improvisación o la composición. CCEC4.2 Planifica, adapta y organiza sus conocimientos, destrezas y actitudes para responder con creatividad y eficacia a los desempeños derivados de una producción cultural o artística, individual o colectiva, utilizando diversos lenguajes, códigos, técnicas, herramientas y recursos plásticos, visuales, audiovisuales, musicales, corporales o escénicos, valorando tanto el proceso como el producto final y comprendiendo las oportunidades personales, sociales, inclusivas y económicas que ofrecen.

COMPETENCIAS CLAVE/ COMPETENCIAS ESPECÍFICAS MATEMÁTICAS							1º y 2º BACHILLERATO		
COMPETENCIA ESPECÍFICA	CE 1	CE 2	CE 3	CE 4	CE 5	CE 6	CE 7	CE 8	CE 9
CCL 1			X					X	
CCL 2									
CCL 3								X	
CCL 4									
CCL 5									
CP 1								X	
CP 2									
CP3									X
STEM 1	X	X	X	X	X	X			
STEM 2	X	X	X	X		X		X	
STEM 3	X			X	X		X		
STEM 4								X	
STEM 5									X
CD 1			X				X		
CD 2	X		X	X	X	X	X		
CD 3		X	X	X	X			X	



CD 4									
CD 5	X		X	X			X		
CPSAA 1									X
CPSAA 2									
CPSAA 3									X
CPSAA 4	X	X							
CPSAA 5	X					X			
CC 1									
CC 2									X
CC 3		X							X
CC 4						X			
CE 1									
CE 2						X			X
CE 3	X	X	X	X		X	X		
CCEC 1					X	X			
CCEC 2									
CCEC 3								X	
CCEC 4							X		

2.5. COMPETENCIAS ESPECÍFICAS, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y SOBERES BÁSICOS. DISTRIBUCIÓN EN UNIDADES DE PROGRAMACIÓN

Estos elementos curriculares se encuentran distribuidos y relacionados en los apartados habilitados para ello en la plataforma EducamosCLM.

3. METODOLOGÍA

El planteamiento metodológico en la materia de Matemáticas debe tener en cuenta, entre otros, los siguientes aspectos:

Una parte esencial del desarrollo del proceso de enseñanza-aprendizaje del alumno debe ser la actividad, tanto intelectual como manual.

El desarrollo de la actividad debe tener un claro sentido y significado para el alumno.

La actividad manual constituye un medio esencial para el área, pero nunca un fin en sí mismo.



La función del profesor será la de organizar el proceso de aprendizaje, definiendo los objetivos, seleccionando las actividades y creando las situaciones de aprendizaje oportunas para que los alumnos construyan y enriquezcan sus conocimientos previos.

3.1. PRINCIPIOS METODOLÓGICOS Y ESTRATEGIAS DIDÁCTICAS

La metodología didáctica se entiende como el conjunto de estrategias, procedimientos y acciones organizadas y planificadas por el profesorado, de manera consciente y reflexiva, con la finalidad de posibilitar el aprendizaje del alumnado y el logro de los objetivos planteados. Según estas directrices se considera prioritario:

Realizar distintos tipos de actividades, que permitan la asimilación de contenidos de forma gradual. Los nuevos conocimientos que deben adquirirse tienen que apoyarse en los ya conseguidos. La resolución de problemas es un eje fundamental del proceso de aprendizaje de las matemáticas y deberán trabajarse las diferentes estrategias de resolución desde diversos contextos matemáticos. Además, es posible asimilar conceptos nuevos a partir de su planteamiento y aplicar correctamente recursos técnicos y herramientas apropiadas en su resolución.

Incorporar las herramientas tecnológicas, dentro de la disponibilidad de nuestro centro educativo, para el desarrollo de las actividades, de forma que su uso ayude a la asimilación de conceptos.

Hacer uso de la historia de las matemáticas para introducir contenidos, ya que favorece el acercamiento de los alumnos y alumnas a situaciones reales planteadas en diferentes momentos y que han perdurado a lo largo de los siglos como base para el desarrollo posterior de la materia.

Trabajar tanto de forma individual, que permite al alumno o alumna afrontar los problemas y comprobar su grado de conocimientos, como en pequeños grupos, donde se pueden intercambiar opiniones y contrastar las propias ideas.

Elaborar trabajos de investigación, adaptados a cada nivel, que introduzcan a los alumnos a la búsqueda de información, uso del lenguaje matemático, la generalización de problemas, la formalización de fenómenos extraídos de contextos reales y la exposición oral o escrita del propio trabajo.

Coordinar la materia de Matemáticas con otras que puedan tener relación con ella. De esta forma se ayuda a una mejor comprensión de los conceptos, se percibe la utilidad de los mismos en otras áreas, y se presenta al alumno los nexos entre distintas materias como algo enriquecedor para su formación.

La metodología a seguir para los alumnos en Secundaria será:



Se utilizará como norma general el método inductivo, presentando al alumnado los diferentes casos particulares con los que se irá formando una idea intuitiva para una posterior generalización y abstracción hasta la concepción rigurosa (según niveles) del objeto en estudio.

Para determinados temas, siempre que la materia lo permita, el profesor se limitará a dar unas ideas iniciales de trabajo para que sea el alumno quien desarrolle de forma individual o en grupo los conocimientos que se pretenden alcanzar, con ello potenciaremos la creatividad e intuición así como crearemos un hábito de trabajo en equipo y responsabilidad en su propia labor.

En todas las explicaciones, y en cuantas aclaraciones sean necesarias, el profesor procurará dejar clara la distinción entre conceptos fundamentales e ideas accesorias, evitando que su actividad sea un dictado de apuntes para crear en ellos los hábitos de escuchar, ordenar conocimientos y expresarlos por escrito en su cuaderno de clase. Tanto en el desarrollo teórico como práctico se potenciará la participación de todos los alumnos: emitiendo hipótesis, elaborando estrategias así como debatiendo y elaborando conclusiones.

Las líneas generales de la metodología a utilizar serían:

Tener en cuenta en cada situación del aprendizaje los conocimientos previos de los alumnos, detectando lo que los alumnos conocen sobre el objeto a estudiar. Aprovechando las imprecisiones o errores para progresar mejorando y ampliando conocimientos que entran en conflicto con los que plantea la situación en estudio. Creando y favoreciendo un clima de colaboración y respeto por las ideas de los demás dentro de un proceso de acercamiento paulatino al objeto de estudio.

Es importante resaltar que la LOMLOE-Decreto 82/2022, 12 de julio define las **Situaciones de Aprendizaje** como “situaciones y actividades que implican el despliegue por parte del alumnado de actuaciones asociadas a competencias clave y competencias específicas, y que contribuyen a la adquisición y desarrollo de las mismas”. Es decir, se establece que la situación de aprendizaje es una herramienta eficaz para integrar los elementos curriculares de las distintas materias o ámbitos mediante tareas y actividades significativas y relevantes para resolver problemas de manera creativa y cooperativa, reforzando la autoestima, la autonomía, la reflexión crítica y la responsabilidad.

Para que la adquisición de las competencias clave del Perfil sea efectiva, dichas situaciones de aprendizaje deben:

- a. estar bien contextualizadas y ser respetuosas con las experiencias del alumnado y sus diferentes formas de comprender la realidad.
- b. estar compuestas por tareas complejas cuya resolución conlleve la construcción de nuevos aprendizajes. Con estas situaciones se busca ofrecer al alumnado la oportunidad de



conectar y aplicar lo aprendido en contextos cercanos a la vida real. Así planteadas, las situaciones constituyen un componente que, alineado con los principios del Diseño universal para el aprendizaje, permite aprender a aprender y sentar las bases para el aprendizaje a lo largo de la vida, fomentando procesos pedagógicos flexibles y accesibles que se ajusten a las necesidades, las características y los diferentes ritmos de aprendizaje del alumnado.

c. ser diseñadas para suponer la transferencia de los aprendizajes adquiridos por parte del alumnado, posibilitando la articulación coherente y eficaz de los distintos conocimientos, destrezas y actitudes propios de esta etapa.

d. partir del planteamiento de unos objetivos claros y precisos que integren diversos saberes básicos.

e. proponer tareas o actividades que favorezcan diferentes tipos de agrupamientos, desde el trabajo individual al trabajo en grupos, permitiendo que el alumnado asuma responsabilidades personales y actúe de forma cooperativa en la resolución creativa del reto planteado.

f. su puesta en práctica ha de implicar la producción y la interacción verbal e incluir el uso de recursos auténticos en distintos soportes y formatos, tanto analógicos como digitales.

g. fomentar aspectos relacionados con el interés común, la sostenibilidad o la convivencia democrática, esenciales para que el alumnado sea capaz de responder con eficacia a los retos del siglo XXI.

h. pueden ser definidas como situaciones reales o escenarios de aprendizaje, que ponen en situación los saberes básicos, para que el alumnado, mediante su utilización, adquiera un aprendizaje competencial.

i. debe definir muy claramente cuál será su finalidad y su contribución al desarrollo competencial del estudiante.

Interesar a los alumnos en los objetos de estudio que vayan a trabajar, proponiendo problemas de realización no inmediata, sobre todo al comenzar temas con la idea de plantear un reto y provocar un debate entre las distintas estrategias de abordar el problema; empleando contextos históricos que nos den una perspectiva cultural y sociológica del problema; poniendo de manifiesto la utilidad y aplicación a otras disciplinas del objeto en estudio y planteando relaciones entre los objetos en estudio y otros estudiados anteriormente.

Analizar las características del objeto a estudiar, integrando los objetivos y contenidos en actuaciones concretas estructuradas en unidades; estableciendo los diversos itinerarios didácticos y estructurando la secuencia concreta de tareas que han de realizar los alumnos; valorando el soporte conceptual necesario y el disponible por los alumnos; explicitando grados intermedios de formalización y profundización entre los conocimientos de los alumnos y las características del objeto en estudio.

Crear un ambiente de aprendizaje adecuado que facilite las relaciones de comunicación en la clase.

Observar y coordinar el desarrollo de las tareas en el aula, procurando que cada alumno alcance su ritmo de trabajo óptimo.



Reflexionar conjuntamente sobre lo aprendido, tarea que corresponde al profesor, para obtener conclusiones de todo lo que ocurre en el aula poniéndolo en relación con las diversas fases del proceso y al alumno, para reflexionar sobre sus ideas previas y calibrar la distancia entre lo que sabe y la propuesta de trabajo; y a ambos, al utilizar puestas en común para sintetizar los conocimientos trabajados y contrastar los resultados con los supuestos de partida.

Contemplar las estrategias de actuación en todos los niveles de enseñanza.

- En bachillerato se seguirán las siguientes orientaciones metodológicas:

El nivel de conocimientos de los alumnos. En la actualidad está unánimemente extendida la premisa de que toda enseñanza que pretenda ser significativa debe partir de los conocimientos previos de los alumnos y las alumnas. De ese modo, partiendo de lo que ya saben, podremos construir nuevos aprendizajes que conectarán con los que ya tienen de cursos anteriores o de lo que aprenden fuera del aula, ampliándolos en cantidad y, sobre todo, en calidad.

Ritmo de aprendizaje de cada alumno. Los contenidos deben estar explicados de tal manera que permitan extensiones y graduación para su adaptabilidad.

Preparación básica para un alumnado de Ciencias o Ingeniería Los alumnos y las alumnas de estos bachilleratos requieren una formación conceptual y procedimental básica para un estudiante de Ciencias: un buen bagaje de procedimientos y técnicas matemáticas, una sólida estructura conceptual y una razonable tendencia a buscar cierto rigor en lo que se sabe, en cómo se aprende y en cómo se expresa.

Atención a las necesidades de otras asignaturas. El papel instrumental de las matemáticas obliga a tener en cuenta el uso que de ellas se puede necesitar en otras asignaturas. Concretamente, las necesidades de la Física imponen que los temas de derivadas e integrales se traten con algo más de profundidad de lo que se haría de no darse ese requerimiento.

El aprendizaje constructivista. Desde la perspectiva constructivista del aprendizaje, la realidad solo adquiere significado en la medida en que la construimos. La construcción del significado implica un proceso activo de formulación interna de hipótesis y la realización de numerosas experiencias para contrastarlas con las hipótesis. Si hay acuerdo entre estas y los resultados de las experiencias, “comprendemos”; si no lo hay, formulamos nuevas hipótesis o abandonamos. Así pues, el aprendizaje constructivista tiene en cuenta los conocimientos previos de los estudiantes, el campo de experiencias en el que se mueven y las estrategias interactivas entre ellos y con el profesorado.



3.2. ORGANIZACIÓN DE TIEMPOS, AGRUPAMIENTOS Y ESPACIOS

En el aula se trabajará con los siguientes tipos de agrupamiento:

Gran grupo: Es el más habitual, en estas actividades todo el grupo hace lo mismo al mismo tiempo. Cuando se detecten limitaciones en el gran grupo se deberá cambiar a otro tipo de agrupamiento.

Equipos flexibles: Constituido por un conjunto de dos o más alumnos con la finalidad de llevar a cabo una tarea determinada o que se ayuden unos a otros en las diferentes problemáticas que aparezcan.

Trabajo individual: Consiste en las actividades que cada alumno realiza por sí solo y es la forma de trabajo que la mayoría de las secuencias de enseñanza-aprendizaje plantea en algún momento.

En cualquier caso, y como criterio general, los agrupamientos del alumnado se adecuarán al tipo de actividades propuestas e instrumentos utilizados.

En cuanto a los espacios, habitualmente se desarrollan las clases en el aula de referencia de cada grupo y para algunas actividades se utilizarán otros espacios del centro, como la biblioteca, aulas de ordenadores, etc.

El tiempo en el aula se distribuirá entre:

Exposición de las situaciones de aprendizaje.

Activación de los saberes básicos involucrados que conozca previamente el alumnado.

Explicaciones del profesorado.

Realización de actividades, tanto contextualizadas como no contextualizadas.

Resolución de dudas y problemas.

Planteamiento de conjeturas.

Supervisión y desarrollo de los trabajos de investigación propuestos.

Exposición de investigaciones y resultados.

El tiempo dedicado a cada uno de los aspectos mencionados variará dependiendo del momento de la unidad didáctica en que nos encontremos y de otros factores, como la atención a la diversidad, planes de refuerzo, etc.



Agrupamientos : A continuación, se enumeran los grupos existentes de cada una de las materias impartidas por este departamento en los diferentes cursos y el número de sesiones semanales impartidas.

MATERIA	Curso	Grupos	Nº sesiones/ semana
Matemáticas	1º ESO	4 grupos no bilingües: 1AB, 1BC, 1D y 1E. 1 grupo bilingüe BC bilingüe	4
Matemáticas	2º ESO	4 grupos no bilingües: A, BC, D y E 1 grupo bilingüe BC	4
Matemáticas	3º ESO	4 grupos: A, B, C y D	4
Matemáticas A	4º ESO	2 grupo: 4º ESO ABCD	4
Matemáticas B	4º ESO	2 grupos: 4º ESO BCD	4
Matemáticas I	1º Bachillerato	1 grupo	4
Matemáticas Aplicadas a las CCSS I	1º Bachillerato	1 grupo	4
Matemáticas II	2º Bachillerato	1 grupo	4
Matemáticas Aplicadas a las CCSS II	2º Bachillerato	1 grupo	4

* Los grupos **BC de 1º y 2º de ESO** están compuestos por alumnos del programa bilingüe y no bilingüe. Por ello en la asignatura de Matemáticas se reorganizan para formar dos grupos completamente bilingües o no bilingües.

3.3. MATERIALES Y RECURSOS PREVISTOS

Los materiales y recursos, es decir, los elementos que vamos a utilizar para facilitar la comunicación de los contenidos de enseñanza de las diferentes unidades didácticas son:

3.3.1. Materiales

Los libros de texto de Matemáticas que vamos a utilizar para el presente curso escolar son:



Curso	Libro de texto
1º ESO	MATEMÁTICAS 1º ESO. ED. SM ISBN: 9788413928494
	MATHEMATICS 1º ESO. ED. ANAYA ISBN: 978-84-143-1363-3
2º ESO	MATEMÁTICAS 2º ESO ED. SM ISBN: 97884985621
	MATHEMATICS 2º ESO. ED ANAYA ISBN: 978-84-143-3122-4
3º ESO	MATEMATICAS 3º ESO ED SM ISBN: 9788413928500
4º ESO	MATEMATICAS A 4º ESO EDITORIAL SM ISBN: 9788498564655
	MATEMATICAS B 4º ESO EDITORIAL SM ISBN: 9788498562262
1º Bachillerato	MATEMÁTICAS I, 1º BTO ED EDITEX ISBN: 9788413218380
	MATEMÁTICAS aplicadas a las CCSS I ED EDITEX ISBN: 9788490785041
2º Bachillerato	MATEMÁTICAS II 2ºBTO ED EDITEX ISBN: 9788411344883
	MATEMÁTICAS aplicadas a las CCSS I ED EDITEX ISBN: 9788490785041

Cuaderno del alumno: utilizado para tomar nota de la teoría y práctica impartida en clase, los ejercicios, problemas y cuestiones teóricas que se le planteen. En él, irá incorporando también los informes de las actividades realizadas en ordenadores. Este cuaderno constituye un referente para que el profesor pueda analizar el desarrollo de las clases y los intereses de los alumnos / as

- USO DE LA CALCULADORA:

1. La calculadora científica está permitida y aconsejada en el aula, recomendándose al alumnado la doble realización manual.
2. 1º y 2º eso: no se utilizará calculadora, salvo en explicaciones puntuales y en temas específicos.
3. 3º y 4º eso: a criterio del profesor, según la unidad didáctica.

También se necesitará, en el bloque de Geometría, material de dibujo técnico.

3.3.2. Recursos

Propios de la materia: Materiales específicos de la materia de Matemáticas para el desarrollo de todas las unidades didácticas (dados, bolas de colores, instrumentos variados de dibujo y medida, poliedros y superficies geométricas). Materiales de elaboración propia. Bibliográficos de documentación: promover el hábito por la lectura, en la biblioteca del centro/localidad, como fuente de consulta y como recursos de apoyo para el logro de los aprendizajes de los contenidos tratados en las diferentes unidades didácticas.



Cañón proyector para la proyección de explicaciones de la materia que apoyen las del profesorado.

Pizarra digital disponible en las aulas

Pizarra tradicional

- Informáticos:

- Plataforma virtual EDUCAMOSCLM.
- Hoja de cálculo EXCEL: es una herramienta informática de uso generalizado, que se adapta perfectamente al estudio de las matemáticas. Facilita el tratamiento de datos numéricos organizados en forma de tabla.
- Derive: es un programa para el cálculo numérico y simbólico, y su manejo es muy sencillo. Favorece la experimentación, potencia la reflexión sobre los cálculos, ayuda a desarrollar la autonomía y aumenta el interés por las Matemáticas.
- Cabri-Géomètre: se crean objetos geométricos que se pueden modificar, lo que permite comprobar propiedades y conjeturar otras nuevas.
- Wiris: para trabajar tanto el álgebra, la geometría y las funciones.
- Internet: como fuente de consulta y como recurso de apoyo para el logro de los aprendizajes de los contenidos tratados en las diferentes unidades didácticas y como ampliación de conocimientos.
- GeoGebra: programa de geometría dinámica con aplicaciones diversas.

3.3.3. Tipos de actividades

Las actividades de enseñanza y aprendizaje que integran cada una de las unidades didácticas serán variadas y estarán organizadas en función de una secuencia coherente.

Cada una de las unidades didácticas se desarrollará en las siguientes *fases*: de motivación, de detección de ideas principales, de desarrollo, de comprobación, de refuerzo o ampliación y de recuperación.

En cada una de las cuales se utilizarán, de modo general, las siguientes *actividades*:

Fase de motivación:

Actividades sugerentes para presentar los contenidos a trabajar en las unidades didácticas, estarán diseñadas de tal manera que ayuden a los alumnos a interesarse por el estudio de las unidades didácticas.



Fase de detección de ideas principales:

Actividades de concreción de ideas donde los alumnos/as muestren su conocimiento inicial sobre los contenidos a desarrollar en las diferentes unidades:

- Cuestionarios de ideas previas, que realizará cada alumno de forma individual, siempre y cuando los contenidos no sean nuevos para el alumnado.
- Tormenta de ideas, preguntando a los alumnos al azar.

Estas actividades son muy importantes ya que permitirán variar la metodología de una forma dinámica en función del nivel que posean los alumnos, y diseñar actividades específicas para los diferentes grupos de diversidad.

Fase de desarrollo: Deben permitir al alumnado adquirir los conocimientos mínimos perseguidos por cada unidad didáctica. La selección de estas actividades estará en relación con la evaluación inicial de los alumnos. Entre estas actividades deben incluirse en general:

- Clase teórica.
- Actividades de realización y corrección de problemas y ejercicios.
- Actividades prácticas con el ordenador.
- Actividades usando la calculadora.
- Actividades destinadas a la comprensión de conceptos a través de la lectura por parte de los alumnos/as de los contenidos y de explicaciones verbales por parte del profesor.

La realización de prácticas con el ordenador tiene la ventaja de que sirve no sólo para que los alumnos encuentren aplicación práctica al tema de estudio, sino también para despertar su interés y aumentar su motivación. Por lo tanto, estas actividades pueden ser clasificadas tanto de desarrollo como de motivación.

- Fase de refuerzo o ampliación:

Actividades de refuerzo para los alumnos que tienen dificultad en la consecución de los objetivos, y de ampliación para los alumnos que no tienen ningún tipo de dificultad.

Estas actividades serán diseñadas de forma individual, según el diferente grado de avance de aprendizaje de los conceptos de la unidad didáctica.

- Fase de comprobación:



Actividades de concreción de ideas donde los alumnos/as muestren su conocimiento sobre los contenidos conceptuales aprendidos.

Actividades de demostración donde los alumnos pongan en práctica los contenidos procedimentales aprendidos a lo largo de cada una de las unidades.

- Fase de recuperación:

Actividades de concreción de ideas y de demostración donde los alumnos/as tengan la oportunidad de recuperar los contenidos de enseñanza no superados.

- Nota: Esta fase se llevará a cabo al final de cada una de las evaluaciones, al final del curso y en la prueba correspondiente a la evaluación extraordinaria.

3.4. El debate como Herramienta Metodológica

El debate está diseñado específicamente para enseñar habilidades relacionadas con el pensamiento crítico sólido y ayudar a los estudiantes a emitir juicios informados. Los participantes en el debate practican la búsqueda de formas comunes en las que pensamos y criticamos las cosas, el reconocimiento de suposiciones y falacias y la respuesta a ellas de manera adecuada.

En este sentido, el debate se destaca como una herramienta pedagógica que permite desarrollar, en los estudiantes, habilidades ligadas al pensamiento crítico, al razonamiento lógico, a la comprensión de puntos de vistas opuestos, a la comunicación de ideas y al trabajo en equipo.

Este departamento, desarrollará durante este curso, actividades relacionadas con los **ODS**, en las que se utilizarán los debates como estrategia didáctica, es decir, utilizando esta herramienta que “permite al estudiante investigar, leer, identificar información relevante, destacar y sustentar la postura que uno adopta o cuestiona los argumentos contrarios, se la propone como una discusión dirigida”.

3.5. Objetivos de Desarrollo Sostenible

El departamento va a trabajar los ODS en distintas actividades propuestas, para desarrollarlas en los tres trimestres.



Objetivos de Desarrollo Sostenible/Actividad/ Curso	EJEMPLOS DE APLICACIÓN MATEMÁTICAS EN LA SOSTENIBILIDAD	CRITERIOS DE EVALUACIÓN
Actividad_ODS 11: CIUDADES Y COMUNIDADES SOSTENIBLES y posterior debate. https://www.aula2030.org/actividad/como-podemos-hacer-nuestra-casa-mas-inteligente/ 3º y 4º eso https://www.aula2030.org/actividad/gymkhan-a-por-mi-ciudad/ 1º y 2º eso https://www.aula2030.org/actividad/mapeando-las-infraestructuras-del-barrio/ 1º y 2º bach	LAS MATEMÁTICAS PARA LA OBTENCIÓN DE CIUDADES Y COMUNIDADES SOSTENIBLES: Los algoritmos son capaces de optimizar una ruta de transporte utilizando la teoría de grafos, regular el estado del alumbrado, detección de fugas o controlar el tráfico de una ciudad. EJEMPLO UNIDADES DIDÁCTICAS RELACIONADAS: UD MATRICES UD ÁLGEBRA	ESO/MAT.CE9.CR1 BACH/MAT.CE9.CR3
Actividad_ODS 5: IGUALDAD DE GÉNERO y posterior debate. https://www.aula2030.org/actividad/la-primer-mujer-que/ 1º y 2º eso https://www.aula2030.org/actividad/no-a-la-violencia/ 3º y 4º eso https://www.aula2030.org/actividad/mutilacion/ 1º y 2º Bach	LAS MATEMÁTICAS PARA LA IGUALDAD DE GÉNERO: Las matemáticas como vehículo de empoderamiento: el mundo no se construye con gigantes, sino con montañas de enanos. EJEMPLO UNIDADES DIDÁCTICAS RELACIONADAS: UD ESTADÍSTICA UD PROBABILIDAD	ESO/MAT.CE9.CR1 MAT.CE9.CR3
Actividad_ODS 6: AGUA LIMPIA Y SANEAMIENTO y posterior debate.	LAS MATEMÁTICAS PARA LA OBTENCIÓN DE AGUA LIMPIA Y SANEAMIENTO: Los indicadores de monitorización del agua en depuradoras nos permiten limpiar y hacer reutilizable esas aguas residuales. Lo mismo	ESO/MAT.CE9.CR1 BACH/MAT.CE9.CR3



https://www.aula2030.org/actividad/la-pureza-del-agua/ 3º y 4º eso https://www.aula2030.org/actividad/las-plantas-desalinizadoras-a-juicio/ 1º y 2º Bach https://www.aula2030.org/actividad/reporteros-por-mi-ciudad/ 1º y 2º eso	podríamos utilizar para la obtención de banderas azules en playas. Los números nos ayudan a sanear las aguas. EJEMPLO UNIDADES DIDÁCTICAS RELACIONADAS: UD NÚMEROS REALES	
--	---	--

4. INCLUSIÓN EDUCATIVA Y ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

Partiendo de que la inclusión educativa debe abarcar a todo el alumnado, debemos adoptar diferentes medidas:

- Medidas de inclusión educativa a nivel de centro

Medidas generales de inclusión educativa a nivel de aula ☒ dirigidas a los diferentes ritmos existentes en el aula

- Medidas individualizadas de inclusión educativa: dirigidas al alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo
- Medidas extraordinarias de inclusión educativa: dirigidas al alumnado con adaptación curricular significativa

El alumnado que requiera medidas de aula que garanticen la personalización del aprendizaje, medidas individualizadas y/o extraordinarias de inclusión educativa recibirá la respuesta educativa adecuada a sus características, debiendo planificar la misma de manera adaptada a cada escenario de aprendizaje contando con el Departamento de Orientación, debiendo tener prevista la adaptación de estas atenciones a los sistemas a distancia y a las características del alumnado.

Se parte de una propuesta que se ajusta al concepto de Diseño Universal de Aprendizaje (DUA) para atender a las necesidades de todo el alumnado:

Se presentan situaciones de aprendizaje, motivadoras para el alumno, con el objetivo de captar su interés, desarrollar sus competencias y fomentar la comunicación, la colaboración y la reflexión.



Se contemplan opciones que atiendan a distintos tipos de aprendizaje (auditivos, visuales, cinestésicos...) y se proporcionan herramientas que ayuden en la comprensión e interpretación de la información.

Se ofrecen opciones que ayuden al alumno a desarrollar las habilidades comunicativas y formas de expresión.

Se atiende a la diversidad de forma global a través de:

La metodología competencial del proyecto en cada una de las situaciones de aprendizaje que lo forman.

Una presentación visual de los contenidos y el apoyo de elementos gráficos.

El uso de una tipografía específica que facilita la lectura y el aprendizaje.

Programas transversales que ofrecen andamiajes de aprendizaje: aprendizaje cooperativo, estrategias de pensamiento, expresión oral y escrita.

El uso de recursos específicos para alumnos con distintos ritmos de aprendizaje: plantillas textuales, adaptación curricular, videotutoriales, fichas, fichas adaptadas, actividades niveladas por dificultad...

4.1. MEDIDAS GENERALES DE INCLUSIÓN

Tabla de apoyos: Maestros PT, Plan Titula, Maestro AL y apoyo de la Organización Nacional de Ciegos.

CURSO	APOYO PT FUERA DEL AULA	APOYO PT DENTRO DEL AULA PROGRAMA TITULA +	APOYOS AL FUERA DEL AULA	DESDOBLES	APOYO O.N.C.E. DENTRO DEL AULA	MEJORA DE LA COMPETENCIA MATEMÁTICA
1ºESO AB	ALBERTO/ MELISA		AL	X		
1º ESO BC	ALBERTO/ MELISA		AL	X		LUIS
1ºESO BC BILINGÜE			AL	X		
1º ESO D	MELISA		AL			LUIS
1º ESO E	MELISA		AL			LUIS
2ºESO A	MELISA	ALBERTO				
2º ESO BC	MELISA	ALBERTO		X		



2º ESO BC BILINGÜE				X		LUIS
2º ESO D		ALBERTO				
2º ESO E	MELISA	ALBERTO				
3º ESO A	ALBERTO					LUIS
3º ESO B	ALBERTO					LUIS
3º ESO C	ALBERTO		AL			LUIS
3º ESO D						LUIS
4º ESO ABCD MATEMÁTICAS A (ANA)	ALBERTO		AL	X		
4º ESO ABCD MATEMÁTICAS A (VERÓNICA)	ALBERTO		AL	X		
4º ESO BCD MATEMÁTICAS B (FERNANDO)	ALBERTO		AL	X		
4º ESO BCD MATEMÁTICAS B (ÁNGELA)	ALBERTO		AL	X		
2ºBCS					X (MERCEDES ROJAS) Transcripción de exámenes a braille y los hace a texto, Y dos sesiones en el aula para apoyo a las explicaciones del profesor	
2ºBCT A (ANA)				X		
2ºBCT B (ÁNGELA)				X		



4.2. COORDINACIÓN CON ORIENTACIÓN PT/AL

AL	MARTES	JUEVES	
8:40-9:35	1°C 1°D		
9:35-10:30	2°E		
10:30-11:25	1°A 1°E		
11:25-11:55			
11:55-12:50	1°B 1°E 2°B	1°C 1°D	
12:50-13:45	4°A 4°C 3°C	1°A 1°E	

ALBERTO PT	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
1ª	MAT 2°A - TIT	MAT 2°C - TIT			MAT 2°D - TIT
2ª				MAT 3°A 3°B 3°C	
3ª		MAT 2°D - TIT			
4ª		MAT 2°D - TIT	MAT 4°A 4°B 4°C		1°B MAT
5ª	1°B MAT		MAT 2°A - TIT	1°A MAT	
6ª	3°C MAT				



MELISA PT	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
2ª		1ºD---MATE AULADEARRIBA GRUPO 2	1ºD---MATE AULADEARRIBA GRUPO 1		2ºE---MATE AULADEARRIBA
3ª			1ºC---MATE AULADEABAJO		1ºE---MATE AULADEABAJO
	RECREO	RECREO	RECREO	RECREO	RECREO
4ª		1º A --- MATEMÁTICAS GRUPO2 AULADEARRIBA		1ºE---MATE AULADEARRIBA	2ºB---MATE AULADEABAJO
5ª			2ºA---MATE AULADEARRIBA	1ºC---MATE AULADEARRIBA	

4.3. ESTRATEGIAS DE APOYO EDUCATIVO

1. Establecer rutinas claras.
2. Crear un espacio de estudio adecuado.
3. Tener unas metas claras.
4. Celebrar su esfuerzo.
5. Ofrecer apoyo, no soluciones.
6. Fomentar la autoevaluación.
7. Promover el equilibrio y el bienestar.
8. Desarrollar habilidades de resolución de problemas.
9. Animar a que asuma la responsabilidad.
10. Mantener una comunicación abierta.



4.4. ADAPTACIONES ALUMNADO ACNEE EN EDUCAMOS CLM

PROGRAMACIONES ACNEES DEPARTAMENTO DE MATEMÁTICAS

CURSO	NIVEL
1ºESO	2ºPRIMARIA
	3ºPRIMARIA
	5ºPRIMARIA
2ºESO	4ºPRIMARIA
3ºESO	3ºPRIMARIA

4.5. SEGUIMIENTO DEL ALUMNADO REPETIDOR

En el caso de alumnos repetidores el profesor actual del mismo llevará a cabo las siguientes actuaciones:

- Revisar informes previos del alumno.
- Revisar planes de trabajo previos.
- Seguimiento del alumno en el curso actual siguiendo el “**protocolo de alumnos repetidores del centro**”.

La evaluación debe orientarse hacia los alumnos, hacia el proceso y hacia los docentes, procurando obtener una información completa de los diferentes elementos que intervienen en el proceso de enseñanza y aprendizaje.

5.EVALUACIÓN DEL ALUMNADO

Partimos de la base que la evaluación constituye un proceso de obtención y análisis de información con la doble intención de emitir un juicio y realizar una toma de decisiones sobre tres aspectos:

- Sobre el aprendizaje del alumnado
- Sobre el proceso de enseñanza-aprendizaje desarrollado y,
- Sobre nuestra propia práctica docente.

Para lograr este propósito:

- Se establecerán unos criterios de evaluación que nos van a indicar qué evaluar.



- Se describirán los instrumentos elegidos, así como la forma en la que se va a registrar la información de evaluación y a quienes se va a comunicar, que nos van a indicar cómo evaluar
- Y se concretarán los momentos en los que se realizará dicha evaluación, que nos va a indicar cuándo evaluar.

5.1. PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

El Decreto 82/2022 en su Capítulo III, artículo 16 define la evaluación como un proceso continuo, formativo e integrador y adecuado a las características del alumnado. En este proceso, se atenderá a la consecución de los objetivos establecidos para la etapa y al grado de adquisición de las competencias clave previstas en el perfil de salida. Este perfil de salida lo nutre unos descriptores de perfil que, están enlazados con unos criterios de evaluación, establecidos en el punto 4.1 de la programación. A continuación, se presentan estos criterios de evaluación evaluables en cada curso, relacionándolos con los instrumentos de evaluación utilizados y la ponderación correspondiente.

INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN	
Observación sistemática de la atención en clase	Tomaremos nota de si trae o no el material necesario. Valoraremos la actitud del alumno en clase, sus intervenciones, su participación de forma positiva en clase respondiendo de forma ordenada a las preguntas realizadas por el profesor, la realización de actividades en el aula y demás valoraciones objetivas de su rendimiento
Revisión de tareas	Revisaremos sus tareas, si toma apuntes, si corrige los ejercicios, la limpieza, el orden y la claridad de las explicaciones para que posteriormente lo apliquen en los exámenes y comprendan que es más fácil contestar un examen de forma ordenada y clara. Valoraremos si realiza las tareas que se mandan para realizar en casa y que complementan el proceso de aprendizaje comenzado en el aula.
Entrega de trabajos	Trabajos individuales o grupales de investigación.
Pruebas específicas	Pruebas objetivas de contenidos para cada unidad: a lo largo de los periodos de cada evaluación realizaremos varias pruebas de control de rendimiento de los alumnos. De cada unidad se realizará una prueba. Lo que valoramos y calificamos en los ejercicios que componen cada prueba es el proceso lógico que conduce a una solución, no la solución misma, y resulta obvio cuando estos procesos están bien ó mal conformados.



	El número de pruebas escritas en cada trimestre vendrá determinado por el número de unidades didácticas que dé tiempo a desarrollar. Se realizarán al menos dos controles al trimestre, que consistirán básicamente en cuestiones, preguntas, ejercicios y problemas de características similares a los realizados en clase, en las que se tendrán presentes qué estándares de aprendizaje se “tocan” en cada prueba
Coevaluación	En los cuestionarios de evaluación de los proyectos se incluye un apartado para la coevaluación de los compañeros. Consideramos muy importante esta fase ya que dentro del grupo de trabajo colaborativo no todos trabajan por igual y así serán partícipes de su proceso de evaluación. No todos los alumnos de un grupo de trabajo tienen que tener la misma calificación y entendemos la coevaluación como una herramienta muy útil a tener presente en nuestra calificación. Así si nuestro registro dentro del trabajo de los alumnos en el aula no coincide con el registro de evaluación de los miembros del grupo, se realizarán entrevistas para con los miembros del grupo para hacerles partícipes de su evaluación.
Autoevaluación	Se realizarán autoevaluaciones periódicamente para que el alumnado conozca el punto del aprendizaje en el que se encuentra.

5.1.1. Criterios de evaluación, competencias específicas de la materia de matemáticas de 1º ESO

COMPETENCIA ESPECIFICA	CRITERIO DE EVALUACIÓN	INSTRUMENTOS EVALUACIÓN
1. Interpretar, modelizar y resolver problemas de la vida cotidiana y propios de las matemáticas, aplicando diferentes estrategias y formas de razonamiento, para explorar distintas maneras de proceder y obtener posibles soluciones.	1.1. Interpretar problemas matemáticos organizando los datos, estableciendo las relaciones entre ellos y comprendiendo las preguntas formuladas.	Pruebas específicas/Revisión de tareas/Entrega de ejercicios/Trabajos
	1.2. Aplicar herramientas y estrategias apropiadas que contribuyan a la resolución de problemas.	Pruebas específicas/Revisión de tareas/Entrega de ejercicios/Trabajos



	1.3. Obtener soluciones matemáticas de un problema, activando los conocimientos y utilizando las herramientas tecnológicas necesarias.	Pruebas específicas/Revisión de tareas/Entrega de ejercicios/Trabajos
2. Analizar las soluciones de un problema usando diferentes técnicas y herramientas, evaluando las respuestas obtenidas, para verificar su validez e idoneidad desde un punto de vista matemático y su repercusión global.	2.1. Comprobar la corrección matemática de las soluciones de un problema.	Pruebas específicas/Revisión de tareas/Entrega de ejercicios/Trabajos
	2.2. Comprobar la validez de las soluciones de un problema y su coherencia en el contexto planteado.	Pruebas específicas/Revisión de tareas/Entrega de ejercicios/Trabajos
3. Formular y comprobar conjeturas sencillas o plantear problemas de forma autónoma, reconociendo el valor del razonamiento y la argumentación, para generar nuevo conocimiento.	3.1. Formular y comprobar conjeturas sencillas de forma guiada analizando patrones, propiedades y relaciones.	Pruebas específicas/Revisión de tareas/Entrega de ejercicios/Trabajos
	3.2. Emplear herramientas tecnológicas adecuadas en la investigación y comprobación de conjeturas o problemas.	Pruebas específicas/Revisión de tareas/Entrega de ejercicios/Trabajos
4. Utilizar los principios del pensamiento computacional organizando datos,	4.1. Reconocer patrones, organizar datos y descomponer un problema en partes más simples	Pruebas específicas/Revisión de tareas/Entrega de ejercicios/Trabajos



descomponiendo en partes, reconociendo patrones, interpretando, modificando y creando algoritmos, para modelizar situaciones y resolver problemas de forma eficaz.	facilitando su interpretación computacional.	
	4.2. Modelizar situaciones y resolver problemas de forma eficaz.	Pruebas específicas/Revisión de tareas/Entrega de ejercicios/Trabajos
5. Reconocer y utilizar conexiones entre los diferentes elementos matemáticos, interconectando conceptos y procedimientos, para desarrollar una visión de las matemáticas como un todo integrado.	5.1. Reconocer las relaciones entre los conocimientos y experiencias matemáticas, formando un todo coherente.	Pruebas específicas/Revisión de tareas/Entrega de ejercicios/Trabajos
	5.2. Realizar conexiones sencillas entre diferentes procesos matemáticos aplicando conocimientos y experiencias previas.	Pruebas específicas/Revisión de tareas/Entrega de ejercicios/Trabajos
6. Identificar las matemáticas implicadas en otras materias y en situaciones reales susceptibles de ser abordadas en términos matemáticos, interrelacionando conceptos y procedimientos, para aplicarlos en situaciones diversas.	6.1. Reconocer situaciones susceptibles de ser formuladas y resueltas mediante herramientas y estrategias matemáticas, estableciendo conexiones entre el mundo real y las matemáticas y usando procesos inherentes a la investigación.	Pruebas específicas/Revisión de tareas/Entrega de ejercicios/Trabajos
	6.2. Identificar conexiones coherentes entre las matemáticas y otras materias	Pruebas específicas/Revisión de tareas/Entrega de ejercicios/Trabajos



	resolviendo problemas contextualizados.	
	6.3 Reconocer la aportación de las matemáticas al progreso de la humanidad y su contribución a la superación de los retos que demanda la sociedad actual.	Pruebas específicas/Revisión de tareas/Entrega de ejercicios/Trabajos
7. Representar, de forma individual y colectiva, conceptos, procedimientos, información y resultados matemáticos, usando diferentes tecnologías, para visualizar ideas y estructurar procesos matemáticos.	7.1. Interpretar y representar conceptos, información y resultados matemáticos de modos distintos y con diferentes herramientas, incluidas las digitales, visualizando ideas y valorando su utilidad para compartir información.	Pruebas específicas/Revisión de tareas/Entrega de ejercicios/Trabajos
	7.2. Elaborar representaciones matemáticas que ayuden en la búsqueda de estrategias de resolución de una situación problematizada.	Pruebas específicas/Revisión de tareas/Entrega de ejercicios/Trabajos
8. Comunicar de forma individual y colectiva conceptos, procedimientos y argumentos matemáticos, usando lenguaje oral, escrito o gráfico, utilizando la terminología matemática apropiada, para dar	8.1. Comunicar información utilizando el lenguaje matemático apropiado, usando diferentes medios, incluidos los digitales, oralmente y por escrito, al describir, explicar y justificar razonamientos, procedimientos y conclusiones.	Pruebas específicas/Revisión de tareas/Entrega de ejercicios/Trabajos



significado y coherencia a las ideas matemáticas.	8.2. Reconocer e interpretar el lenguaje matemático presente en la vida cotidiana.	Pruebas específicas/Revisión de tareas/Entrega de ejercicios/Trabajos
9. Desarrollar destrezas personales, identificando y gestionando emociones, poniendo en práctica estrategias de aceptación del error como parte del proceso de aprendizaje y adaptándose ante situaciones de incertidumbre, para mejorar la perseverancia en la consecución de objetivos y el disfrute en el aprendizaje de las matemáticas.	9.1. Gestionar las emociones propias y desarrollar el autoconcepto matemático (debilidades y fortalezas) al abordar nuevos retos matemáticos.	Observación directa/Revisión de tareas/Entrega de trabajos/Ejercicios
	9.2. Mostrar una actitud positiva, responsable, y perseverante, aceptando la crítica razonada y valorando el error como una oportunidad de aprendizaje.	Observación directa/Revisión de tareas/Entrega de trabajos/Ejercicios
10. Desarrollar destrezas sociales reconociendo y respetando las emociones y experiencias de los demás, participando activa y reflexivamente en proyectos en equipos heterogéneos con roles asignados, para construir una identidad positiva como estudiante de matemáticas, fomentar el bienestar personal y grupal y crear relaciones saludables.	10.1. Colaborar activamente, demostrar iniciativa y construir relaciones, trabajando con las matemáticas en equipos heterogéneos, respetando diferentes opiniones y comunicándose de manera efectiva.	Observación directa/Revisión de tareas/Entrega de trabajos/Ejercicios
	10.2. Participar en el reparto de tareas que deban desarrollarse en equipo, aportando valor, favoreciendo la inclusión, la escucha activa, asumiendo el	Observación directa/Revisión de tareas/Entrega de trabajos/Ejercicios



	rol asignado y responsabilizándose de la propia contribución al equipo.	
--	---	--

5.1.2. Criterios de evaluación, competencias específicas de la materia de matemáticas de 2º ESO

COMPETENCIA ESPECÍFICA	CRITERIO DE EVALUACIÓN	INSTRUMENTOS EVALUACIÓN
1. Interpretar, modelizar y resolver problemas de la vida cotidiana y propios de las matemáticas, aplicando diferentes estrategias y formas de razonamiento, para explorar distintas maneras de proceder y obtener posibles soluciones.	1.1. Interpretar problemas matemáticos organizando los datos, estableciendo las relaciones entre ellos y comprendiendo las preguntas formuladas.	Pruebas específicas/Revisión de tareas/Entrega de ejercicios/Trabajos
	1.2. Aplicar herramientas y estrategias apropiadas que contribuyan a la resolución de problemas.	Pruebas específicas/Revisión de tareas/Entrega de ejercicios/Trabajos
	1.3. Obtener soluciones matemáticas de un problema, activando los conocimientos y utilizando las herramientas tecnológicas necesarias.	Pruebas específicas/Revisión de tareas/Entrega de ejercicios/Trabajos
2. Analizar las soluciones de un problema usando diferentes técnicas y herramientas, evaluando las respuestas obtenidas, para verificar su validez e idoneidad desde un	2.1. Comprobar la corrección matemática de las soluciones de un problema.	Pruebas específicas/Revisión de tareas/Entrega de ejercicios/Trabajos



punto de vista matemático y su repercusión global.	2.2. Comprobar la validez de las soluciones de un problema y su coherencia en el contexto planteado.	Pruebas específicas/Revisión/Trabajos de tareas/Entrega de ejercicios
3. Formular y comprobar conjeturas sencillas o plantear problemas de forma autónoma, reconociendo el valor del razonamiento y la argumentación, para generar nuevo conocimiento.	3.1. Formular y comprobar conjeturas sencillas de forma guiada analizando patrones, propiedades y relaciones.	Pruebas específicas/Revisión de tareas/Entrega de ejercicios
	3.2. Emplear herramientas tecnológicas adecuadas en la investigación y comprobación de conjeturas o problemas.	Pruebas específicas/Revisión de tareas/Entrega de ejercicios/Trabajos
4. Utilizar los principios del pensamiento computacional organizando datos, descomponiendo en partes, reconociendo patrones, interpretando, modificando y creando algoritmos, para modelizar situaciones y resolver problemas de forma eficaz.	4.1. Reconocer patrones, organizar datos y descomponer un problema en partes más simples facilitando su interpretación computacional.	Pruebas específicas/Revisión de tareas/Entrega de ejercicios/Trabajos
	4.2. Modelizar situaciones y resolver problemas de forma eficaz.	Pruebas específicas/Revisión de tareas/Entrega de ejercicios/Trabajos
5. Reconocer y utilizar conexiones entre los diferentes elementos matemáticos, interconectando conceptos y	5.1. Reconocer las relaciones entre los conocimientos y experiencias matemáticas, formando un todo coherente.	Pruebas específicas/Revisión de tareas/Entrega de ejercicio/Trabajos



procedimientos, para desarrollar una visión de las matemáticas como un todo integrado.		
	5.2. Realizar conexiones sencillas entre diferentes procesos matemáticos aplicando conocimientos y experiencias previas.	Pruebas específicas/Revisión de tareas/Entrega de ejercicios/Trabajos
6. Identificar las matemáticas implicadas en otras materias y en situaciones reales susceptibles de ser abordadas en términos matemáticos, interrelacionando conceptos y procedimientos, para aplicarlos en situaciones diversas.	6.1. Reconocer situaciones susceptibles de ser formuladas y resueltas mediante herramientas y estrategias matemáticas, estableciendo conexiones entre el mundo real y las matemáticas y usando procesos inherentes a la investigación.	Pruebas específicas/Revisión de tareas/Entrega de ejercicios/Trabajos
	6.2. Identificar conexiones coherentes entre las matemáticas y otras materias resolviendo problemas contextualizados.	Pruebas específicas/Revisión de tareas/Entrega de ejercicios/Trabajos
	6.3 Reconocer la aportación de las matemáticas al progreso de la humanidad y su contribución a la superación de los retos que demanda la sociedad actual.	Pruebas específicas/Revisión de tareas/Entrega de ejercicios/Trabajos
7. Representar, de forma individual y colectiva, conceptos, procedimientos, información y resultados matemáticos, usando	7.1. Interpretar y representar conceptos, información y resultados matemáticos de modos distintos y con diferentes herramientas,	Pruebas específicas/Revisión de tareas/Entrega de ejercicios/Trabajos



diferentes tecnologías, para visualizar ideas y estructurar procesos matemáticos.	incluidas las digitales, visualizando ideas y valorando su utilidad para compartir información.	
	7.2. Elaborar representaciones matemáticas que ayuden en la búsqueda de estrategias de resolución de una situación problematizada.	Pruebas específicas/Revisión de tareas/Entrega de ejercicios/Trabajos
8. Comunicar de forma individual y colectiva conceptos, procedimientos y argumentos matemáticos, usando lenguaje oral, escrito o gráfico, utilizando la terminología matemática apropiada, para dar significado y coherencia a las ideas matemáticas.	8.1. Comunicar información utilizando el lenguaje matemático apropiado, usando diferentes medios, incluidos los digitales, oralmente y por escrito, al describir, explicar y justificar razonamientos, procedimientos y conclusiones.	Pruebas específicas/Revisión de tareas/Entrega de ejercicios/Trabajos
	8.2. Reconocer e interpretar el lenguaje matemático presente en la vida cotidiana.	Pruebas específicas/Revisión de tareas/Entrega de ejercicios/Trabajos
9. Desarrollar destrezas personales, identificando y gestionando emociones, poniendo en práctica estrategias de aceptación del error como parte del proceso de aprendizaje y adaptándose ante situaciones de incertidumbre, para mejorar	9.1. Gestionar las emociones propias y desarrollar el autoconcepto matemático (debilidades y fortalezas) al abordar nuevos retos matemáticos.	Observación directa/Revisión de tareas/Entrega de trabajos/Ejercicios
	9.2. Mostrar una actitud positiva, responsable, y perseverante, aceptando la	Observación directa/Revisión de tareas/Entrega de trabajos/Ejercicios



la perseverancia en la consecución de objetivos y el disfrute en el aprendizaje de las matemáticas.	crítica razonada y valorando el error como una oportunidad de aprendizaje.	
10. Desarrollar destrezas sociales reconociendo y respetando las emociones y experiencias de los demás, participando activa y reflexivamente en proyectos en equipos heterogéneos con roles asignados, para construir una identidad positiva como estudiante de matemáticas, fomentar el bienestar personal y grupal y crear relaciones saludables.	10.1. Colaborar activamente, demostrar iniciativa y construir relaciones, trabajando con las matemáticas en equipos heterogéneos, respetando diferentes opiniones y comunicándose de manera efectiva.	Observación directa/Revisión de tareas/Entrega de trabajos/Ejercicios
	10.2. Participar en el reparto de tareas que deban desarrollarse en equipo, aportando valor, favoreciendo la inclusión, la escucha activa, asumiendo el rol asignado y responsabilizándose de la propia contribución al equipo.	Observación directa/Revisión de tareas/Entrega de trabajos/Ejercicios

5.1.3. Criterios de evaluación, competencias específicas de la materia de matemáticas de 3º ESO

COMPETENCIA ESPECÍFICA	CRITERIO DE EVALUACIÓN	INSTRUMENTOS EVALUACIÓN
1. Interpretar, modelizar y resolver problemas de la vida cotidiana y propios de las matemáticas, aplicando	1.1. Interpretar problemas matemáticos complejos, organizando y analizando los datos, estableciendo las relaciones entre ellos y comprendiendo las preguntas formuladas.	Pruebas específicas/Revisión de tareas/Entrega de ejercicios/Trabajos



diferentes estrategias y formas de razonamiento, para explorar distintas maneras de proceder y obtener posibles soluciones.	1.2. Aplicar, en problemas de la vida cotidiana y propios de las matemáticas, herramientas y estrategias apropiadas como pueden ser la analogía con otros problemas, la resolución de manera inversa (ir hacia atrás), la descomposición en problemas más sencillos, el tanteo, la estimación, el ensayo y error o la búsqueda de patrones, etc., que contribuyan a la resolución de problemas en situaciones de diversa complejidad.	Pruebas específicas/Revisión de tareas/Entrega de ejercicios/Trabajos
	1.3. Obtener las soluciones matemáticas en problemas de diversa complejidad, activando los conocimientos, utilizando las herramientas tecnológicas necesarias y, valorando e interpretando los resultados, aceptando el error como parte del proceso	Pruebas específicas/Revisión de tareas/Entrega de ejercicios/Trabajos
2. Analizar las soluciones de un problema usando diferentes técnicas y herramientas, evaluando las respuestas obtenidas, para verificar su validez e idoneidad desde un punto de vista matemático y su repercusión global.	2.1. Comprobar, mediante el razonamiento matemático y científico la corrección de las soluciones de un problema, usando herramientas digitales como calculadoras, hojas de cálculo o programas específicos.	Pruebas específicas/Revisión de tareas/Entrega de ejercicios/Trabajos
	2.2. Comprobar, mediante la lectura comprensiva y verificando su idoneidad, la validez de las soluciones obtenidas en un problema, comprobando su coherencia en el contexto planteado y evaluando el alcance y repercusión	Pruebas específicas/Revisión de tareas/Entrega de ejercicios/Trabajos



	de estas soluciones desde diferentes perspectivas de igualdad de género, sostenibilidad, consumo responsable, equidad o no discriminación.	
3. Formular y comprobar conjeturas sencillas o plantear problemas de forma autónoma, reconociendo el valor del razonamiento y la argumentación, para generar nuevo conocimiento.	3.1. Investigar y comprobar conjeturas sencillas tanto en situaciones del mundo real como abstractas de forma autónoma, trabajando de forma individual o colectiva la utilización del razonamiento inductivo y deductivo para formular argumentos matemáticos, analizando patrones, propiedades y relaciones, examinando su validez y reformulándolas para obtener nuevas conjeturas susceptibles de ser puestas a prueba.	Pruebas específicas/Revisión de tareas/Entrega de ejercicios/Trabajos
	3.2. Plantear, proporcionando una representación matemática adecuada, variantes de un problema dado, en diversos contextos, modificando alguno de sus datos o reformulando alguna condición del problema, consolidando así los conceptos matemáticos y ejercitando diferentes saberes conocidos.	Pruebas específicas/Revisión de tareas/Entrega de ejercicios/Trabajos
	3.3. Emplear herramientas tecnológicas adecuadas, calculadoras o software matemáticos como: Sistemas Algebraicos Computacionales (CAS); entornos de geometría dinámica; paquetes estadísticos o programas de análisis	Pruebas específicas/Revisión de tareas/Entrega de ejercicios/Trabajos



	numérico, en la investigación y comprobación de conjeturas o problemas.	
4. Utilizar los principios del pensamiento computacional organizando datos, descomponiendo en partes, reconociendo patrones, interpretando, modificando y creando algoritmos, para modelizar situaciones y resolver problemas de forma eficaz.	4.1. Reconocer patrones en la resolución de problemas complejos, plantear procedimientos, organizar datos, utilizando la abstracción para identificar los aspectos más relevantes y descomponer un problema en partes más simples facilitando su interpretación computacional y relacionando los aspectos fundamentales de la informática con las necesidades del alumnado.	Pruebas específicas/Revisión de tareas/Entrega de ejercicios/Trabajos
	4.2. Modelizar situaciones de la vida cotidiana y resolver problemas de forma eficaz, interpretando y modificando algoritmos, creando modelos abstractos de situaciones cotidianas, para su automatización, modelización y codificación en un lenguaje fácil de interpretar por un sistema informático.	Pruebas específicas/Revisión de tareas/Entrega de ejercicios/Trabajos
5. Reconocer y utilizar conexiones entre los diferentes elementos matemáticos, interconectando conceptos y procedimientos, para desarrollar una visión de las matemáticas como un todo integrado.	5.1. Reconocer y usar las relaciones entre los conocimientos y experiencias matemáticas de los bloques de saberes y de los distintos niveles formando un todo coherente, reconociendo y utilizando las conexiones entre ideas matemáticas en la resolución de problemas.	Pruebas específicas/Revisión de tareas/Entrega de ejercicios/Trabajos
	5.2. Realizar conexiones entre diferentes procesos matemáticos y comprender cómo unas ideas se construyen sobre otras, aplicando	Pruebas específicas/Revisión de tareas/Entrega de ejercicios/Trabajos



	conocimientos y experiencias previas y enlazándolas con las nuevas ideas.	
6. Identificar las matemáticas implicadas en otras materias y en situaciones reales susceptibles de ser abordadas en términos matemáticos, interrelacionando conceptos y procedimientos, para aplicarlos en situaciones diversas.	6.1. Reconocer situaciones en diferentes contextos (personal, escolar, social, científico y humanístico) susceptibles de ser formuladas y resueltas mediante herramientas y estrategias matemáticas, estableciendo conexiones entre el mundo real y las matemáticas, usando los procesos inherentes a la investigación científica y matemática: inferir, medir, comunicar, clasificar y predecir y aplicando distintos procedimientos en la resolución de problemas en situaciones diversas.	Pruebas específicas/Revisión de tareas/Entrega de ejercicios/Trabajos
	6.2. Analizar conexiones coherentes entre ideas y conceptos matemáticos con otras materias y con la vida real y aplicarlas mediante el uso de distintos procedimientos en la resolución de problemas en situaciones diversas.	Pruebas específicas/Revisión de tareas/Entrega de ejercicios/Trabajos
	6.3. Reconocer en diferentes contextos (personal, escolar, social, científico y humanístico) la aportación de las matemáticas al progreso de la humanidad y su contribución a la superación de los retos que demanda la sociedad actual, identificando algunas aportaciones hechas desde nuestra comunidad.	Pruebas específicas/Revisión de tareas/Entrega de ejercicios/Trabajos



7. Representar, de forma individual y colectiva, conceptos, procedimientos, información y resultados matemáticos, usando diferentes tecnologías, para visualizar ideas y estructurar procesos matemáticos.	7.1. Representar conceptos, procedimientos, información y resultados matemáticos, usando diferentes herramientas digitales, seleccionando y configurando formas de representación adecuadas para visualizar ideas y estructurar procesos matemáticos, interpretando y resolviendo problemas de la vida real y valorando su utilidad para compartir información.	Pruebas específicas/Revisión de tareas/Entrega de ejercicios/Trabajos
	7.2. Elaborar representaciones matemáticas utilizando herramientas de interpretación y modelización como diagramas, expresiones simbólicas o gráficas que ayuden a tomar decisiones razonadas en la búsqueda de estrategias de resolución de una situación problematizada.	Pruebas específicas/Revisión de tareas/Entrega de ejercicios/Trabajos
8. Comunicar de forma individual y colectiva conceptos, procedimientos y argumentos matemáticos, usando lenguaje oral, escrito o gráfico, utilizando la terminología matemática apropiada, para dar significado y	8.1. Comunicar ideas, conceptos y procesos, seleccionando y utilizando el lenguaje matemático apropiado y empleando diferentes medios, incluidos los digitales, oralmente y por escrito, al describir, explicar y justificar razonamientos, procedimientos y conclusiones, de forma clara y precisa.	Pruebas específicas/Revisión de tareas/Entrega de ejercicios/Trabajos
	8.2. Reconocer y emplear el lenguaje matemático presente en la vida cotidiana, expresando y comunicando mensajes con contenido matemático y utilizando la terminología matemática más	Pruebas específicas/Revisión de tareas/Entrega de ejercicios/Trabajos



coherencia a las ideas matemáticas.	adecuada de forma clara, precisa, rigurosa y veraz.	
9. Desarrollar destrezas personales, identificando y gestionando emociones, poniendo en práctica estrategias de aceptación del error como parte del proceso de aprendizaje y adaptándose ante situaciones de incertidumbre, para mejorar la perseverancia en la consecución de objetivos y el disfrute en el aprendizaje de las matemáticas.	9.1. Gestionar las emociones propias y desarrollar el autoconcepto matemático como herramienta, generando expectativas positivas ante nuevos retos matemáticos, pensando de forma crítica y creativa, adaptándose ante la incertidumbre y reconociendo fuentes de estrés.	Observación directa/Revisión de tareas/Entrega de trabajos/Ejercicios
	9.2. Mostrar una actitud positiva, proactiva y perseverante, aceptando la crítica razonada, el error y las conclusiones de las autoevaluaciones como elementos necesarios para hacer frente a las diferentes situaciones de aprendizaje de las matemáticas.	Observación directa/Revisión de tareas/Entrega de trabajos/Ejercicios
10. Desarrollar destrezas sociales reconociendo y respetando las emociones y experiencias de los demás, participando activa y	10.1. Colaborar activamente y construir relaciones saludables en el trabajo de las matemáticas en equipos heterogéneos, respetando diferentes opiniones, comunicándose de manera efectiva y empática, planificando e indagando con motivación y confianza en sus propias posibilidades, pensando de	Observación directa/Revisión de tareas/Entrega de trabajos/Ejercicios



reflexivamente en proyectos en equipos heterogéneos con roles asignados, para construir una identidad positiva como estudiante de matemáticas, fomentar el bienestar personal y grupal y crear relaciones saludables.	forma crítica y creativa y tomando decisiones y realizando juicios informados.	
	10.2. Participar en el reparto de tareas que deban desarrollarse en equipo, aportando valor, favoreciendo la inclusión, ejercitando la escucha activa, mostrando empatía por los demás, asumiendo el rol asignado, rompiendo con los estereotipos e ideas preconcebidas sobre las matemáticas asociadas a cuestiones individuales y responsabilizándose de la propia contribución al equipo.	Observación directa/Revisión de tareas/Entrega de trabajos/Ejercicios

5.1.4. Criterios de evaluación, competencias específicas de la materia de matemáticas A de 4º ESO

MATEMÁTICAS A		
COMPETENCIA ESPECÍFICA	CRITERIO DE EVALUACIÓN	INSTRUMENTOS EVALUACIÓN
1. Interpretar, modelizar y resolver problemas de la vida cotidiana y propios de las matemáticas, aplicando diferentes estrategias y formas de razonamiento, para explorar distintas maneras de proceder y obtener posibles soluciones.	1.1. Reformular problemas matemáticos de forma verbal y gráfica, interpretando los datos, las relaciones entre ellos y las preguntas planteadas.	Pruebas específicas/Revisión de tareas/Entrega de ejercicios/Trabajos
	1.2. Seleccionar herramientas y estrategias elaboradas valorando su eficacia e idoneidad en la resolución de problemas.	Pruebas específicas/Revisión de tareas/Entrega de ejercicios/Trabajos



	1.3. Obtener todas las posibles soluciones matemáticas de un problema activando los conocimientos y utilizando las herramientas tecnológicas necesarias.	Pruebas específicas/Revisión de tareas/Entrega de ejercicios/Trabajos
2. Analizar las soluciones de un problema usando diferentes técnicas y herramientas, evaluando las respuestas obtenidas, para verificar su validez e idoneidad desde un punto de vista matemático y su repercusión global.	2.1. Comprobar la corrección matemática de las soluciones de un problema.	Pruebas específicas/Revisión de tareas/Entrega de ejercicios/Trabajos
	2.2. Seleccionar las soluciones óptimas de un problema valorando tanto la corrección matemática como sus implicaciones desde diferentes perspectivas (de género, de sostenibilidad y de consumo responsable, entre otras).	Pruebas específicas/Revisión de tareas/Entrega de ejercicios/Trabajos
3. Formular y comprobar conjeturas sencillas o plantear problemas de forma autónoma, reconociendo el valor del razonamiento y la argumentación, para generar nuevo conocimiento.	3.1. Formular, comprobar e investigar conjeturas de forma guiada estudiando patrones, propiedades y relaciones.	Pruebas específicas/Revisión de tareas/Entrega de ejercicios/Trabajos
	3.2. Crear variantes de un problema dado, modificando alguno de sus datos y observando la relación entre los diferentes resultados obtenidos.	Pruebas específicas/Revisión de tareas/Entrega de ejercicios/Trabajos



	3.3. Emplear herramientas tecnológicas adecuadas en la investigación y comprobación de conjeturas o problemas	Pruebas específicas/Revisión de tareas/Entrega de ejercicios/Trabajos
4. Utilizar los principios del pensamiento computacional organizando datos, descomponiendo en partes, reconociendo patrones, interpretando, modificando y creando algoritmos, para modelizar situaciones y resolver problemas de forma eficaz.	4.1. Reconocer e investigar patrones, organizar datos y descomponer un problema en partes más simples facilitando su interpretación y su tratamiento computacional.	Pruebas específicas/Revisión de tareas/Entrega de ejercicios/Trabajos
	4.2. Modelizar situaciones y resolver problemas de forma eficaz interpretando, modificando y creando algoritmos sencillos.	Pruebas específicas/Revisión de tareas/Entrega de ejercicios/Trabajos
5. Reconocer y utilizar conexiones entre los diferentes elementos matemáticos, interconectando conceptos y procedimientos, para desarrollar una visión de las matemáticas como un todo integrado.	5.1. Deducir relaciones entre los conocimientos y experiencias matemáticas, formando un todo coherente.	Pruebas específicas/Revisión de tareas/Entrega de ejercicios/Trabajos
	5.2. Analizar y poner en práctica conexiones entre diferentes procesos matemáticos aplicando conocimientos y experiencias previas.	Pruebas específicas/Revisión de tareas/Entrega de ejercicios/Trabajos



6. Identificar las matemáticas implicadas en otras materias y en situaciones reales susceptibles de ser abordadas en términos matemáticos, interrelacionando conceptos y procedimientos, para aplicarlos en situaciones diversas.	6.1. Proponer situaciones susceptibles de ser formuladas y resueltas mediante herramientas y estrategias matemáticas, estableciendo y aplicando conexiones entre el mundo real y las matemáticas, y usando los procesos inherentes a la investigación científica y matemática: inferir, medir, comunicar, clasificar y predecir.	Pruebas específicas/Revisión de tareas/Entrega de ejercicios/Trabajos
	6.2. Identificar y aplicar conexiones coherentes entre las matemáticas y otras materias realizando un análisis crítico.	Pruebas específicas/Revisión de tareas/Entrega de ejercicios/Trabajos
	6.3. Valorar la aportación de las matemáticas al progreso de la humanidad y su contribución en la superación de los retos que demanda la sociedad actual.	Pruebas específicas/Revisión de tareas/Entrega de ejercicios/Trabajos
7. Representar, de forma individual y colectiva, conceptos, procedimientos, información y resultados matemáticos, usando diferentes tecnologías, para visualizar ideas y	7.1. Representar matemáticamente la información más relevante de un problema, conceptos, procedimientos y resultados matemáticos visualizando ideas y estructurando procesos matemáticos	Pruebas específicas/Revisión de tareas/Entrega de ejercicios/Trabajos
	7.2. Seleccionar entre diferentes herramientas, incluidas las digitales, y formas de representación (pictórica, gráfica,	Pruebas específicas/Revisión de tareas/Entrega de ejercicios/Trabajos



estructurar procesos matemáticos.	verbal o simbólica) valorando su utilidad para compartir información.	
8. Comunicar de forma individual y colectiva conceptos, procedimientos y argumentos matemáticos, usando lenguaje oral, escrito o gráfico, utilizando la terminología matemática apropiada, para dar significado y coherencia a las ideas matemáticas.	8.1. Comunicar ideas, conclusiones, conjeturas y razonamientos matemáticos, utilizando diferentes medios, incluidos los digitales, con coherencia, claridad y terminología apropiada.	Pruebas específicas/Revisión de tareas/Entrega de ejercicios/Trabajos
	8.2. Reconocer y emplear el lenguaje matemático presente en la vida cotidiana y en diversos contextos comunicando mensajes con contenido matemático con precisión y rigor.	Pruebas específicas/Revisión de tareas/Entrega de ejercicios/Trabajos
9. Desarrollar destrezas personales, identificando y gestionando emociones, poniendo en práctica estrategias de aceptación del error como parte del proceso de aprendizaje y adaptándose ante situaciones de incertidumbre, para mejorar la perseverancia en la	9.1. Identificar y gestionar las emociones propias y desarrollar el autoconcepto matemático generando expectativas positivas ante nuevos retos matemáticos.	Observación directa/Revisión de tareas/Entrega de trabajos/Ejercicios
	9.2. Mostrar una actitud positiva y perseverante al hacer frente a las diferentes situaciones de aprendizaje de las matemáticas aceptando la crítica razonada.	Observación directa/Revisión de tareas/Entrega de trabajos/Ejercicios



consecución de objetivos y el disfrute en el aprendizaje de las matemáticas.		
10. Desarrollar destrezas sociales reconociendo y respetando las emociones y experiencias de los demás, participando activa y reflexivamente en proyectos en equipos heterogéneos con roles asignados, para construir una identidad positiva como estudiante de matemáticas, fomentar el bienestar personal y grupal y crear relaciones saludables.	10.1. Colaborar activamente y construir relaciones trabajando con las matemáticas en equipos heterogéneos, respetando diferentes opiniones, comunicándose de manera efectiva, pensando de forma crítica y creativa, tomando decisiones y realizando juicios informados.	Observación directa/Revisión de tareas/Entrega de trabajos/Ejercicios
	10.2. Gestionar el reparto de tareas en el trabajo en equipo, aportando valor, favoreciendo la inclusión, la escucha activa, responsabilizándose del rol asignado y de la propia contribución al equipo.	Observación directa/Revisión de tareas/Entrega de trabajos/Ejercicios

5.1.5. Criterios de evaluación, competencias específicas de la materia de matemáticas B de 4º ESO

COMPETENCIA ESPECIFICA	CRITERIO DE EVALUACIÓN	INSTRUMENTOS EVALUACIÓN
1. Interpretar, modelizar y resolver problemas de la vida cotidiana y propios de	1.1. Reformular de forma verbal y gráfica problemas matemáticos, interpretando los datos, las relaciones entre ellos	Pruebas específicas/Revisión de tareas/Entrega de ejercicios/Trabajos



las matemáticas, aplicando diferentes estrategias y formas de razonamiento, para explorar distintas maneras de proceder y obtener posibles soluciones.	y las preguntas planteadas.	
	1.2. Analizar y seleccionar diferentes herramientas y estrategias elaboradas en la resolución de un mismo problema, valorando su eficiencia.	Pruebas específicas/Revisión de tareas/Entrega de ejercicios/Trabajos
	1.3. Obtener todas las posibles soluciones matemáticas de un problema movilizand los conocimientos y utilizando las herramientas tecnológicas necesarias.	Pruebas específicas/Revisión de tareas/Entrega de ejercicios/Trabajos
2. Analizar las soluciones de un problema usando diferentes técnicas y herramientas, evaluando las respuestas obtenidas, para verificar su validez e idoneidad desde un punto de vista matemático y su repercusión global.	2.1. Comprobar la corrección matemática de las soluciones de un problema.	Pruebas específicas/Revisión de tareas/Entrega de ejercicios
	2.2. Justificar las soluciones óptimas de un problema desde diferentes perspectivas (matemática, de género, de sostenibilidad y de consumo responsable, entre otras).	Pruebas específicas/Revisión de tareas/Entrega de ejercicios/Trabajos
3. Formular y comprobar conjeturas sencillas o plantear problemas de forma autónoma, reconociendo el valor del razonamiento y la argumentación, para generar nuevo conocimiento.	3.1. Formular, comprobar e investigar conjeturas de forma guiada.	Pruebas específicas/Revisión de tareas/Entrega de ejercicios/Trabajos
	3.2. Plantear variantes de un problema que lleven a una generalización.	Pruebas específicas/Revisión de tareas/Entrega de ejercicios/Trabajos
	3.3. Emplear herramientas tecnológicas adecuadas en la	Pruebas específicas/Revisión de tareas/Entrega de ejercicios/Trabajos



	investigación y comprobación de conjeturas o problemas.	
4. Utilizar los principios del pensamiento computacional organizando datos, descomponiendo en partes, reconociendo patrones, interpretando, modificando y creando algoritmos, para modelizar situaciones y resolver problemas de forma eficaz.	4.1. Generalizar patrones y proporcionar una representación computacional de situaciones problematizadas.	Pruebas específicas/Revisión de tareas/Entrega de ejercicios/Trabajos
	4.2. Modelizar situaciones y resolver problemas de forma eficaz interpretando, modificando, generalizando y creando algoritmos.	Pruebas específicas/Revisión de tareas/Entrega de ejercicios/Trabajos
5. Reconocer y utilizar conexiones entre los diferentes elementos matemáticos, interconectando conceptos y procedimientos, para desarrollar una visión de las matemáticas como un todo integrado.	5.1. Deducir relaciones entre los conocimientos y experiencias matemáticas, formando un todo coherente.	Pruebas específicas/Revisión de tareas/Entrega de ejercicios/Trabajos
	5.2. Analizar y poner en práctica conexiones entre diferentes procesos matemáticos aplicando conocimientos y experiencias previas.	Pruebas específicas/Revisión de tareas/Entrega de ejercicios/Trabajos
6. Identificar las matemáticas implicadas en otras materias y en situaciones reales susceptibles de ser abordadas en términos matemáticos, interrelacionando conceptos y	6.1. Proponer situaciones susceptibles de ser formuladas y resueltas mediante herramientas y estrategias matemáticas, estableciendo y aplicando conexiones entre el mundo real y las matemáticas, y usando los procesos inherentes a la investigación científica y matemática: inferir,	Pruebas específicas/Revisión de tareas/Entrega de ejercicios/Trabajos



procedimientos, para aplicarlos en situaciones diversas.	medir, comunicar, clasificar y predecir.	
	6.2. Analizar y aplicar conexiones coherentes entre las matemáticas y otras materias realizando un análisis crítico.	Pruebas específicas/Revisión de tareas/Entrega de ejercicios/Trabajos
	6.3. Valorar la aportación de las matemáticas al progreso de la humanidad y su contribución a la superación de los retos que demanda la sociedad actual.	Pruebas específicas/Revisión de tareas/Entrega de ejercicios/Trabajos
7. Representar, de forma individual y colectiva, conceptos, procedimientos, información y resultados matemáticos, usando diferentes tecnologías, para visualizar ideas y estructurar procesos matemáticos.	7.1. Representar matemáticamente la información más relevante de un problema, conceptos, procedimientos y resultados matemáticos visualizando ideas y estructurando procesos matemáticos.	Pruebas específicas/Revisión de tareas/Entrega de ejercicios/Trabajos
	7.2. Seleccionar entre diferentes herramientas, incluidas las digitales, y formas de representación (pictórica, gráfica, verbal o simbólica) valorando su utilidad para compartir información.	Pruebas específicas/Revisión de tareas/Entrega de ejercicios/Trabajos
8. Comunicar de forma individual y colectiva conceptos, procedimientos y argumentos	8.1. Comunicar ideas, conclusiones, conjeturas y razonamientos matemáticos, utilizando diferentes medios, incluidos	Pruebas específicas/Revisión de tareas/Entrega de ejercicios/Trabajos



matemáticos, usando lenguaje oral, escrito o gráfico, utilizando la terminología matemática apropiada, para dar significado y coherencia a las ideas matemáticas.	los digitales, con coherencia, claridad y terminología apropiada.	
	8.2. Reconocer y emplear el lenguaje matemático presente en la vida cotidiana y en diversos contextos comunicando mensajes con contenido matemático con precisión y rigor.	Pruebas específicas/Revisión de tareas/Entrega de ejercicios/Trabajos
9. Desarrollar destrezas personales, identificando y gestionando emociones, poniendo en práctica estrategias de aceptación del error como parte del proceso de aprendizaje y adaptándose ante situaciones de incertidumbre, para mejorar la perseverancia en la consecución de objetivos y el disfrute en el aprendizaje de las matemáticas.	9.1. Identificar y gestionar las emociones propias y desarrollar el autoconcepto matemático generando expectativas positivas ante nuevos retos matemáticos.	Observación directa/Revisión de tareas/Entrega de trabajos/Ejercicios
	9.2. Mostrar una actitud positiva y perseverante al hacer frente a las diferentes situaciones de aprendizaje de las matemáticas aceptando la crítica razonada.	Observación directa/Revisión de tareas/Entrega de trabajos/Ejercicios
10. Desarrollar destrezas sociales reconociendo y respetando las emociones y experiencias de los demás, participando	10.1. Colaborar activamente y construir relaciones trabajando con las matemáticas en equipos heterogéneos, respetando diferentes opiniones, comunicándose de manera efectiva, pensando de	Observación directa/Revisión de tareas/Entrega de trabajos/Ejercicios



activa y reflexivamente en proyectos en equipos heterogéneos con roles asignados, para construir una identidad positiva como estudiante de matemáticas, fomentar el bienestar personal y grupal y crear relaciones saludables.	forma crítica y creativa, tomando decisiones y realizando juicios informados.	
	10.2. Gestionar el reparto de tareas en el trabajo en equipo, aportando valor, favoreciendo la inclusión, la escucha activa, responsabilizándose del rol asignado y de la propia contribución al equipo.	Observación directa/Revisión de tareas/Entrega de trabajos/Ejercicios

5.1.6. Criterios de evaluación, competencias específicas de la materia de matemáticas aplicadas a las CCSS I de 1º Bachillerato

COMPETENCIA ESPECIFICA	CRITERIO DE EVALUACIÓN	INSTRUMENTOS EVALUACIÓN
1. Modelizar y resolver problemas de la vida cotidiana y de la ciencia y la tecnología aplicando diferentes estrategias y formas de razonamiento para obtener posibles soluciones.	1.1 Emplear algunas estrategias y herramientas, incluidas las digitales, en la resolución de problemas de la vida cotidiana y de las ciencias sociales, valorando su eficiencia en cada caso.	Pruebas específicas/Revisión de tareas/Entrega de ejercicios/Trabajos
	1.2 Obtener todas las posibles soluciones matemáticas de problemas de la vida cotidiana y de las ciencias sociales, describiendo el procedimiento realizado.	Pruebas específicas/Revisión de tareas/Entrega de ejercicios/Trabajos
2. Verificar la validez de las posibles soluciones de un problema empleando el	2.1 Comprobar la validez matemática de las posibles soluciones de un problema, utilizando el razonamiento y la	Pruebas específicas/Revisión de tareas/Entrega de ejercicios/Trabajos



razonamiento y la argumentación para contrastar su idoneidad.	argumentación.	
	2.2 Seleccionar la solución más adecuada de un problema en función del contexto (de sostenibilidad, de consumo responsable o equidad, entre otros), usando el razonamiento y la argumentación.	Pruebas específicas/Revisión de tareas/Entrega de ejercicios/Trabajos
3. Formular o investigar conjeturas o problemas, utilizando el razonamiento, la argumentación, la creatividad y el uso de herramientas tecnológicas, para generar nuevo conocimiento matemático.	3.1 Adquirir nuevo conocimiento matemático mediante la formulación de conjeturas o problemas de forma guiada.	Pruebas específicas/Revisión de tareas/Entrega de ejercicios/Trabajos
	3.2 Emplear herramientas tecnológicas adecuadas en la formulación o investigación de conjeturas o problemas.	Pruebas específicas/Revisión de tareas/Entrega de ejercicios/Trabajos
4. Utilizar el pensamiento computacional de forma eficaz, modificando, creando y generalizando algoritmos que resuelvan problemas mediante el uso de las matemáticas, para modelizar y resolver situaciones de la vida cotidiana y del ámbito de la ciencia y la tecnología.	4.1 Interpretar y resolver situaciones problematizadas de la vida cotidiana y de las ciencias sociales, utilizando el pensamiento computacional, modificando y creando algoritmos.	Pruebas específicas/Revisión de tareas/Entrega de ejercicios/Trabajos



5. Establecer, investigar y utilizar conexiones entre las diferentes ideas matemáticas estableciendo vínculos entre conceptos, procedimientos, argumentos y modelos para dar significado y estructurar el aprendizaje matemático.	5.1 Manifestar una visión matemática integrada, investigando y conectando las diferentes ideas matemáticas.	Pruebas específicas/Revisión de tareas/Entrega de ejercicios/Trabajos
	5.2 Resolver problemas, estableciendo y aplicando conexiones entre las diferentes ideas matemáticas.	Pruebas específicas/Revisión de tareas/Entrega de ejercicios/Trabajos
6. Descubrir los vínculos de las matemáticas con otras áreas de conocimiento y profundizar en sus conexiones, interrelacionando conceptos y procedimientos, para modelizar, resolver problemas y desarrollar la capacidad crítica, creativa e innovadora en situaciones diversas.	6.1 Resolver problemas en situaciones diversas, utilizando procesos matemáticos, estableciendo y aplicando conexiones entre el mundo real, otras áreas de conocimiento y las matemáticas.	Pruebas específicas/Revisión de tareas/Entrega de ejercicios/Trabajos
	6.2 Analizar la aportación de las matemáticas al progreso de la humanidad reflexionando sobre su contribución en la propuesta de soluciones a situaciones complejas y a los retos que se plantean en las Ciencias Sociales.	Pruebas específicas/Revisión de tareas/Entrega de ejercicios/Trabajos
7. Representar conceptos, procedimientos e información matemáticos seleccionando	7.1 Representar ideas matemáticas, estructurando diferentes razonamientos matemáticos y seleccionando las tecnologías más adecuadas.	Pruebas específicas/Revisión de tareas/Entrega de ejercicios/Trabajos



diferentes tecnologías, para visualizar ideas y estructurar razonamientos matemáticos	7.2 Seleccionar y utilizar diversas formas de representación, valorando su utilidad para compartir información.	Pruebas específicas/Revisión de tareas/Entrega de ejercicios/Trabajos
8. Comunicar las ideas matemáticas, de forma individual y colectiva, empleando el soporte, la terminología y el rigor apropiados, para organizar y consolidar el pensamiento matemático.PE	8.1 Mostrar organización al comunicar las ideas matemáticas, empleando el soporte, la terminología y el rigor apropiados.	Pruebas específicas/Revisión de tareas/Entrega de ejercicios/Trabajos
	8.2 Reconocer y emplear el lenguaje matemático en diferentes contextos, comunicando la información con precisión y rigor.	Pruebas específicas/Revisión de tareas/Entrega de ejercicios/Trabajos
9. Utilizar destrezas personales y sociales, identificando y gestionando las propias emociones, respetando las de los demás y organizando activamente el trabajo en equipos heterogéneos, aprendiendo del error como parte del proceso de aprendizaje y afrontando situaciones de incertidumbre, para perseverar en la consecución de objetivos en el	9.1 Afrontar las situaciones de incertidumbre, identificando y gestionando emociones y aceptando y aprendiendo del error como parte del proceso de aprendizaje de las matemáticas.	Observación directa/ Revisión de tareas/ Entrega de ejercicios/ trabajos
	9.2 Mostrar una actitud positiva y perseverante, aceptando y aprendiendo de la crítica razonada al hacer frente a las diferentes situaciones de aprendizaje de las matemáticas.	Observación directa/ Revisión de tareas/ Entrega de ejercicios/ trabajos
	9.3 Participar en tareas matemáticas de forma activa en equipos heterogéneos, respetando las emociones y	Observación directa/ Revisión de tareas/ Entrega de ejercicios/ trabajos



aprendizaje de las matemáticas.	experiencias de los demás, escuchando su razonamiento, identificando las habilidades sociales más propicias y fomentando el bienestar grupal y las relaciones saludables.	
--	---	--

5.1.7. Criterios de evaluación, competencias específicas de la materia de matemáticas I de 1º Bachillerato

COMPETENCIA ESPECIFICA	CRITERIO DE EVALUACIÓN	INSTRUMENTOS EVALUACIÓN
1. Modelizar y resolver problemas de la vida cotidiana y de la ciencia y la tecnología aplicando diferentes estrategias y formas de razonamiento para obtener posibles soluciones.	1.1 Manejar algunas estrategias y herramientas, incluidas las digitales, en la modelización y resolución de problemas de la vida cotidiana y de la ciencia y la tecnología, evaluando su eficiencia en cada caso.	Pruebas específicas/Revisión de tareas/Entrega de ejercicios/Trabajos
	1.2. Obtener todas las posibles soluciones matemáticas de problemas de la vida cotidiana y de la ciencia y la tecnología, describiendo el procedimiento utilizado	Pruebas específicas/Revisión de tareas/Entrega de ejercicios/Trabajos
2. Verificar la validez de las posibles soluciones de un problema empleando el razonamiento y la argumentación para contrastar su idoneidad.	2.1 Comprobar la validez matemática de las posibles soluciones de un problema, utilizando el razonamiento y la argumentación.	Pruebas específicas/Revisión de tareas/Entrega de ejercicios/Trabajos
	2.2 Seleccionar la solución más adecuada de un problema en función del contexto (de sostenibilidad, de consumo responsable o equidad, entre	Pruebas específicas/Revisión de tareas/Entrega de ejercicios/Trabajos



	otros), usando el razonamiento y la argumentación.	
3. Formular o investigar conjeturas o problemas, utilizando el razonamiento, la argumentación, la creatividad y el uso de herramientas tecnológicas, para generar nuevo conocimiento matemático.	3.1 Adquirir nuevo conocimiento matemático a partir de la formulación de conjeturas o problemas de forma guiada.	Pruebas específicas/Revisión de tareas/Entrega de ejercicios/Trabajos
	3.2 Emplear herramientas tecnológicas adecuadas en la formulación o investigación de conjeturas o problemas.	Pruebas específicas/Revisión de tareas/Entrega de ejercicios/Trabajos
4. Utilizar el pensamiento computacional de forma eficaz, modificando, creando y generalizando algoritmos que resuelvan problemas mediante el uso de las matemáticas, para modelizar y resolver situaciones de la vida cotidiana y del ámbito de la ciencia y la tecnología.	4.1 Interpretar, modelizar y resolver situaciones problematizadas de la vida cotidiana y de la ciencia y la tecnología, utilizando el pensamiento computacional, modificando y creando algoritmos.	Pruebas específicas/Revisión de tareas/Entrega de ejercicios/Trabajos
5. Establecer, investigar y utilizar conexiones entre las diferentes ideas matemáticas	5.1 Manifestar una visión matemática integrada, investigando y conectando las diferentes ideas matemáticas.	Pruebas específicas/Revisión de tareas/Entrega de ejercicios/Trabajos



estableciendo vínculos entre conceptos, procedimientos, argumentos y modelos para dar significado y estructurar el aprendizaje matemático.	5.2 Resolver problemas en contextos matemáticos, estableciendo y aplicando conexiones entre las diferentes ideas matemáticas.	Pruebas específicas/Revisión de tareas/Entrega de ejercicios/Trabajos
6. Descubrir los vínculos de las matemáticas con otras áreas de conocimiento y profundizar en sus conexiones, interrelacionando conceptos y procedimientos, para modelizar, resolver problemas y desarrollar la capacidad crítica, creativa e innovadora en situaciones diversas.	6.1 Resolver problemas en situaciones diversas, utilizando procesos matemáticos, estableciendo y aplicando conexiones entre el mundo real, otras áreas de conocimiento y las matemáticas.	Pruebas específicas/Revisión de tareas/Entrega de ejercicios/Trabajos
	6.2 Analizar la aportación de las matemáticas al progreso de la humanidad, reflexionando sobre su contribución en la propuesta de soluciones a situaciones complejas y a los retos científicos y tecnológicos que se plantean en la sociedad.	Pruebas específicas/Revisión de tareas/Entrega de ejercicios/Trabajos
7. Representar conceptos, procedimientos e información matemáticos seleccionando diferentes tecnologías, para visualizar ideas y	7.1 Representar ideas matemáticas, estructurando diferentes razonamientos matemáticos y seleccionando las tecnologías más adecuadas.	Pruebas específicas/Revisión de tareas/Entrega de ejercicios/Trabajos
	7.2 Seleccionar y utilizar diversas formas de representación, valorando su utilidad para compartir información.	Pruebas específicas/Revisión de tareas/Entrega de ejercicios/Trabajos



estructurar razonamientos matemáticos		
8. Comunicar las ideas matemáticas, de forma individual y colectiva, empleando el soporte, la terminología y el rigor apropiados, para organizar y consolidar el pensamiento matemático. PE	8.1 Mostrar organización al comunicar las ideas matemáticas empleando el soporte, la terminología y el rigor apropiados.	Pruebas específicas/Revisión de tareas/Entrega de ejercicios/Trabajos
	8.2 Reconocer y emplear el lenguaje matemático en diferentes contextos, comunicando la información con precisión y rigor.	Pruebas específicas/Revisión de tareas/Entrega de ejercicios/Trabajos
9. Utilizar destrezas personales y sociales, identificando y gestionando las propias emociones, respetando las de los demás y organizando activamente el trabajo en equipos heterogéneos, aprendiendo del error como parte del proceso de aprendizaje y afrontando situaciones de incertidumbre, para perseverar en la consecución de objetivos en el aprendizaje de las matemáticas.	9.1 Afrontar las situaciones de incertidumbre identificando y gestionando emociones y aceptando y aprendiendo del error como parte del proceso de aprendizaje de las matemáticas.	Observación directa/ Revisión de tareas/ Entrega de ejercicios/ trabajos
	9.2 Mostrar una actitud positiva y perseverante, aceptando y aprendiendo de la crítica razonada al hacer frente a las diferentes situaciones de aprendizaje de las matemáticas.	Observación directa/ Revisión de tareas/ Entrega de ejercicios/ trabajos
	9.3 Participar en tareas matemáticas de forma activa en equipos heterogéneos, respetando las emociones y experiencias de los demás, escuchando su razonamiento, identificando las habilidades sociales más propicias y fomentando el bienestar grupal y las relaciones saludables.	Observación directa/ Revisión de tareas/ Entrega de ejercicios/ trabajos



5.1.8. Criterios de evaluación, competencias específicas de la materia de matemáticas aplicadas a las CCSS II de 2º Bachillerato

COMPETENCIA ESPECIFICA	CRITERIO DE EVALUACIÓN	INSTRUMENTOS EVALUACIÓN
1. Modelizar y resolver problemas de la vida cotidiana y de la ciencia y la tecnología aplicando diferentes estrategias y formas de razonamiento para obtener posibles soluciones.	1.1. Emplear diferentes estrategias y herramientas, incluidas las digitales que resuelvan problemas de la vida cotidiana y de las ciencias sociales, seleccionando la más adecuada según su eficiencia.	Pruebas específicas/Revisión de tareas/Entrega de ejercicios/Trabajos
	1.2. Obtener todas las posibles soluciones matemáticas de problemas de la vida cotidiana y de las ciencias sociales, describiendo el procedimiento realizado.	Pruebas específicas/Revisión de tareas/Entrega de ejercicios/Trabajos
2. Verificar la validez de las posibles soluciones de un problema empleando el razonamiento y la argumentación para contrastar su idoneidad.	2.1. Demostrar la validez matemática de las posibles soluciones de un problema, utilizando el razonamiento y la argumentación.	Pruebas específicas/Revisión de tareas/Entrega de ejercicios/Trabajos
	2.2. Seleccionar la solución más adecuada de un problema en función del contexto (de sostenibilidad, de consumo responsable o equidad, entre otros), usando el razonamiento y la argumentación.	Pruebas específicas/Revisión de tareas/Entrega de ejercicios/Trabajos
3. Formular o investigar conjeturas o problemas, utilizando el razonamiento, la argumentación, la	3.1. Adquirir nuevo conocimiento matemático mediante la formulación, razonamiento y justificación de conjeturas y problemas de forma autónoma.	Pruebas específicas/Revisión de tareas/Entrega de ejercicios/Trabajos



creatividad y el uso de herramientas tecnológicas, para generar nuevo conocimiento matemático.	3.2 Integrar el uso de herramientas tecnológicas en la formulación o investigación de conjeturas y problemas.	Pruebas específicas/Revisión de tareas/Entrega de ejercicios/Trabajos
4. Utilizar el pensamiento computacional de forma eficaz, modificando, creando y generalizando algoritmos que resuelvan problemas mediante el uso de las matemáticas, para modelizar y resolver situaciones de la vida cotidiana y del ámbito de la ciencia y la tecnología.	4.1 Interpretar, modelizar y resolver situaciones problematizadas de la vida cotidiana y las ciencias sociales, utilizando el pensamiento computacional, modificando, creando y generalizando algoritmos.	Pruebas específicas/Revisión de tareas/Entrega de ejercicios/Trabajos
5. Establecer, investigar y utilizar conexiones entre las diferentes ideas matemáticas estableciendo vínculos entre conceptos, procedimientos, argumentos y modelos para dar significado y estructurar el aprendizaje matemático.	5.1. Resolver problemas, estableciendo y aplicando conexiones entre las diferentes ideas matemáticas.	Pruebas específicas/Revisión de tareas/Entrega de ejercicios/Trabajos



6. Descubrir los vínculos de las matemáticas con otras áreas de conocimiento y profundizar en sus conexiones, interrelacionando conceptos y procedimientos, para modelizar, resolver problemas y desarrollar la capacidad crítica, creativa e innovadora en situaciones diversas.	6.1 Resolver problemas en situaciones diversas, utilizando procesos matemáticos, reflexionando, estableciendo y aplicando conexiones entre el mundo real, otras áreas de conocimiento y las matemáticas.	Pruebas específicas/Revisión de tareas/Entrega de ejercicios/Trabajos
	6.2 Analizar la aportación de las matemáticas al progreso de la humanidad, valorando su contribución en la propuesta de soluciones a situaciones complejas y a los retos que se plantean en las ciencias sociales.	Pruebas específicas/Revisión de tareas/Entrega de ejercicios/Trabajos
7. Representar conceptos, procedimientos e información matemáticos seleccionando diferentes tecnologías, para visualizar ideas y estructurar razonamientos matemáticos	7.1 Representar y visualizar ideas matemáticas, estructurando diferentes procesos matemáticos y seleccionando las tecnologías más adecuadas.	Pruebas específicas/Revisión de tareas/Entrega de ejercicios/Trabajos
	7.2 Seleccionar y utilizar diversas formas de representación, valorando su utilidad para compartir información.	Pruebas específicas/Revisión de tareas/Entrega de ejercicios/Trabajos
8. Comunicar las ideas matemáticas, de forma individual y colectiva, empleando el soporte, la terminología y el rigor apropiados, para organizar y consolidar el pensamiento matemático. PE	8.1 Mostrar organización al comunicar las ideas matemáticas, empleando el soporte, la terminología y el rigor apropiados.	Pruebas específicas/Revisión de tareas/Entrega de ejercicios/Trabajos
	8.2 Reconocer y emplear el lenguaje matemático en diferentes contextos,	Pruebas específicas/Revisión de tareas/Entrega de ejercicios/Trabajos



	comunicando la información con precisión y rigor.	
9. Utilizar destrezas personales y sociales, identificando y gestionando las propias emociones, respetando las de los demás y organizando activamente el trabajo en equipos heterogéneos, aprendiendo del error como parte del proceso de aprendizaje y afrontando situaciones de incertidumbre, para perseverar en la consecución de objetivos en el aprendizaje de las matemáticas.	9.1 Afrontar las situaciones de incertidumbre, identificando y gestionando emociones y aceptando y aprendiendo del error como parte del proceso de aprendizaje de las matemáticas.	Observación directa/ Revisión de tareas/ Entrega de ejercicios/ trabajos
	9.2 Mostrar perseverancia y una motivación positiva, aceptando y aprendiendo de la crítica razonada al hacer frente a las diferentes situaciones de aprendizaje de las matemáticas.	Observación directa/ Revisión de tareas/ Entrega de ejercicios/ trabajos
	9.3 Trabajar en tareas matemáticas de forma activa en equipos heterogéneos, respetando las emociones y experiencias de los demás, escuchando su razonamiento, aplicando las habilidades sociales más propicias y fomentando el bienestar del equipo y las relaciones saludables.	Observación directa/ Revisión de tareas/ Entrega de ejercicios/ trabajos

5.1.9. Criterios de evaluación, competencias específicas de la materia de matemáticas II de 2º Bachillerato

COMPETENCIA ESPECÍFICA	CRITERIO DE EVALUACIÓN	INSTRUMENTOS EVALUACIÓN
1. Modelizar y resolver problemas de la vida cotidiana y de la ciencia y la tecnología aplicando	1.1 Manejar diferentes estrategias y herramientas, incluidas las digitales, que	Pruebas específicas/Revisión de tareas/Entrega de ejercicios/Trabajos



diferentes estrategias y formas de razonamiento para obtener posibles soluciones.	modelizan y resuelven problemas de la vida cotidiana y de la ciencia y la tecnología, seleccionando las más adecuadas según su eficiencia.	
	1.2 Obtener todas las posibles soluciones matemáticas de problemas de la vida cotidiana y de la ciencia y la tecnología, describiendo el procedimiento utilizado.	Pruebas específicas/Revisión de tareas/Entrega de ejercicios/Trabajos
2. Verificar la validez de las posibles soluciones de un problema empleando el razonamiento y la argumentación para contrastar su idoneidad.	2.1 Verificar la validez matemática de las posibles soluciones de un problema, utilizando el razonamiento y la argumentación.	Pruebas específicas/Revisión de tareas/Entrega de ejercicios/Trabajos
	2.2 Seleccionar la solución más adecuada de un problema en función del contexto (de sostenibilidad, de consumo responsable o equidad, entre otros), usando el razonamiento y la argumentación.	Pruebas específicas/Revisión de tareas/Entrega de ejercicios/Trabajos
3. Formular o investigar conjeturas o problemas, utilizando el razonamiento, la argumentación, la creatividad y el uso de herramientas tecnológicas, para generar nuevo conocimiento matemático.	3.1 Adquirir nuevo conocimiento matemático mediante la formulación, razonamiento y justificación de conjeturas y problemas de forma autónoma.	Pruebas específicas/Revisión de tareas/Entrega de ejercicios/Trabajos
	3.2 Integrar el uso de herramientas tecnológicas en la formulación o investigación de conjeturas y problemas	Pruebas específicas/Revisión de tareas/Entrega de ejercicios/Trabajos



4. Utilizar el pensamiento computacional de forma eficaz, modificando, creando y generalizando algoritmos que resuelvan problemas mediante el uso de las matemáticas, para modelizar y resolver situaciones de la vida cotidiana y del ámbito de la ciencia y la tecnología.	4.1 Interpretar, modelizar y resolver situaciones problematizadas de la vida cotidiana y de la ciencia y la tecnología, utilizando el pensamiento computacional, modificando, creando y generalizando algoritmos.	Pruebas específicas/Revisión de tareas/Entrega de ejercicios/Trabajos
5. Establecer, investigar y utilizar conexiones entre las diferentes ideas matemáticas estableciendo vínculos entre conceptos, procedimientos, argumentos y modelos para dar significado y estructurar el aprendizaje matemático.	5.1 Demostrar una visión matemática integrada, investigando y conectando las diferentes ideas matemáticas.	Pruebas específicas/Revisión de tareas/Entrega de ejercicios/Trabajos
	5.2 Resolver problemas en contextos matemáticos, estableciendo y aplicando conexiones entre las diferentes ideas matemáticas.	Pruebas específicas/Revisión de tareas/Entrega de ejercicios/Trabajos
6. Descubrir los vínculos de las matemáticas con otras áreas de conocimiento y profundizar en sus conexiones, interrelacionando conceptos y	6.1 Resolver problemas en situaciones diversas, utilizando procesos matemáticos, estableciendo y aplicando conexiones entre el mundo real, otras áreas de conocimiento y las matemáticas.	Pruebas específicas/Revisión de tareas/Entrega de ejercicios/Trabajos



procedimientos, para modelizar, resolver problemas y desarrollar la capacidad crítica, creativa e innovadora en situaciones diversas.	6.2 Analizar la aportación de las matemáticas al progreso de la humanidad, reflexionando sobre su contribución en la propuesta de soluciones a situaciones complejas y a los retos científicos y tecnológicos que se plantean en la sociedad.	Pruebas específicas/Revisión de tareas/Entrega de ejercicios/Trabajos
7. Representar conceptos, procedimientos e información matemáticos seleccionando diferentes tecnologías, para visualizar ideas y estructurar razonamientos matemáticos	7.1 Representar ideas matemáticas, estructurando diferentes razonamientos matemáticos y seleccionando las tecnologías más adecuadas.	Pruebas específicas/Revisión de tareas/Entrega de ejercicios/Trabajos
	7.2 Seleccionar y utilizar diversas formas de representación, valorando su utilidad para compartir información.	Pruebas específicas/Revisión de tareas/Entrega de ejercicios/Trabajos
8. Comunicar las ideas matemáticas, de forma individual y colectiva, empleando el soporte, la terminología y el rigor apropiados, para organizar y consolidar el pensamiento matemático. PE	8.1 Mostrar organización al comunicar las ideas matemáticas empleando el soporte, la terminología y el rigor apropiados.	Pruebas específicas/Revisión de tareas/Entrega de ejercicios/Trabajos
	8.2 Reconocer y emplear el lenguaje matemático en diferentes contextos, comunicando la información con precisión y rigor.	Pruebas específicas/Revisión de tareas/Entrega de ejercicios/Trabajos
9. Utilizar destrezas personales y sociales, identificando y gestionando las propias emociones, respetando	9.1 Afrontar las situaciones de incertidumbre identificando y gestionando emociones y aceptando y aprendiendo del error como parte del proceso	Observación directa/ Revisión de tareas/ Entrega de ejercicios/ trabajos



las de los demás y organizando activamente el trabajo en equipos heterogéneos, aprendiendo del error como parte del proceso de aprendizaje y afrontando situaciones de incertidumbre, para perseverar en la consecución de objetivos en el aprendizaje de las matemáticas.	de aprendizaje de las matemáticas.	
	9.2 Mostrar una actitud positiva y perseverante, aceptando y aprendiendo de la crítica razonada al hacer frente a las diferentes situaciones de aprendizaje de las matemáticas.	Observación directa/ Revisión de tareas/ Entrega de ejercicios/ trabajos
	9.3 Participar en tareas matemáticas de forma activa en equipos heterogéneos, respetando las emociones y experiencias de los demás, escuchando su razonamiento, identificando las habilidades sociales más propicias y fomentando el bienestar grupal y las relaciones saludables.	Observación directa/ Revisión de tareas/ Entrega de ejercicios/ trabajos

5.2. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN Y RECUPERACIÓN

Unidades didácticas	La calificación obtenida en la prueba escrita será el valor de todos los criterios de evaluación, que tenga dicha prueba. Por ejemplo, si obtiene un 7, todos los criterios de evaluación de la prueba tendrán el valor de un 7. Por lo tanto, si no se supera una unidad didáctica, se considerarán que no se han superado, los criterios de evaluación incluidos en ésta.
Criterios de evaluación	Se hará la media aritmética de todos los criterios de evaluación que sean iguales. Después se ponderarán según lo establecido en la programación.



La calificación de las evaluaciones	Será el resultado de la suma de todos los criterios de evaluación ponderados. Los criterios de evaluación irán apareciendo y evaluando durante todo el curso, por lo que no se considerará como SUPERADO de manera definitiva hasta la Evaluación Final Ordinaria.																		
Calificación 1ª y 2ª evaluación	La obtención de la calificación de la primera y segunda evaluación se hará mediante la media ponderada de los criterios escogidos a ese fin para cada evaluación.																		
Evaluación ordinaria	La calificación de la evaluación ordinaria se obtendrá de la media ponderada de los criterios de evaluación evaluados en las tres primeras evaluaciones. ➤ <u>Observación</u>: En el caso de que no se hayan podido evaluar los criterios de evaluación programados, la nota se obtendrá en función de lo evaluado. ➤ Una vez ponderada la nota, la calificación cuantitativa final del alumno en cada evaluación, se obtendrá redondeando por exceso a partir de 0.5, excepto las notas comprendidas entre 4 y 5 cuya calificación será de 4.																		
La calificación final del curso	La calificación final del curso en la ESO, se obtendrá de la siguiente manera: - Si la nota final es mayor o igual que 5, se considerará superada la materia. - Si la nota final es menor estricta que 5, el alumno/a suspenderá la asignatura en el caso de un alumno/a de la ESO. - En el caso de Secundaria, en donde la calificación debe ser cualitativa se realizarán las siguientes correspondencias: <table><tr><th>MEDIA PONDERADA DE LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN</th><th>CALIFICACIÓN CUALITATIVA</th><th>ABREVIATURA</th></tr><tr><td>< 5</td><td>Insuficiente</td><td>IN</td></tr><tr><td>5</td><td>Suficiente</td><td>SF</td></tr><tr><td>6</td><td>Bien</td><td>B</td></tr><tr><td>7 ó 8</td><td>Notable</td><td>NT</td></tr><tr><td>9 ó 10</td><td>Sobresaliente</td><td>SB</td></tr></table> - Si un alumno/a no puede acudir a la realización de un examen, deberá seguir lo expuesto en la NCOF del centro. - Justificar a su tutor la falta. - La realización del mismo se hará cuando el profesor/a estime oportuno. - En caso de realizar la prueba específica antes de la entrega del justificante, la prueba no se corregirá hasta la entrega de dicho documento. - Cabe la posibilidad de realizar la prueba de forma oral.	MEDIA PONDERADA DE LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN	CALIFICACIÓN CUALITATIVA	ABREVIATURA	< 5	Insuficiente	IN	5	Suficiente	SF	6	Bien	B	7 ó 8	Notable	NT	9 ó 10	Sobresaliente	SB
MEDIA PONDERADA DE LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN	CALIFICACIÓN CUALITATIVA	ABREVIATURA																	
< 5	Insuficiente	IN																	
5	Suficiente	SF																	
6	Bien	B																	
7 ó 8	Notable	NT																	
9 ó 10	Sobresaliente	SB																	



La calificación final del curso en **Bachillerato**, se obtendrá de la siguiente manera:

- Si la nota final es **mayor o igual que 5**, se considerará superada la materia.
- Si la nota final es **menor estricta que 5**, el alumno/a suspenderá la asignatura en el caso de un alumno/a de **bachillerato**.
- En el caso, de un alumno/a de **bachillerato**, deberá realizar actividades de recuperación y presentarse a la prueba correspondiente a la **evaluación extraordinaria**, para superar los criterios de evaluación en los que hubiera obtenido calificación negativa.
- La calificación de la evaluación ordinaria en **bachillerato** se obtendrá de la media ponderada de los criterios de evaluación evaluados en las tres primeras evaluaciones.

MEDIA PONDERADA DE LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN	CALIFICACIÓN CUALITATIVA	ABREVIATURA
< 5	Insuficiente	IN
5	Suficiente	SF
6	Bien	B
7 ó 8	Notable	NT
9 ó 10	Sobresaliente	SB

- Si un alumno/a no puede acudir a la realización de un examen, deberá seguir lo expuesto en la NCOF del centro.
- Justificar a su tutor la falta.
- La realización del mismo se hará cuando el profesor/a estime oportuno.
- En caso de realizar la prueba específica antes de la entrega del justificante, la prueba no se corregirá hasta la entrega de dicho documento.
- Cabe la posibilidad de realizar la prueba de forma oral.

Recuperación trimestral en la ESO y bachillerato

Recuperación trimestral en la ESO



- El alumnado que haya obtenido una calificación inferior a 5 en la **1ª o 2ª evaluación**, se le entregará un **Programa de Refuerzo**, en el que deben aparecer los contenidos/saberes básicos, criterios de evaluación no superados y los mecanismos de recuperación correspondientes. Se informará a las familias por el EducamosCLM.
- Para recuperar los contenidos no superados en la evaluación, el alumno/a deberá realizar una prueba escrita de aquellos criterios de evaluación no superados.
- En caso de que en el Programa de Refuerzo se aconsejen realizar una serie de ejercicios, la entrega de estos no es obligatoria, por lo que no puntúa.
- Las notas obtenidas en cada uno de los criterios evaluados en esta recuperación, servirán para volver a ponderar la nota de la evaluación correspondiente, aprobando dicha evaluación, en caso de que dicha calificación sea mayor o igual a 5. La nota de la evaluación ordinaria será la correspondiente a las calificaciones obtenidas a lo largo del curso.
- En el caso de la 3ª evaluación no se hará recuperación por falta de tiempo.
- *En el caso de que un alumno de la ESO obtenga una calificación inferior a 5 en la 3ª evaluación, pero la nota final sea superior a dicha calificación, la materia sería considerada como superada y así constará en la evaluación ordinaria. En caso contrario, el alumno/a no superará la materia y se procederá como se expone en el punto siguiente.*
- Cuando se termine la 3ª evaluación se realizará una **recuperación final**, con procedimiento a determinar por el profesor, manteniendo el carácter de la evaluación continua hasta el último día de curso, para recuperar los criterios de evaluación no superados en cada una de las evaluaciones.
- **En el caso de que un alumno de la ESO obtenga una calificación igual o superior a 5 en la evaluación final**, la materia sería considerada como superada. En caso contrario, el alumno/a no superará la materia.

Recuperación trimestral en el Bachillerato

- El alumnado que haya obtenido una calificación inferior a 5 en la **1ª o 2ª evaluación**, se le entregará un **Programa de Refuerzo**, en el que deben aparecer los contenidos/saberes básicos, criterios de evaluación no superados y los mecanismos de recuperación correspondientes. Se informará a las familias por el EducamosCLM.
- Para recuperar los contenidos no superados en la evaluación, el alumno/a deberá realizar una prueba escrita de aquellos criterios de evaluación no superados.
- En caso de que en el Programa de Refuerzo se aconsejen realizar una serie de ejercicios, la entrega de estos no es obligatoria, por lo que no puntúa.
- Las notas obtenidas en cada uno de los criterios evaluados en esta recuperación, servirán para volver a ponderar la nota de la evaluación correspondiente, aprobando dicha evaluación, en caso de que dicha calificación sea mayor o igual a 5. La nota de la evaluación ordinaria será la correspondiente a las calificaciones obtenidas a lo largo del curso.
- En el caso de la 3ª evaluación no se hará recuperación por falta de tiempo



- En el caso de que **un alumno de bachillerato** obtenga una calificación inferior a 5 en la 3ª evaluación, pero la nota final sea superior a dicha calificación, la materia sería considerada como superada y así constará en la **evaluación ordinaria**. En caso contrario, el alumno/a no superará la materia y se procederá como se expone en el punto siguiente.
- Cuando se termine la 3ª evaluación se realizará una **recuperación final de bachillerato**, con procedimiento a determinar por el profesor, para recuperar los criterios de evaluación no superados en cada una de las evaluaciones. En el caso que el alumno obtenga una calificación de 5 o superior, se considerará superada la materia en la **evaluación ordinaria**, de lo contrario el alumno tendrá que pasar por la evaluación extraordinaria.

Prueba Extraordinaria para alumnos de bachillerato

Para recuperar los criterios de evaluación no superados en la evaluación ordinaria, el alumno/a deberá realizar una prueba escrita de los mismos.

La nota tras la recuperación será la media ponderada de las nuevas calificaciones, junto con las que ya tenía el alumno/a previamente, **siendo los criterios para aprobar, habiendo obtenido la calificación sea mayor o igual a 5**.

5.3. PROCEDIMIENTO PARA LA RECUPERACIÓN DE MATERIAS PENDIENTES

El coordinador de pendientes es **José Manuel Fernández Morales**. Atenderá al alumnado de pendientes, los lunes en el recreo, teniendo prioridad el alumnado de **4ºESO/4ºDiversificación** con dos o más asignaturas pendientes. El coordinador resolverá dudas y llevará un registro de los alumnos asistentes.

ASIGNATURA	PROCEDIMIENTOS PARA LA RECUPERACIÓN
	PROCEDIMIENTO 1: superando el proceso del programa de recuperación de pendientes.



MATEMÁTICAS PENDIENTES 1º ESO	PROCEDIMIENTO 2: superando la 1ª y 2ª evaluación de curso actual con una calificación de 5 o mayor de 5. PROCEDIMIENTO 3: superando las matemáticas del curso actual en la convocatoria ordinaria de junio.
	INDICACIONES PARA LA RECUPERACIÓN
	• PROCEDIMIENTO 1: superando el proceso del programa de recuperación de pendientes. 1º parcial: FINALES DE ENERO - o Relación de ejercicios (20 % de la nota). Entrega: hasta el 28 de enero de 2026, en el aula virtual “MATEMÁTICAS PENDIENTES” (no se admiten entregas fuera de plazo). - o Prueba escrita (80 % de la nota). Fecha: finales de enero de 2026 (se avisará con antelación). • 2º parcial/Final: FINALES DE ABRIL - o Dirigida al alumnado que haya superado la primera prueba escrita. El alumnado que no la haya superado tendrá que presentarse a la segunda prueba escrita con todas las unidades didácticas del curso pendiente. - o Relación de ejercicios (20 %). Entrega: hasta el 29 de abril de 2026, en el aula virtual “MATEMÁTICAS PENDIENTES” (no se admiten entregas fuera de plazo). - o Prueba escrita (80 %). Fecha: finales de abril de 2026 (se avisará con antelación). El alumnado superará la materia si obtiene una calificación igual o superior a 5. En el acta de evaluación constará la calificación obtenida por este procedimiento. • PROCEDIMIENTO 2: superando la 1ª y 2ª evaluación de curso actual con una calificación de 5 o mayor de 5. En el acta de evaluación aparecerá la calificación de 5. • PROCEDIMIENTO 3: superando las matemáticas del curso actual en la convocatoria ordinaria de junio. En el acta de evaluación aparecerá la calificación de 5.
ASIGNATURA	PROCEDIMIENTOS PARA LA RECUPERACIÓN
MATEMÁTICAS PENDIENTES 2º ESO	PROCEDIMIENTO 1: superando el proceso del programa de recuperación de pendientes. PROCEDIMIENTO 2: superando la 1ª y 2ª evaluación de curso actual con una calificación de 5 o mayor de 5. PROCEDIMIENTO 3: superando las matemáticas del curso actual en la convocatoria ordinaria de junio.
	INDICACIONES PARA LA RECUPERACIÓN



	• PROCEDIMIENTO 1: superando el proceso del programa de recuperación de pendientes. 1ºparcial:FINALES DE ENERO - o Relación de ejercicios (20 % de la nota). Entrega: hasta el 28 de enero de 2026, en el aula virtual “MATEMÁTICAS PENDIENTES” (no se admiten entregas fuera de plazo). - o Prueba escrita (80 % de la nota). Fecha: finales de enero de 2026 (se avisará con antelación). 2ºparcial/Final:FINALES DE ABRIL - o Dirigida al alumnado que haya superado la primera prueba escrita. El alumnado que no la haya superado tendrá que presentarse a la segunda prueba escrita con todas las unidades didácticas del curso pendiente. - o Relación de ejercicios (20 %). Entrega: hasta el 29 de abril de 2026, en el aula virtual “MATEMÁTICAS PENDIENTES” (no se admiten entregas fuera de plazo). - o Prueba escrita (80 %). Fecha: finales de abril de 2026 (se avisará con antelación). El alumnado superará la materia si obtiene una calificación igual o superior a 5. En el acta de evaluación constará la calificación obtenida por este procedimiento. • PROCEDIMIENTO 2: superando la 1ª y 2ª evaluación de curso actual con una calificación de 5 o mayor de 5. En el acta de evaluación aparecerá la calificación de 5. • PROCEDIMIENTO 3: superando las matemáticas del curso actual en la convocatoria ordinaria de junio. En el acta de evaluación aparecerá la calificación de 5.
ASIGNATURA	PROCEDIMIENTOS PARA LA RECUPERACIÓN
MATEMÁTICAS PENDIENTES 3º ESO	PROCEDIMIENTO 1: superando el proceso del programa de recuperación de pendientes. PROCEDIMIENTO 2: superando la 1ª y 2ª evaluación de curso actual con una calificación de 5 o mayor de 5. PROCEDIMIENTO 3: superando las matemáticas del curso actual en la convocatoria ordinaria de junio. INDICACIONES PARA LA RECUPERACIÓN • PROCEDIMIENTO 1: superando el proceso del programa de recuperación de pendientes. 1ºparcial:FINALES DE ENERO - o Relación de ejercicios (20 % de la nota). Entrega: hasta el 28 de enero de 2026, en el aula virtual “MATEMÁTICAS PENDIENTES” (no se admiten entregas fuera de plazo). - o Prueba escrita (80 % de la nota). Fecha: finales de enero de 2026 (se avisará con antelación).



	2ºparcial/Final:FINALES DE ABRIL ○ Dirigida al alumnado que haya superado la primera prueba escrita. El alumnado que no la haya superado tendrá que presentarse a la segunda prueba escrita con todas las unidades didácticas del curso pendiente. ○ Relación de ejercicios (20 %). Entrega: hasta el 29 de abril de 2026, en el aula virtual “MATEMATICAS PENDIENTES” (no se admiten entregas fuera de plazo). ○ Prueba escrita (80 %). Fecha: finales de abril de 2026 (se avisará con antelación). El alumnado superará la materia si obtiene una calificación igual o superior a 5. En el acta de evaluación constará la calificación obtenida por este procedimiento. • PROCEDIMIENTO 2: superando la 1ª y 2ª evaluación de curso actual con una calificación de 5 o mayor de 5. En el acta de evaluación aparecerá la calificación de 5. • PROCEDIMIENTO 3: superando las matemáticas del curso actual en la convocatoria ordinaria de junio. En el acta de evaluación aparecerá la calificación de 5.
ASIGNATURA	PROCEDIMIENTOS PARA LA RECUPERACIÓN
MATEMÁTICAS PENDIENTES 1º BCT y 1ºBCS	PROCEDIMIENTO 1: superando el examen global final propuesto el día 16 de octubre de 2025. PROCEDIMIENTO 2: superando el proceso del programa de recuperación de pendientes. PROCEDIMIENTO 3: superando la 1ª y 2ª evaluación de curso actual con una calificación de 5 o mayor de 5. PROCEDIMIENTO 4: superando las matemáticas del curso actual en la convocatoria ordinaria o extraordinaria de junio. INDICACIONES PARA LA RECUPERACIÓN • PROCEDIMIENTO 1: superando el examen global final propuesto el día 16 de octubre de 2025. • PROCEDIMIENTO 2: superando el proceso del programa de recuperación de pendientes. Habrá 1ºparcial y 2ºparcial/final. Este 2º parcial/final se examinarán del 2º parcial los alumnos que hubieran aprobado el 1º parcial. Se examinarán del 1º+2º parcial, los alumnos que hayan suspendido el 1º parcial. En cada parcial habrá una relación de ejercicios(10%) y una prueba escrita(90%). El alumnado superará la materia si obtiene una calificación igual o superior a 5. En el acta de evaluación constará la calificación obtenida por este procedimiento. • PROCEDIMIENTO 3: superando la 1ª y 2ª evaluación de curso actual con una calificación de 5 o mayor de 5. En el acta de evaluación aparecerá la calificación de 5.



- **PROCEDIMIENTO 4:** superando las matemáticas del curso actual en la convocatoria ordinaria o extraordinaria de junio. En el acta de evaluación aparecerá la calificación de 5.

5.4. PROCEDIMIENTO DE INFORMACIÓN A LAS FAMILIAS

Las familias serán informadas por dos vía:

- Por teléfono
- Por la vía oficial del EDUCAMOS CLM

6. EVALUACIÓN DE LA PRÁCTICA DOCENTE

6.1. PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

○ AUTOEVALUACIÓN DOCENTE

La realidad del entorno y del alumnado; la funcionalidad de la programación de la materia y la coherencia con el proyecto curricular; el desarrollo de los temas transversales; el uso adaptado de las diferentes variables metodológicas (actividades del alumnado y el profesorado, agrupamientos, materiales) en función de los objetivos, de las características de la materia y de las necesidades del alumnado; la coherencia de la evaluación del alumnado con el modelo, así como la funcionalidad de los criterios de calificación, promoción y de titulación a la hora de la toma de decisiones.

○ TEMPORALIZACIÓN

La valoración se realizará anualmente, en cada trimestre el departamento entregará en Jefatura de estudios el informe de análisis de resultados en el que se incluirá la valoración de dicho trimestre.

1º trimestre	Valoración inicial de la Programación.
2º trimestre	Valoración del seguimiento de la Programación, de la metodología y de la evaluación.
3º trimestre	Valoración final de aspectos positivos y mejorables y realización de propuestas de mejora. Valoración por parte del alumnado
Todo el curso	Autoevaluación de la práctica docente. Cuestionario de autoevaluación (ANEXO IV). El profesorado tendrá a su disposición este cuestionario de autoevaluación para hacer un seguimiento de su práctica docente durante todo el curso académico. En las reuniones de Departamento analizaremos y valoraremos durante el trimestre los aspectos



	relacionados con la programación que correspondan, de acuerdo con la temporalización indicada anteriormente y los indicadores a valorar en cada periodo, al final de cada trimestre. Fruto de este análisis y de los resultados finales de cada evaluación, los miembros del Departamento, facilitaremos a Jefatura de Estudios en la CCP, el informe trimestral correspondiente.
EVALUACIÓN PRIMER TRIMESTRE	La valoración inicial es un análisis del documento con el fin de comprobar si están explicitados todos y cada uno de los elementos que debe contener la Programación, así como su adecuación a las características del Centro.
EVALUACIÓN SEGUNDO TRIMESTRE	En el segundo trimestre el análisis se centrará en el seguimiento de la Programación llevada a la práctica, atendiendo sobre todo a temporalización, metodología, evaluación, etc
EVALUACIÓN TERCER TRIMESTRE	La valoración final se realizará de manera más global atendiendo a aspectos positivos y mejorables de acuerdo con los resultados obtenidos y con la opinión del alumnado. En este informe también se realizarán las propuestas de mejora que se consideren oportunas de cara a las Programaciones del curso siguiente.

7. COHERENCIA Y COORDINACIÓN CON EL CENTRO

7.1. PLAN LECTOR

Se trabajará para contribuir a la consecución de los objetivos marcados en el Plan Lector de Centro que se detallan a continuación, para la mejora de la comprensión y expresión oral y escrita del alumnado:

BLOQUES	OBJETIVOS
APRENDER A LEER	- Mejorar la fluidez del alumnado al leer en voz alta. - Acordar en CCP actuaciones para la mejora de la comprensión lectora. (Previo acuerdo de la comisión del PL)
LEER PARA APRENDER	- Usar periódicos como medio de información para aprender. - Usar las biografías como medio de adquisición de conocimiento. - Usar las letras de canciones para la adquisición del conocimiento y para despertar en el alumno la sensibilidad en ciertos temas. - Usar el género epistolar como medio de comunicación. - Hacer uso del Plan estratégico de motivación a la lectura.
EL PLACER DE LEER	- Adquirir hábitos lectores a través de sesiones programadas. - Proponer lecturas atractivas para los alumnos.
EL ALUMNO COMO AUTOR	Producir textos de distintos géneros y en distintos idiomas.
EL LENGUAJE ORAL	- Utilizar la música como herramienta de comprensión de textos orales. - Producir de textos orales en el aula.

	13. Acercar el lenguaje oral y escrito a través de la lectura y dramatización de cuentos. 14. Ampliar el vocabulario a través de todas las situaciones cotidianas en el aula. 15. Evitar silabeos y otros vicios en la lectura en voz alta. 16. Estimular el lenguaje oral a través de la invención de historias fomentando la creatividad y expresión oral. 17. Realizar coloquios respetando turnos sobre hechos cotidianos. 18. El lenguaje oral también debe servir para que el alumno sea capaz de expresar lo que ha leído poniendo en práctica la comprensión lectora.
--	---

Desde la **programación didáctica de Matemáticas** se trabajará para contribuir a la consecución de los objetivos establecidos en el Plan Lector de centro que se detallan a continuación, para la mejora de la comprensión y expresión oral del alumnado, así como al desarrollo de hábitos lectores y su capacidad crítica.

PLAN LECTOR MATEMÁTICAS



LIBROS PROPUESTOS POR EL DEPARTAMENTO DE MATEMÁTICAS PARA 4º ESO, 1º Y 2º BACHILLERATO		
El/la profesor/a podrá elegir para cada trimestre uno de los 6 libros propuestos por este departamento		
ACTIVIDAD/ EVALUACIÓN: Se creará una tarea en el aula virtual, donde estará el PDF del libro y los alumnos tendrán que contestar a un formulario form o cualquier actividad relacionada con la lectura que proponga el profesor.		
Libro PDF	autor	Criterios de Evaluación
El código genético	Isaac Asimov	ESO/MAT.CE9.CR1



El diablillo de Einstein	Carlo Fabretti	ESO/MAT.CE9.CR1
Magia inteligente	Martin Gardner	ESO/MAT.CE9.CR1
Mitología Griega	Anónimo	ESO/MAT.CE9.CR1
No seas Neandental	Sang Hee Lee	ESO/MAT.CE9.CR1 BACH/MAT.CE9.CR3
Titanic	Hugh Brewster	ESO/MAT.CE9.CR1 BACH/MAT.CE9.CR3

LECTURAS PROPUESTOS POR EL DEPARTAMENTO DE MATEMÁTICAS PARA 1º, 2º, 3º ESO			
El/la profesor/a el profesor propondrá dos fichas de lectura por evaluación			
ACTIVIDAD/ EVALUACIÓN: Se creará una actividad en el aula virtual y el alumno deberá entregar las actividades propuestas en la ficha de cada lectura			
Fichas PDF		autor	Criterios de Evaluación
1º evaluación	1.-Los signos matemáticos 2.-Pitágoras y los pitagóricos	Santillana	ESO/MAT.CE9.CR1
2º evaluación	3.-El Sol y los grados 4.-La mosca y sus coordenadas	Santillana	ESO/MAT.CE9.CR1
3º evaluación	5.- Hipatia 6.-Mahariva y las fracciones	Santillana	ESO/MAT.CE9.CR1

Como novedad, Rubén Martín Diego nos presenta una nueva actividad del plan lector para el 2º trimestre: **“FINALES IMPOSIBLES” (para el 2º trimestre).**
Reinventar un final diferente a una historia o lectura.



De esta forma, el seguimiento de dicho Plan Lector se llevará a cabo durante los diferentes trimestres y las acciones llevadas a cabo quedarán plasmadas en la siguiente tabla:

NOMBRE DEL DEPARTAMENTO:	LECTURAS/FRAGMENTOS	ACTIVIDADES REALIZADAS	TRIMESTRE	FORMAS DE TRABAJO Y EVALUACIÓN
1º ESO				
2º ESO				
3º ESO				
3º DIVER				
4º ESO				
4º DIVER				
1º BACH_CT				
1º BACH_HCS				
2º BACH_CT				
2º BACH_HCS				
1º CFGB				
2º CFGB				

7.2. PLAN DE IGUALDAD

El objetivo principal del plan de igualdad es fomentar la igualdad, la coeducación, el respeto a la diversidad sexual, de género, familiar y cultural.

Este plan parte de:

- ☐ La Ley Orgánica 8/2021, de 4 de junio, de protección integral a la infancia y la adolescencia frente a la violencia (LOPVI).
- ☐ II Plan Estratégico para la igualdad de hombres y mujeres en Castilla-La Mancha (II PEICLM 19-24).
- ☐ Ley 12/2010, de 18 de noviembre, de Igualdad entre Mujeres y Hombres de Castilla-La Mancha.
- ☐ Decreto 85/2018, de 20 de noviembre, que regula la inclusión educativa en Castilla-La Mancha.

PLAN DE IGUALDAD			
CONCEPTOS	OBJETIVOS GENERALES	ACTIVIDADES	TEMPORALIZACIÓN
Transversalidad	Incluir la coeducación en las programaciones, eliminando los estereotipos sobre las características	Realizar la programación incluyendo la coeducación en los diferentes puntos de la misma.	1º trimestre



	que deben tener las alumnas y los alumnos.		
Corresponsabilidad	Promover en el alumnado la responsabilidad compartida en trabajos grupales y en la toma de decisiones.	Organizar grupos de trabajo para realizar tareas, asignando roles igualitarios entre alumnos y alumnas.	Todo el curso
Interseccionalidad	Atender, en el diseño de las tareas que se propongan, a la posibilidad de que un rasgo discriminatorio pueda interactuar con otros rasgos discriminatorios en la misma alumna o alumno (de sexo, género, clase social, etnia, cultural, condición de discapacidad).	Actividades complementarias y extraescolares. Proponer actividades que puedan realizar la totalidad del alumnado, evitando desfavorecer o excluir por razones de sexo, clase social, etnia, cultural o discapacidad.	Todo el curso
Atención a la diversidad	Aplicar los planes de trabajo específicos y necesarios para aquellos alumnos que lo necesiten.	Planes de trabajo Refuerzos de aprendizaje Apoyo educativo	Todo el curso
	Valorar las diferencias individuales y las cualidades personales.	Utilizar refuerzo positivo en el aula	Todo el curso
Inclusión y visibilidad	Utilizar un lenguaje inclusivo en los materiales didácticos y diferentes documentos del departamento.	Trabajar con materiales didácticos no excluyentes. Documentos del departamento. Situaciones de aprendizaje. Actividades de centro (tabla 2)	Todo el curso
	Seleccionar materiales curriculares y libros de texto que tengan en cuenta valores inclusivos (perspectiva de género, diversidad intercultural y afectivo sexual) para favorecer la igualdad de identidades, el respeto y dar visibilidad a la diversidad sexual, corporal, familiar y cultural.	Trabajar con libros de texto comprometidos con la diversidad.	Todo el curso
Aprendizaje dialógico	Organizar medidas metodológicas activas que permitan el aprendizaje dialógico (basado en el dialogo igualitario y no jerárquico).	Aprendizaje cooperativo Participación activa del alumnado en las clases. Coevaluación	Todo el curso
Sensibilización	Participar en actividades que sensibilicen al alumnado en materia de coeducación.	Actividades complementarias y de aula que sensibilicen a toda la comunidad educativa. (Tabla 1, tabla 2)	Fechas señaladas

PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES DEL DEPARTAMENTO PARA EL DESARROLLO DEL PLAN DE IGUALDAD

OCTUBRE DE HALLOWEEN											
ACTIVIDADES	1ºESO	2ºESO	3ºESO	4ºESO	1ºBACH	2ºBACH	1ºCFGB	2ºCFGB	1ºCFGM	2ºCFGM	



Scaperoom de Haloweem	x	x									
NOVIEMBRE CONTRA LA VIOLENCIA DE GÉNERO											
ACTIVIDADES	1ºESO	2ºESO	3ºESO	4ºESO	1ºBACH	2ºBACH	1ºCFGB	2ºCFGB	1ºCFGM	2ºCFGM	
Actividad: Se dará fotocopiada esta ficha a los alumnos. Colorearán la mano y escribirán una frase. Después se colgarán en la clase para su visibilización. (ODS 5) https://www.recursosep.com/2023/11/23/fichas-de-actividades-sobre-el-25-n/	x	x	x	x	x	x					
DICIEMBRE SOLIDARIO											
ACTIVIDADES	1ºESO	2ºESO	3ºESO	4ºESO	1ºBACH	2ºBACH	1ºCFGB	2ºCFGB	1ºCFGM	2ºCFGM	
ENERO Y LA SALUD MENTAL											
ACTIVIDADES	1ºESO	2ºESO	3ºESO	4ºESO	1ºBACH	2ºBACH	1ºCFGB	2ºCFGB	1ºCFGM	2ºCFGM	
FEBRERO: LA MUJER Y LA NIÑA EN LA CIENCIA / SAN VALENTÍN INCLUSIVO											
ACTIVIDADES	1ºESO	2ºESO	3ºESO	4ºESO	1ºBACH	2ºBACH	1ºCFGB	2ºCFGB	1ºCFGM	2ºCFGM	
MARZO NUESTRA SEMANA DE LA MUJER/ ACTIVIDAD DEL SILENCIO											
ACTIVIDADES	1ºESO	2ºESO	3ºESO	4ºESO	1ºBACH	2ºBACH	1ºCFGB	2ºCFGB	1ºCFGM	2ºCFGM	
Actividad del Día Internacional de la Mujer y posterior debate (ODS 5_Igualdad de género) https://www.aula2030.org/actividad/la-primera-mujer-que/ 1º y 2º eso https://www.aula2030.org/actividad/no-a-la-violencia/ 3º y 4º eso https://www.aula2030.org/actividad/mutilacion/ 1º y 2º Bach	x	x	x	x	x	x					
ABRIL LITERARIO											
ACTIVIDADES	1ºESO	2ºESO	3ºESO	4ºESO	1ºBACH	2ºBACH	1ºCFGB	2ºCFGB	1ºCFGM	2ºCFGM	



Actividades del Plan de Lectura del departamento de Matemáticas	x	x	x	x	x	x				
MAYO EN EUROPA										
ACTIVIDADES	1ºESO	2ºESO	3ºESO	4ºESO	1ºBACH	2ºBACH	1ºCFGB	2ºCFGB	1ºCFGM	2ºCFGM

7.3. PLAN DE DIGITALIZACIÓN

De acuerdo a la Orden 178/2022, de 14 de septiembre, de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, por la que se regula la elaboración del Plan digital de los centros educativos sostenidos con fondos públicos no universitarios y como parte de las actuaciones del Plan Digital de Centro 2024-2025, el claustro del IES PROFESOR EMILIO LLEDÓ a través de los departamentos y consensuado en CCP ha establecido unos mínimos digitales comunes a todos los departamentos, los cuales aparecen detallados en la siguiente tabla.

Estos mínimos se encuentran agrupados en los distintos bloques utilizados en el diagnóstico para evaluación de la competencia digital del alumnado: Comportamiento seguro, Comportamiento responsable, Verificar la calidad de la información, Otorgar reconocimiento a los demás, Aprender a comunicarse, Resolver problemas técnicos, Contenidos digitales (generales). Contenidos digitales específicos de la materia.

Estos contenidos se trabajarán de forma transversal en todas las materias como parte de la adquisición y mejora de la competencia digital del alumnado.

MÍNIMOS DIGITALES IES PROFESOR EMILIO LLEDÓ. CURSO 2025-26									
ALUMNADO EDUCACIÓN SECUNDARIA / FPB BASICA /BACHILLERATO / CICLO FORMATIVO									
COMPETENCIA DIGITAL					CONTENIDOS MÍNIMOS				
1. COMPORTAMIENTO SEGURO					- Seguridad en la protección de los datos. Contraseñas seguras. - Gestión de la identidad y la huella digital en internet. - Seguridad en las Redes sociales. Ciberacoso.				
SEGUIMIENTO	1º	2º	3º	4º					
1ºT									
2ºT									
FIN.									
2. COMPORTAMIENTO RESPONSABLE					- Uso responsable del móvil - Buen uso de los dispositivos digitales en el centro. - Nombrar la figura dentro del alumnado del "Responsable de aula de medios informáticos" - Ética en el uso de materiales y herramientas digitales en la red: propiedad intelectual, licencias				
SEGUIMIENTO	1º	2º	3º	4º					
1ºT									
2ºT									
FIN.									



									de uso, cesión de datos personales, principios del software libre, obsolescencia programada.
3. VERIFICAR LA CALIDAD DE LA INFORMACIÓN									- Inclusión en los trabajos la bibliografía consultada para que quede reflejado que han consultado varias fuentes y han contrastado la información. Uso de una webgrafía. - Capacidad de describir y explicar con las propias palabras, la información que encuentran en internet (evitar el “corta-pegar”). - Uso crítico de la información y detección de noticias falsas. Espíritu crítico en la información que se consume.
SEGUIMIENTO	1º	2º	3º	4º	1ºBAC	2ºBAC	FPB	FPM	
1ºT									
2ºT									
FIN.									
4. OTORGAR RECONOCIMIENTO A LOS DEMÁS									- Identificación correcta de los trabajos e indicación de referencias sobre la autoría de fotos y textos literales. Identificación de participantes y el trabajo realizado. - Ética en el uso de materiales y herramientas digitales en la red: propiedad intelectual, licencias de uso, cesión de datos personales, software libre, ... - Realización de críticas constructivas.
SEGUIMIENTO	1º	2º	3º	4º	1ºBAC	2ºBAC	FPB	FPM	
1ºT									
2ºT									
FIN.									
5. APRENDER A COMUNICARSE									- Manejo básico adecuado de las aulas virtuales y Seguimiento educativo de EducamosCLM: envío de archivos, mensajes, visualización de trabajos, notas, comunicación con el profesorado, trabajo cooperativo, etc.
SEGUIMIENTO	1º	2º	3º	4º	1ºBAC	2ºBAC	FPB	FPM	
1ºT									
2ºT									
FIN.									
6. RESOLVER PROBLEMAS TÉCNICOS									- Trabajar la autonomía para resolver problemas básicos (contraseñas, acceso, compartir documentos) - Conocer los puertos de conexión de los dispositivos digitales para comprobar malas conexiones - Recordar contraseña EducamosCLM - Asignación rol responsable de medios informáticos en los grupos de trabajo del alumnado (ABP). - Uso variado de dispositivos de búsqueda electrónicos (pc, móvil, biblioteca pública)
SEGUIMIENTO	1º	2º	3º	4º	1ºBAC	2ºBAC	FPB	FPM	
1ºT									
2ºT									
FIN.									
7. CONTENIDOS DIGITALES									- Producción digital de contenidos a nivel de usuario de Edición de textos, hoja de cálculo y presentaciones. Uso del Office 365 de EducamosCLM.
SEGUIMIENTO	1º	2º	3º	4º	1ºBAC	2ºBAC	FPB	FPM	
1ºT									
2ºT									
FIN.									



									- Al formar parte de la Red de Centros con Conciencia sonora y musical, cuidar este aspecto en la realización de producciones audiovisuales. - Crear un documento con imágenes, grabación del documento en los dos formatos más comunes (Word y PDF). - Ser capaz de buscar, consultar y cribar la información encontrada para la realización de documentos de textos digitales escritos y visualizados con imágenes.
8.CONTENIDOS DIGITALES EN EL DEPARTAMENTO DE MATEMÁTICAS									✓ Uso de herramientas tecnológicas para enseñar matemáticas con las TIC: ○ Geogebra ○ Derive ○ Wiris ○ calculadora. ✓ Feedback fluida por el EducamosCLM ✓ Uso del aula virtual para las producciones de los alumnos
SEGUIMIENTO	1º	2º	3º	4º	1ºBAC	2ºBAC	FPB	FPM	
1ºT									
2ºT									
FIN.									

NI: No Iniciado; **EP:** En Proceso; **C:** Conseguido; **R:** Relevante; **E:** Excelente

7.4. PLAN DE COORDINACIÓN CON LOS COLEGIOS ADSCRITOS AL CENTRO

En el primer y tercer trimestre se realizarán reuniones con los colegios de primaria de los que provienen la mayoría de nuestro alumnado. En estas reuniones intercambiaremos información sobre los contenidos y metodología trabajados en sexto y en primero, con el fin de conseguir un proceso de enseñanza-aprendizaje lo más ajustado a la realidad del aula.

Calendario de reuniones de coordinación con los colegios curso 2024/2025	
1º trimestre	Día/hora
Tutores/ departamento de matemáticas	Fecha por determinar
3º trimestre	Día/hora
Tutores/ departamento de matemáticas	Fecha por determinar

7.5. PROGRAMA BILINGÜE

El departamento de matemáticas cuenta con el programa bilingüe en 1º y 2º ESO, que están desdoblados en 1º ESO BC y 2º ESO BC. Su profesor es Luís Bernardo Risueño Morales.

7.6. PROA



- Los profesores del departamento hacemos el seguimiento educativo de nuestros alumnos que tienen la materia de MATEMÁTICAS no superada de cursos anteriores, en el apartado de Evaluación se concreta como se lleva a cabo ese seguimiento y su evaluación.
- Los desdobles y apoyos están especificados en los apartados 4.1. y 4.2.



Centro: IES PROFESOR EMILIO LLEDÓ		Curso: 2025/2026	
Objetivos PROA+ e indicadores de centro (coherente con 6.1)	Estrategias PROA+ del curso (Coherente con 6.1)	Actividades palanca u otros planes, programas...	Participación Departamento
1.Objetivo e indicadores Objetivo en PEM: Incrementar los resultados escolares de aprendizaje cognitivos y socioemocionales (c) 01 Objetivo 2025/2026 para conseguirlo: aumentar la motivación e implicación del alumnado a través del cambio metodológico y la planificación de actividades extraescolares y complementarias partiendo de los intereses del alumnado. Indicadores: a. Grado de participación, interés y eficacia de las actividades programadas. b. Calidad de los productos finales realizados. c. Comparativa y estadísticas de los resultados escolares del alumnado en el curso 2025/2026.	E1 Actividades para seguir y “asegurar” condiciones de educabilidad.	A106 Convivencias y salidas fuera del centro educativo para trabajar la cohesión grupal desde el ámbito socioemocional.	
		A202 Acompañando mejoramos siempre: transición entre etapas.	
	E2 Acciones para apoyar al alumnado con dificultades de para el aprendizaje.	A204 Tutoría entre iguales	
		A233 La biblioteca escolar dinamizada e integrada en la vida del centro.	
		A260 Docencia compartida	x
	E3 Acciones para desarrollar las actitudes positivas en el centro	A301 Protocolo de acogida	
	E4 Acciones para mejorar el proceso de enseñanza aprendizaje de las competencias esenciales con dificultades de aprendizaje	A401 Secuencias didácticas ODS	x
		A Proyecto de innovación de Centro ODS (PIE)	x
	E6 Acciones no PROA+ definida.	A Proyecto Erasmus+ 2025-1-ES01-KA121-SCH-000329995	
	E1 Actividades para seguir y “asegurar” condiciones de educabilidad.	A101 Evaluación de barreras.	
		A260 Docencia compartida.	x
	E2 Acciones para apoyar al alumnado con dificultades de para el aprendizaje.	A230 Actividades de refuerzo para la mejora del éxito educativo para alumnado y familias.	x
	E5 Acciones y compromisos de gestión de centro y para la mejorar la estabilidad y calidad de sus profesionales.	A551 Plan de formación de centro.	x
	E6 Acciones no PROA+ definida.	A Plan de éxito educativo y prevención del abandono escolar Titula-s.	x



2. Objetivo e indicadores Objetivo en PEM: reducir la repetición (d) 02. Objetivo 2025/2026 para conseguirlo: mejorar la atención al alumnado con necesidades educativas. Indicadores. Indicadores: a. Grado de eficacia y satisfacción recurso para la elaboración de planes de trabajo. b. Grado de eficacia y satisfacción formación del profesorado para atención a la diversidad del aula. c. Grado de eficacia de los materiales elaborados para el alumnado con necesidades. d. Porcentaje de alumnado repetidor con necesidades educativas del presente curso 2025/2026.		A Plan de mejora de la competencia Matemática de Castilla-La Mancha.	x
3. Objetivo e indicadores Objetivo en PEM: conseguir y mantener un buen clima en el centro de educación (g) 05	E5 Acciones y compromisos de gestión de centro y para la mejorar la estabilidad y calidad de sus profesionales.	A580 Creación de espacios inclusivos. Recreos inclusivos.	x
		A550 Plan de acogida del profesorado.	
		A551 Plan de formación de centro.	x
	E6 Acciones no PROA+ definida.	A Plan de acción tutorial.	x
		A Plan de igualdad y convivencia.	x
		A Plan de lectura.	x
		A Plan digital de centro.	x
		A Proyecto de innovación de Centro Convivencia (PIE).	x
		A Proyecto Convivimos+ Agrupación de centros.	



7.7. TITULAS

Alberto Sánchez-Redondo, es la maestro de Pedagogía Terapéutica encargada del plan Titula-s, dando apoyo dentro del aula a los grupos siguientes, dentro del aula 1 sesión a la semana. Presta apoyo, principalmente a alumnos con necesidades educativas y alumnos repetidores.

7.8. PROGRAMA DE MEJORA DE LA COMPETENCIA MATEMÁTICAS

CURSO	APOYO PT DENTRO DEL AULA PROGRAMA TITULA + s
2º ESO A	Alberto PT
2º ESO B	Alberto PT
2º ESO C	Alberto PT
2º ESO D	Alberto PT

7.9. PIE

- Fernando Iglesias en los recreos alternativos.
- Todos los componentes del departamento recibirán la formación del seminario de la mejora de la competencia matemáticas, cuyos ponentenserá Ana Belén Muñoz Pavón y Cristina Palomino Rosado(formadora de la consejería de Educación)

8. ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES Y COMPLEMENTARIAS DEL DEPARTAMENTO

El departamento de matemáticas no va a realizar actividades extraescolares o complementarias, pero si actividades para realizar dentro del aula, pero si las **actividades propuestas en el plan de igualdad**, en el **plan de lectura** y las **actividades propuestas en los debates**. A estas actividades hay que añadir las siguientes actividades que se realizarán en el aula o en el centro:

- **Semana del 11 al 17 de noviembre: Actividades de la semana internacional de la ciencia.**
- **14 de marzo: actividades sobre el número PI.**

9. PROCEDIMIENTOS DE ELABORACIÓN, APROBACIÓN. REVISIÓN Y SEGUIMIENTO DE LA PRESENTE PROGRAMACIÓN



El departamento de matemáticas realizará las siguientes acciones a lo largo del curso:

- Reuniones de departamento semanal.
- Seguimiento del plan de mejora de la competencia matemática por parte de la coordinadora (Ana Belén Muñoz Pavón).
- Seguimiento de la programación mensual.
- Realizará informes trimestrales con el formato de JE.
- Al final de curso realizará una memoria del departamento que englobará todo lo trabajado en el departamento, análisis de resultados y propuestas de mejora.

10. ANEXOS

10.1. PLANES DE REFUERZO

Por determinar.

10.2. CUESTIONARIO DE EVALUACIÓN DOCENTE

○ **AUTOEVALUACIÓN DOCENTE**

La realidad del entorno y del alumnado; la funcionalidad de la programación de la materia y la coherencia con el proyecto curricular; el desarrollo de los temas transversales; el uso adaptado de las diferentes variables metodológicas (actividades del alumnado y el profesorado, agrupamientos, materiales) en función de los objetivos, de las características de la materia y de las necesidades del alumnado; la coherencia de la evaluación del alumnado con el modelo, así como la funcionalidad de los criterios de calificación, promoción y de titulación a la hora de la toma de decisiones.

○ **TEMPORALIZACIÓN**

La valoración se realizará anualmente, en cada trimestre el departamento entregará en Jefatura de estudios el informe de análisis de resultados en el que se incluirá la valoración de dicho trimestre.

1º trimestre	Valoración inicial de la Programación.
2º trimestre	Valoración del seguimiento de la Programación, de la metodología y de la evaluación.
3º trimestre	Valoración final de aspectos positivos y mejorables y realización de propuestas de mejora. Valoración por parte del alumnado
Todo el curso	Autoevaluación de la práctica docente. Cuestionario de autoevaluación (ANEXO IV). El profesorado tendrá a su disposición este cuestionario de autoevaluación para hacer un seguimiento de su práctica docente durante todo el curso académico. En las reuniones de Departamento analizaremos y valoraremos durante el trimestre los aspectos relacionados con la programación que correspondan, de acuerdo con la temporalización indicada anteriormente y los indicadores a valorar en cada periodo, al final de cada trimestre.



	Fruto de este análisis y de los resultados finales de cada evaluación, los miembros del Departamento, facilitaremos a Jefatura de Estudios en la CCP, el informe trimestral correspondiente.
EVALUACIÓN PRIMER TRIMESTRE	La valoración inicial es un análisis del documento con el fin de comprobar si están explicitados todos y cada uno de los elementos que debe contener la Programación, así como su adecuación a las características del Centro.
EVALUACIÓN SEGUNDO TRIMESTRE	En el segundo trimestre el análisis se centrará en el seguimiento de la Programación llevada a la práctica, atendiendo sobre todo a temporalización, metodología, evaluación, etc
EVALUACIÓN TERCER TRIMESTRE	La valoración final se realizará de manera más global atendiendo a aspectos positivos y mejorables de acuerdo con los resultados obtenidos y con la opinión del alumnado. En este informe también se realizarán las propuestas de mejora que se consideren oportunas de cara a las Programaciones del curso siguiente.

AUTOEVALUACIÓN DOCENTE

INFORME DE AUTOEVALUACIÓN

EVALUACIÓN DE DOCENTES

RESOLUCIÓN DE 05/12/2018, DE LA VICECONSEJERÍA DE EDUCACIÓN, UNIVERSIDADES E INVESTIGACIÓN, POR LA QUE SE HACEN PÚBLICOS LOS ÁMBITOS, DIMENSIONES E INDICADORES Y SE ESTABLECE EL PROCEDIMIENTO PARA LA EVALUACIÓN DE LOS DOCENTES EN LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CASTILLA-LA MANCHA (DOCM 12 DICIEMBRE)

AUTOVALORACIÓN DE LA PRÁCTICA PROFESIONAL DOCENTE



Profesor/a: _____

Centro: _____

Localidad y provincia: _____

Fecha: _____

ORIENTACIONES

Para la elaboración del informe se tendrán en cuenta las siguientes indicaciones:

- En el apartado “Descripción de actuaciones y evidencias”, el docente describirá las actuaciones más relevantes realizadas en relación con el indicador evaluado, señalando, siempre que sea posible, las evidencias que justifican el nivel de logro con que se ha autovalorado.
- En el apartado de “Nivel de logro”, el docente valorará las actuaciones realizadas en cada indicador de acuerdo con la siguiente escala:

NIVELES DE LOGRO O EJECUCIÓN:

0. *No realiza la actuación descrita en el indicador.*

Ausencia de información y de evidencias referidas a la realización de las tareas encaminadas al cumplimiento de lo descrito en el indicador.

1. *Interviene ocasionalmente en el desarrollo de la actuación o cuando es requerido/a para ello. La actuación desarrollada es insuficiente, incompleta o no ajustada al procedimiento establecido.*

Hay escasa información y/o muy escasas evidencias referidas a la realización de las tareas encaminadas al cumplimiento de lo descrito en el indicador.

Realiza estas tareas de manera discontinua o esporádica.

A pesar de que realiza dichas tareas, no las hace de manera adecuada y suficiente o no se ajustan al procedimiento establecido.

2. *Realiza habitualmente la actuación descrita en el indicador, con sistematicidad y de acuerdo a la planificación y al procedimiento establecido.*

Hay información suficiente y/o evidencias habituales o frecuentes referidas a la realización de las tareas descritas en el indicador.

Realiza estas tareas de manera habitual o frecuente.

Desarrolla las tareas de manera suficiente y sistemática ajustándose al procedimiento establecido.

3. *Además, interviene activamente en el diseño de propuestas, iniciativas o instrumentos orientados a la mejora del desarrollo de la actuación descrita en el indicador.*



Además de alcanzar el nivel de logro de suficiencia mínima anterior, el docente aporta alguno de los valores añadidos de crear, producir, diseñar, innovar, investigar, impulsar, etc. en el desarrollo de las tareas encaminadas al cumplimiento de lo descrito en el indicador.

4. *Además, se implica personalmente en el análisis y evaluación de los resultados de la actuación descrita realizando propuestas para su mejora.*

Además de alcanzar el logro de valor añadido anterior, el docente interviene en el desarrollo de un procedimiento de evaluación para comprobar el grado de cumplimiento de lo previsto o planificado, detectando áreas susceptibles de mejora y estableciendo las oportunas propuestas.

5. *Realiza la actuación prevista con el mayor nivel de exigencia.*

Además de conseguir los anteriores niveles de logro, el docente destaca de manera significativa por el excelente nivel de competencia e implicación en el desarrollo de las tareas y responsabilidades descritas en el indicador.

ÁMBITOS, DIMENSIONES E INDICADORES DE VALORACIÓN

Ámbito I. Participación en las tareas generales y su colaboración con otros docentes y directivos del centro.

Dimensión I1. El desarrollo de las tareas propias de su responsabilidad en el equipo docente y la coordinación de los procesos de enseñanza-aprendizaje.

Indicadores

INDICADORES	DESCRIPCIÓN DE ACTUACIONES Y EVIDENCIAS	NIVEL DE LOGRO 0 a 5
1. Analiza y valora, junto con los demás docentes, las dificultades y logros escolares del alumnado, aportando posibles soluciones y facilitando información a las familias (en caso de ser menor de edad) y al resto de docentes		
2. Colabora con el Equipo de Orientación y Apoyo del colegio o con el Departamento de Orientación del instituto.		
3. Favorece el trabajo en equipo y propone compartir fuentes de información con el uso de plataformas digitales		
4. Participa en los procesos de evaluación interna que se desarrollan en el centro.		



Dimensión I2. La organización o la participación en proyectos o actividades realizadas en el centro. La gestión de los medios materiales y técnicos del centro (bibliográficos, informáticos, audiovisuales, etc.)

Indicadores

INDICADORES	DESCRIPCIÓN DE ACTUACIONES Y EVIDENCIAS	NIVEL DE LOGRO 0 a 5
1. Ejerce o colabora en el ejercicio de alguna de las responsabilidades en funciones específicas que se establecen en el centro: responsable de riesgos laborales, responsable de formación, responsable de comedor, etc.		
2. Participa en la organización de los medios audiovisuales, los recursos bibliográficos o informáticos del centro, o en actividades relacionadas con ellos.		
3. Participa en la planificación, desarrollo y evaluación de las actividades complementarias y/o extracurriculares que se desarrollan en el centro.		
4. Colabora en otras actividades o procesos más puntuales o específicos que le son encomendados por el equipo directivo: tutoría de profesorado o alumnado en prácticas, colaboración en procesos generales de evaluación del alumnado o del centro, etc.		

Dimensión I3. La implicación en el fomento de la convivencia y la resolución de conflictos y el impulso de la participación del alumnado y las familias en las actividades generales del centro

Indicadores

INDICADORES	DESCRIPCIÓN DE ACTUACIONES Y EVIDENCIAS	NIVEL DE LOGRO 0 a 5
1. Establece reglas claras y tiene expectativas positivas sobre el comportamiento de los estudiantes, además de crear un ambiente de confianza y trabajo en el aula.		
2. Gestiona las situaciones de conflicto mediante distintos tipos de procedimientos, no basándose solo en la aplicación de medidas disciplinarias.		
3. Participa en la elaboración, coordinación y evaluación de proyectos y actividades para favorecer la educación en valores y la convivencia del centro.		



4. Facilita y fomenta la participación de las familias en las actividades del centro.		
---	--	--

Ámbito II. Programación y desarrollo de la práctica profesional docente

Dimensión II1. Planificación del proceso de enseñanza y aprendizaje

Indicadores

INDICADORES	DESCRIPCIÓN DE ACTUACIONES Y EVIDENCIAS	NIVEL DE LOGRO 0 a 5
1. Incluye los elementos curriculares prescriptivos en la programación didáctica adaptándolos a las características del alumnado y al contexto del centro docente.		
2. Elabora las unidades didácticas o unidades de trabajo, utilizando como referente la programación didáctica del área, materia, ámbito, módulo o asignatura correspondiente.		
3. Planifica el tratamiento de las competencias clave relacionándolas con el resto de elementos del currículo del área, materia, ámbito, módulo o asignatura correspondiente.		
4. Concreta los criterios de evaluación (resultados de aprendizaje en Formación Profesional) en estándares de aprendizaje (criterios de evaluación en Formación Profesional) y los utiliza como referente principal en la evaluación del alumnado.		
5. Define criterios de calificación y recuperación tomando como referentes los criterios de evaluación (resultados de aprendizaje en Formación Profesional) y los estándares de aprendizaje (criterios de evaluación en Formación Profesional).		
6. Diseña estrategias para dar una respuesta adecuada a la diversidad del alumnado.		

Dimensión II2. Desarrollo del proceso de enseñanza y aprendizaje en el aula

Indicadores

INDICADORES	DESCRIPCIÓN DE ACTUACIONES Y EVIDENCIAS	NIVEL DE LOGRO 0 a 5
-------------	---	----------------------



1. Domina los conceptos centrales, la estructura y los métodos de trabajo del propio campo disciplinar, estructurando de forma adecuada el contenido.		
2. Utiliza los conocimientos sobre la didáctica de la disciplina en la práctica docente		
3. El docente utiliza estrategias para descubrir los conocimientos previos de los alumnos, siendo la base de su gestión de los procesos de enseñanza-aprendizaje en el aula. Tiene claro lo que deben aprender los alumnos al final de cada unidad didáctica, y se lo transmite con claridad.		
4. Propone actividades de enseñanza-aprendizaje coherentes y los recursos necesarios para el logro de los aprendizajes previstos		
5. Utiliza en el aula un discurso que estimula y mantiene el interés del alumnado hacia el tema objeto de estudio		
6. Muestra una actitud abierta y receptiva y fomenta la interacción con el alumnado		
7. Fomenta el uso por parte del alumnado de procedimientos para buscar y analizar información.		
8. Fomenta el uso por parte del alumnado de procedimientos para revisar y consolidar lo aprendido y contrastarlo con los demás.		
9. Facilita el trabajo del alumnado en agrupamientos diversos para acometer actividades de distintos tipos: trabajo individual, en grupo, cooperativo, de investigación, etc.		
10. Gestiona la inteligencia emocional en el aula, facilitando la expresión de los alumnos, enseñando estrategias comunicativas para la producción de intervenciones estructuradas y potenciando el conocimiento de realidades personales, sociales y culturales diferentes		
11. Promueve y favorece compartir fuentes de información en plataformas digitales en el grupo de alumnos donde ejerce.		
12. Propone al alumnado la realización de actividades de recuperación y refuerzo, de enriquecimiento y ampliación.		



Dimensión II3. Evaluación del alumnado

Indicadores

INDICADORES	DESCRIPCIÓN DE ACTUACIONES Y EVIDENCIAS	NIVEL DE LOGRO 0 a 5
1. Realiza la evaluación inicial para obtener información sobre los conocimientos previos, destrezas y actitudes del alumnado, la evaluación del progreso de los aprendizajes a lo largo de la unidad didáctica y la evaluación final de los mismos.		
2. Utiliza instrumentos adaptados para evaluar los distintos aprendizajes, coherentes con los criterios de evaluación definidos en la programación y con las competencias que debe alcanzar el alumnado		
3. Registra el grado de logro de los estándares de aprendizaje (criterios de evaluación en FP) mediante diferentes instrumentos de evaluación		
4. Favorece el desarrollo de estrategias de autoevaluación y coevaluación en el alumnado para analizar sus propios aprendizajes.		
5. Aplica los criterios de calificación y recuperación tomando como referentes los criterios de evaluación (resultados de aprendizaje en Formación Profesional) y los estándares de aprendizaje (criterios de evaluación en Formación Profesional).		
6. Analiza los resultados académicos obtenidos por el alumnado y formula propuestas de mejora		

Dimensión nº II4. Evaluación del proceso de enseñanza y actualización profesional del docente

Indicadores

INDICADORES	DESCRIPCIÓN DE ACTUACIONES Y EVIDENCIAS	NIVEL DE LOGRO 0 a 5
1. Registra y evalúa el seguimiento de su propia actuación en el desarrollo de las clases (diario de clase, cuaderno de notas o registro de observación, etc.).		
2. Realiza una coevaluación de su propia actuación como docente.		



3. Participa en actividades de formación dirigidas a la actualización de conocimientos científico-técnicos, didácticos y/o psicopedagógicos.		
4. Realiza actividades, trabajos o proyectos de investigación e innovación educativa relacionados con su propia práctica docente, participando en distintos grupos de trabajo, elaborando materiales educativos y difundiendo, en su caso, sus conclusiones a la comunidad educativa.		

En _____, a __ de _____ de 20__

El/La docente

Fdo.: _____.